

Ciudad y Fecha: Bogotá, D. C., 05 de diciembre de 2023

Informe de supervisión correspondiente al mes de noviembre del año 2023, en atención a las funciones establecidas en los artículos 83 y subsiguientes de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con la Resolución No. 00154 del dieciséis (16) de abril del dos mil dieciocho (2018) "Por la cual se actualiza el Manual de Contratación del Fondo Rotatorio de la Policía".

1. Información del Supervisor

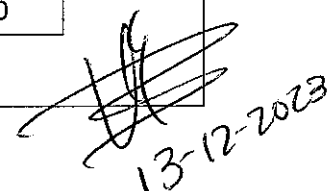
Grado	Mayor
Nombre y apellidos	Hugo Armando Jiménez Guerrero
C.C.	87.063.348
Cargo en la dependencia	Coordinador Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana
Unidad de dependencia	Jefatura Nacional del Servicio de Policía
Correo electrónico	Jesep.guvip-cua@policia.gov.co Jesep.guvip-cod@policia.gov.co
Teléfono	3505964023

2. Información del Contrato

No. de Proceso	Acuerdo Marco de Precios		
Tipo de Contrato	ORDEN DE COMPRA		
Contrato No.	110521-2023		
Unidad	JEFATURA NACIONAL DEL SERVICIO DE POLICÍA		
Objeto	ADQUISICIÓN DE (724) CHALECOS ANTIBALAS NIVEL IIIA PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA POLICÍA NACIONAL.		
Valor Inicial	1.980.237.000,00		
Valor Adición	41.895.000.00		
Valor Total	2.022.132.000,00		
Plazo de ejecución	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	
03/10/2023	01/06/2023	03/11/2023	
Aplica Acta de inicio	SI	x	NO
Fecha de Acta de inicio	09/06/2023		

3. Información del Contratista

Nombre Representante legal	C.C	Razón social Contratista	NIT
SAÚL TORRES MUÑOZ	19.400.606	INDUCON S.A.S	860519920-0



13-12-2023

4. Información Presupuestal

No. Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF	Fecha	Valor
11623	23/05/2023	\$ 2.023.101.990,00

No. Registro Presupuestal del Compromiso SIIF	Fecha	Valor
45823	5/06/2023	\$ 1.980.237.000,00

No. Registro Presupuestal del Compromiso SIIF - Adición	Fecha	Valor
49923	20/06/2023	\$ 41.895.000,00

Nota 1: En caso de requerirse información presupuestal adicional, anexar cuadro detallado de las mismas.

5. Actividades y/o Eventos Desarrollados por el contratista y supervisor o interventor. (Incluir información en materia ambiental y de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo a lo establecido en el contrato y anexar soportes. Si aplica)

- De acuerdo a lo establecido en el estudio previo de la Orden de Compra 110521, el contratista deberá dar aplicabilidad al "Instructivo para la actividad contractual de bienes, servicios y obras, con criterios sostenibles de seguridad y salud en el trabajo" realizado por el Fondo Rotatorio de la Policía, para el cumplimiento de las actividades propias del PROCESO DE GESTION CONTRACTUAL con respecto a los lineamientos de compras sostenibles, seguridad y salud en el trabajo, y demás parámetros legales establecidos.

Por lo anterior, INDUSTRIAS Y CONFECCIONES INDUCON S.A.S allega al suscrito supervisor documentos y certificaciones referentes a las políticas y procesos ejecutados por la compañía, orientados al cumplimiento de los estándares del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo SG-SST y protección ambiental.

Nota: La documentación fue entregada en el informe de supervisión del mes de octubre.

5.1 Actividades y/o Eventos Desarrollados por el Contratista

- El día 02/11/2023 allega los documentos faltantes por lectura del Grupo de Control de Calidad.
- Para el 03/11/2023 realiza entrega de los 724 chalecos de los chalecos balísticos nivel IIIA en las instalaciones del Grupo de Armamento de la Dirección Logística y Financiera.

5.2. Actividades Desarrolladas por el Supervisor o Interventor

- Para el día 01/11/2023 mediante comunicado oficial GS-2023-013706-DILOF el Grupo de Control de Calidad de la Dirección Logística y Financiera emite repuesta de la solicitud de

lectura de certificados dados por el contratista, teniendo como respuesta concepto de cumplimiento de los requisitos establecidos en la NTMD 0028-A8 y Guía GTMD 0004-A3, quedando pendientes tres ítems por respuesta.

- El día 02/11/2023 mediante comunicado oficial GS-2023-023982-JESEP se solicita lectura de los certificados de laboratorio faltantes ante el Grupo de Control de Calidad de la Dirección Logística y Financiera. Para el mismo día se realiza solicitud concepto de viabilidad y procedimiento de recepción e ingreso a los inventarios de la institución elementos del subcomponente de armamento mediante comunicado oficial GS-2023-024053-JESEP ante la Dirección Logística y Financiera.
- El 03/11/2023 mediante correo electrónico N° 1012 ARSEG-GUVIP, se solicita a INDUSTRIAS Y CONFECCIONES INDUCON S.A.S la certificación de cumplimiento a los requisitos establecidos en la NTMD 0028-A8 y Guía GTMD 0004-A3 para la orden de compra 110521.
- El 03/11/2023 mediante comunicado oficial GS-2023-014074-DILOF el Grupo de Control de Calidad de la Dirección Logística y Financiera emite respuesta de la solicitud de lectura de los certificados faltantes con concepto de cumplimiento de los requisitos establecidos en la NTMD 0028-A8 y Guía GTMD 0004-A3.
- Para el 03/11/2023 mediante comunicado oficial GS-2023-024004-JESEP se solicita lectura de los certificados de laboratorio de los ensayos balísticos efectuados ante el Grupo de Armamento de la Dirección Logística y Financiera, teniendo respuesta mediante Acta No 064 ARLOG-GARMA 2.25 cumplimiento de los requisitos exigidos para la recepción de los chalecos antibalas.
- El 03/11/2023 se efectuó recepción de los 724 chalecos balísticos nivel IIIA en las instalaciones del Grupo de Armamento de la Dirección Logística y Financiera soportada mediante Formato Recepción de Bienes No 021, y así mismo se realiza acta constancia recibo a satisfacción de bienes o servicios por parte de esta supervisión.





- El día 09/11/2023 mediante comunicado oficial GS-2023-024524-JESEP se efectuó solicitud distribución chalecos antibalas Nivel IIIA hacia las unidades de policía beneficiadas de acuerdo a las zonas de injerencia del CENIT.
- Para el 09/11/2023 mediante comunicado oficial GS-2023-025116-JESEP se emitió orden a las unidades de policía (Policía Metropolitana de Pereira, Policía Metropolitana de Santa Marta, Policía Metropolitana de Manizales, Departamento de Policía Valle, Departamento de Policía Bolívar, Departamento de Policía Cundinamarca, Departamento de Policía Magdalena Medio, Departamento de Policía Nariño, Departamento de Policía Casanare, Departamento de Policía Atlántico y Departamento de Policía Cesar) para que reclamen los elementos de protección balística (chalecos antibalas nivel IIIA) MNVCC.
- El día 10/11/2023 mediante correo electrónico N° 1026 ARSEC-GUVIP se envía al Grupo Facturación FORPO el concepto de aprobación de las facturas emitidas por INDUSTRIAS Y CONFECCIONES INDUCON S.A.S en referencia a la orden de compra 110521.
- El día 10/11/2023 mediante correo electrónico N° 1028 ARSEC-GUVIP se solicita al Grupo Almacén General FORPO se indiquen los documentos requeridos para generar el acta de almacén por parte de esa dependencia referente a la recepción de los Chalecos Antibalas Nivel IIIA, objeto de la orden de compra 110521.
- El día 14/11/2023 mediante correo electrónico el Grupo Almacén General FORPO hace entrega del acta de recepción de bienes y servicios a cargo de los contratos interadministrativos según orden de compra 110521.
- El 16/11/2023 se realizó entrega de la documentación requerida para dar inicio al proceso de pago de la orden de compra ante el área de facturación del Fondo Rotatorio de la Policía.

- El día 24,25, 26, y 28/11/2023 las unidades de policía allegaron los soportes de la recepción de los chalecos balísticos, así:

➤ MESAN - comunicado oficial GS-2023-071324-MESAN



➤ DECAS - comunicado oficial GS-2023-079406-DECAS



➤ MEMAZ - comunicado oficial GS-2023-062020-MEMAZ



➤ DEMAM - comunicado oficial GS-2023-074184-DEMAM



- El día 29/11/2023 el Grupo de Armamento de la Dirección Logística y Financiera hace entrega de los formatos SALIDA DE BIENES como constancia de la entrega de los chalecos balísticos a las unidades de policía beneficiadas (MEPER, MESAN, MEMAZ, DEVAL, DECUN, DEMAM, DENAR, DECAS, DEATA, DECES)

5.3. Actividades a realizar en los contratos de Mantenimientos preventivos y correctivos.

5.3.1 Especificar el tipo de Mantenimiento realizado:

Tipo de Mantenimiento	Marque con una X el mantenimiento correspondiente	Descripción de actividades Desarrolladas
Preventivo	N/A	N/A
Correctivo	N/A	N/A
Preventivo y Correctivo	N/A	N/A

5.3.2. Incluir cotizaciones del mercado cuando se requiera elementos no contemplados inicialmente en el contrato y este lo permita, anexar la información de costos y usos finales.

5.4 Manifestar la verificación y el cumplimiento total de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios recibidos de acuerdo al contrato en su totalidad (aquí se relaciona todo el componente técnico ya sea bienes y servicios, en el cual el supervisor literal por literal, manifiesta la verificación y el cumplimiento de cada requerimiento por parte del Contratista).

Durante la ejecución de los procesos y actividades relacionadas con la fabricación de los Chalecos Antibalas Nivel IIIA por parte del proveedor, se realizarán las verificaciones sobre el cumplimiento a cabalidad de las especificaciones técnicas que deben caracterizar los elementos para el servicio de policía objeto de la presente orden de compra.

5.5 Registro Fotográfico. (N/A)

6. Actividades de Control y Pagos.

ENTREGAS REGISTRADAS					
Cantidad	Descripción	No. Factura	Valor	Fecha - recibo a satisfacción	Valor acta -recibo a satisfacción
121	CHALECO ANTIBALAS NIVEL IIIA (TALLA L)	43131	\$1.980.237,00	03/11/2023	\$1.980.237,00
335	CHALECO ANTIBALAS NIVEL IIIA (TALLA M)				

176	CHALECO ANTIBALAS NIVEL IIIA (TALLA S)				
77	CHALECO ANTIBALAS NIVEL IIIA (TALLA XL)				
4	CHALECO ANTIBALAS NIVEL IIIA (TALLA L)	43132	\$41.895.000,00	03/11/2023	\$41.895.000,00
11	CHALECO ANTIBALAS NIVEL IIIA (TALLA M)				

Año	Mes de Pago	No. Factura pagada	Valor	Valor amortizado por concepto de anticipo	Porcentaje del anticipo (%)
2023	JUNIO	N/A	\$ 0,00	\$ 0,00	N/A
2023	JULIO	N/A	\$ 0,00	\$ 0,00	N/A
2023	AGOSTO	N/A	\$ 0,00	\$ 0,00	N/A
2023	SEPTIEMBRE	N/A	\$ 0,00	\$ 0,00	N/A
2023	OCTUBRE	N/A	\$ 0,00	\$ 0,00	N/A
2023	NOVIEMBRE	N/A	\$ 0,00	\$ 0,00	N/A
TOTAL			\$ 0,00	\$ 0,00	N/A
SALDO			2.022.132.000,00	\$ 0,00	N/A

7. Porcentajes de Ejecución.

CONCEPTO	Fecha	% de ejecución
Porcentaje de ejecución física	30/11/2023	100%
Porcentaje de ejecución presupuestal	30/11/2023	0%

8. Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales

Pagos de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales	Cumple	No cumple	Observaciones
Verificación cumplimiento Aportes parafiscales SENA, SALUD, EPS, ARL, Etc.	X		

9. Información Contrato Adición, Prórroga, Modificación, Suspensión, Reinicio y Aclaratoria.

CLASE	No.	fecha	valor	Tiempo	Observaciones
Adición					La adición se realiza en base a justificación emitida mediante GS-

	1	2023-06-20	\$ 41.895.000.00	5 meses, 3 días	2023-011090-JESEP y bajo las condiciones, términos, especificaciones técnicas, tiempos y costos pactados en la orden de compra 110521.
Prorroga	1	2023-08-29	\$ 2.022.132.000,00	1 mes	La prórroga se realiza en base a justificación emitida mediante GS-2023-016623-JESEP y bajo las condiciones, términos, especificaciones técnicas, tiempos y costos pactados en la orden de compra 110521.
Modificación	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Suspensión	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Reinicio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Aclaratoria	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Otros	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: El supervisor del contrato deberá verificar la publicación de los documentos que hacen parte del proceso contractual en la Plataforma Electrónica SECOP II o la plataforma que haga sus veces.

10. Información de Pólizas

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
Seguros del Estado S.A.		21-44-101414869	06/06/2023	\$ 396.047.400,00
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento contrato	10	\$ 198.023.700,00	01/06/2023	03/04/2024
Pagos de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	5	\$ 99.011.850,00	01/06/2023	03/10/2026
Calidad de los bienes	5	\$ 99.011.850,00	01/06/2023	03/04/2024

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
Seguros del Estado S.A.		21-44-101414869 ANEXO 1	22/06/2023	\$ 404.426.400,00
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento contrato	10	\$ 202.213.200,00	01/06/2023	03/04/2024
Pagos de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	5	\$ 101.106.600,00	01/06/2023	03/10/2026
Calidad de los bienes	5	\$ 101.106.600,00	01/06/2023	03/04/2024

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
-------------	--	------------	---------------------	-----------------------

Seguros del Estado S.A.		21-44-101414869 ANEXO 2	01/09/2023	\$ 404.426.400,00
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento contrato	10	\$ 202.213.200,00	01/06/2023	03/05/2024
Pagos de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	5	\$ 101.106.600,00	01/06/2023	03/11/2026
Calidad de los bienes	5	\$ 101.106.600,00	01/06/2023	03/05/2024

Nota 2: En caso de requerirse actualización de pólizas anexar cuadro detallado de las mismas.

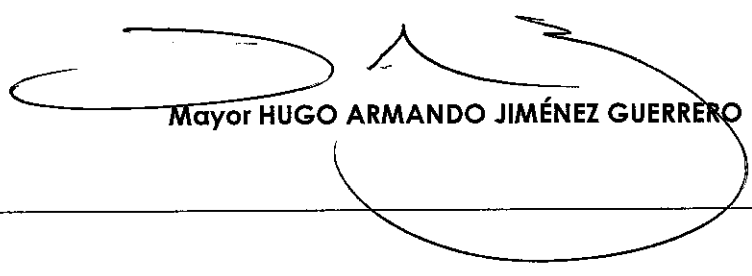
11. Información Debido Proceso

Plazo de ejecución	N/A
Motivo de presunto incumplimiento	N/A
Fecha en que se informa a la entidad el presunto incumplimiento	N/A
Fecha de citación inició de la actuación administrativa sancionatoria	N/A
Avances de la novedad presentada por el presunto incumplimiento	N/A
Estado a la fecha	N/A

Nota 3: La información aquí suministrada es la reportada por el (los) supervisor (es) del contrato, por lo tanto, la veracidad, claridad y exactitud de la misma, será única y exclusivamente responsabilidad del supervisor.

12. Observaciones del Supervisor

Se efectuó recepción total de los chalecos antibalas nivel IIIA y se encuentra pendiente la entrega de únicamente a la unidad de policía del Departamento de Bolívar, la cual se llevará a cabo por parte de funcionarios del Grupo de Armamento de la Dirección Logística y Financiera de la Policía Nacional. Así mismo se indica que la documentación antes mencionada en las actividades desarrolladas se anexa al presente informe en un total de 119 folios como soportes de la supervisión realizada.


Mayor HUGO ARMANDO JIMÉNEZ GUERRERO



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO CONTROL DE CALIDAD



Nro. GS-2023-013706 / DILOF - GUCAL - 3.1

Bogotá D.C., 01 NOV 2023

Señor mayor
NELSON YESID PRIETO GONZÁLEZ
Coordinador Servicio de Vigilancia Policial por Cuadrantes
Jefatura Nacional de Servicio de Policía
Carrera 59 26-21 CAN
Bogotá D.C.

Asunto: lectura documentos anexos a la comunicación oficial Nro. GS-2023-023467-JESEP de fecha 2023-10-28

En atención a la comunicación oficial del asunto, allegada al Grupo Control de Calidad el día 2023-10-30 a las 10:54 horas, la cual anexa documentos relacionados con el cumplimiento de los requisitos específicos descritos en la norma técnica del Ministerio de Defensa Nacional NTMD-0028 A8 (2017-11-24) "CHALECO ANTIBALAS (RESERVADO)", en desarrollo a la orden de compra Nro. 110521, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN CHALECOS ANTIBALAS NIVEL IIIA PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA POLICÍA NACIONAL", de manera atenta me permito informar a mi Mayor, que una vez realizada la lectura de los documentos anexos a la comunicación oficial GS-2023-023467-JESEP, en requisitos específicos, frente a la NTMD 0028 A8, y la guía GTMD 0004 A3 "Evaluación de la Conformidad para los Productos del Sector Defensa", se observó lo siguiente:

1. El numeral 3.7.1 de la guía técnica del Ministerio de Defensa Nacional GTMD-0004 A3, establece los siguientes lineamientos para la certificación de conformidad para contratos mayores a 100 SMLMV, así:

Nro.	NUMERAL	CONCEPTO
1.1	Numeral 3.7.1 (...) el contratista debe hacer entrega a la dependencia encargada de la evaluación técnica del producto de un certificado de conformidad en original y vigente.	Certificados de conformidad de producto Nro. EDQ-2023-0080-1 de fecha 2023-10-26 emitido por el ente certificador ENTE DI QUALITÁ S.A.S al parecer es original, se evidencia la firma en original. Certificados de conformidad de producto Nro. EDQ-2023-0080 de fecha 2023-10-26 emitido por el ente certificador ENTE DI QUALITÁ S.A.S al parecer es original, se evidencia la firma en original. Concepto: Se evidencia el cumplimiento del requisito.
1.2	Numeral 3.7.1 (...) expedido por un organismo certificador de la conformidad acreditado en NTC-ISO/IEC 17065 por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC) y de no darse tal posibilidad, deberá ser acreditado por una entidad que haga parte de los acuerdos multilaterales de reconocimiento mutuo de acreditación de IAAC (Interamerican Accreditation Corporation) o IAF (International Accreditation Forum).	ENTE DI QUALITÁ S.A.S se encuentra acreditado por el Organismo Nacional de Acreditación (ONAC), bajo la norma ISO/IEC 17065:2012, se realiza la verificación del Certificado de Acreditación Nro. 17-CPR-001 a través de la página web https://onac.org.co/certificados/17-CPR-001.pdf ONAC, el certificado de acreditación se encuentra vigente con fecha de vencimiento 2026-01-30. Concepto: Se evidencia el cumplimiento del requisito.
1.3	Numeral 3.7.1 (...) cuyo alcance contemple el producto, el esquema de certificación y la Norma Técnica o Especificación Técnica del producto.	De acuerdo a lo consignado en el anexo de la acreditación Nro. 17-CPR-001 de ENTE DI QUALITÁ S.A.S ante el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), se establece como alcance de

Nro.	NUMERAL	CONCEPTO						
		acreditación, el siguiente: Tabla 1. Alcance de acreditación ISO/IEC 17065:2012 ENTE DI QUALITÁ S.A.S <table> <tr> <th>División NACE</th><th>Categoría o Producto/Proceso/Servicio a certificar</th><th>Esquema de Certificación</th></tr> <tr> <td>14</td><td>Chaleco Antibalas</td><td>EQ-PR-04 REGLAS DE CERTIFICACIÓN ESQUEMA 1a y 1b ISO/IEC 17067: 2013 Esquemas 1a y 1b</td></tr> </table> De acuerdo con la información anterior, el producto certificado mediante los documentos Nro. EDQ-2023-0155 y EDQ-2023-0155-1 están contemplados dentro del alcance de la acreditación para el código NACE 14 para los esquemas de certificación 1a y 1b. Concepto: Se evidencia el cumplimiento del requisito.	División NACE	Categoría o Producto/Proceso/Servicio a certificar	Esquema de Certificación	14	Chaleco Antibalas	EQ-PR-04 REGLAS DE CERTIFICACIÓN ESQUEMA 1a y 1b ISO/IEC 17067: 2013 Esquemas 1a y 1b
División NACE	Categoría o Producto/Proceso/Servicio a certificar	Esquema de Certificación						
14	Chaleco Antibalas	EQ-PR-04 REGLAS DE CERTIFICACIÓN ESQUEMA 1a y 1b ISO/IEC 17067: 2013 Esquemas 1a y 1b						
1.4	Numeral 3.7.1 (...) el esquema de certificación y la Norma Técnica o Especificación Técnica del producto.	El certificado de conformidad de producto Nro. EDQ-2023-0080 materia prima para "Chaleco Antibalas Nivel IIIA" de fecha 2023-10-26, para la manufactura de 724 unidades en requisitos específicos excepto 3.2.6 color tono a tono; 3.2.7 Resistencia balística; 3.2.8 Limite balístico y 3.2.9 Estampado o bardo exterior del chaleco, establece el tipo de esquema de certificación empleado 1b (Lote), bajo la norma NTMD-0028 A8 (2017-11-24). El certificado de conformidad de producto Nro. EDQ-2023-0080-1 "Chaleco Antibalas Nivel IIIA" de fecha 2023-10-26, para la manufactura de 724 unidades para el numeral 3.2.6 Color tono a tono, establece el tipo de esquema de certificación empleado 1b (Lote), bajo la norma NTMD-0028 A8 (2017-10-26). Concepto: Se evidencia el cumplimiento del requisito.						
1.5	Numeral 3.7.1 (...) Este Certificado debe estar acompañado de los informes de resultados de laboratorio, informes de atestiguamiento y demás informes que lo soportan, los cuales deben ir en original y estar vigentes.	Los certificados de conformidad de producto Nro. EDQ-2023-0080 y EDQ-2023-0080-1 allegados al Grupo Control de Calidad mediante comunicación oficial Nro. GS-2023-023467-JESEP de fecha 2023-10-28 recibido en físico el día 2023-10-30 a las 10:54 horas, con los siguientes informes de resultados de laboratorio: -Informe de resultados Nro. 23-0308 de fecha 2023-10-24, emitido por el Laboratorio de ensayos e investigación en pruebas técnicas para la industria BLANCEC S.A.S. - Informe de resultados Nro. 23-0242 de fecha 2023-09-29, emitido por el Laboratorio de ensayos e investigación en pruebas técnicas para la industria BLANCEC S.A.S. Concepto: Se evidencia el cumplimiento del requisito.						

2. (...) La declaración de conformidad de primera parte debe contener, como mínimo lo siguiente:

Nro.	NUMERAL	CONCEPTO
2.1	La identificación única de la declaración de conformidad.	En la comunicación oficial GS-2023-023467-JESEP de fecha 2023-10-28, allegado al Grupo Control de Calidad el día 2023-10-30 a las 1054 horas, no anexaron las
2.2	El nombre de la dirección de contacto del emisor de la declaración de conformidad.	
2.3	La identificación del objeto de la declaración de conformidad (por ejemplo, nombre, tipo, fecha de fabricación o número de modelo de un producto, descripción de un proceso, sistema de gestión,	

Nro.	NUMERAL	CONCEPTO
	persona u organismo, y/u otra información complementaria pertinente).	declaraciones de conformidad de acuerdo a lo exigido en el numeral 3.1.8 de la norma técnica del Ministerio de Defensa NTMD-0028 A8 "Chaleco Antibalas".
2.4	La declaración expresa de cumplimiento.	
2.5	Lista completa y clara de normas u otros requisitos especificados, así como las opciones seleccionadas, si las hubiera.	
2.6	La fecha y el lugar de emisión de la declaración de conformidad.	
2.7	La firma (o forma equivalente de validación), el nombre y la función de la o las personas autorizadas para actuar en nombre del emisor.	Concepto: No se evidencia el cumplimiento del requisito.

3. El numeral 3.7.3 el certificado de conformidad debe ser entregado en original e incluir la siguiente información como mínimo:

Nro.	NUMERAL	CONCEPTO
3.1	Debe ser entregado en original.	El certificado de conformidad de producto Nro. EDQ-2023-0080-1 de fecha 2023-10-26 allegado al Grupo Control de Calidad mediante comunicación oficial Nro. GS-2023-023467-JESEP de fecha 2023-10-28 y recibida en las instalaciones del Grupo Control de Calidad el día 2023-10-30 a las 10:54 horas, al parecer son originales, se evidencia la firma en original. El certificado de conformidad de producto Nro. EDQ-2023-0080 de fecha 2023-10-26 allegado al Grupo Control de Calidad mediante comunicación oficial Nro. GS-2023-023467-JESEP de fecha 2023-10-28 y recibida en las instalaciones del Grupo Control de Calidad el día 2023-10-30 a las 10:54 horas, al parecer son originales, se evidencia la firma en original. Concepto: Se evidencia el cumplimiento del requisito.
3.2	Número del certificado	El certificado de conformidad de producto allegado al Grupo Control de Calidad mediante comunicación oficial GS-2023-023467-JESEP de fecha 2023-10-28 y recibida en físico el día 2023-10-30 a las 10:54 horas, es referenciado como Nro. EDQ-2023-0080-1 de fecha 2023-10-26. El certificado de conformidad de producto allegado al Grupo Control de Calidad mediante comunicación oficial GS-2023-023467-JESEP de fecha 2023-10-28 y recibida en físico el día 2023-10-30 a las 10:45 horas, es referenciado como Nro. EDQ-2023-0080 de fecha 2023-10-26. Concepto: Se evidencia el cumplimiento del requisito.
3.3	Fecha de elaboración del certificado.	El certificado de conformidad de producto Nro. EDQ-2023-0080-1, allegado al Grupo Control de Calidad, presenta la fecha de certificación 2023-10-26. El certificado de conformidad de producto Nro. EDQ-2023-0080, allegado al Grupo Control de Calidad, presenta la fecha de certificación 2023-10-26. Concepto: Se evidencia el cumplimiento del requisito.
3.4	Identificación del lote que se certifica con su respectivo esquema de certificación.	El Certificado de Conformidad de producto Nro. EDQ-2023-0080 de fecha 2023-10-26 materia prima para "CHALECO ANTIBALAS NIVEL IIIA" en requisitos específicos excepto 3.2.6 Color tono a tono; 3.2.7 Resistencia balística; 3.2.8 Límite balística y 3.2.9 Estampado o bardado exterior del chaleco de fecha 2023-10-26, para la manufactura de 724 unidades, establece el tipo de esquema de certificación empleado 1b (Lote), bajo la norma NTMD-0028 A8 (2017-11-11).

Nro	NUMERAL	CONCEPTO																																																																				
		24). El Certificado de Conformidad de producto Nro. EDQ-2023-0080-1 "CHALECO BALÍSTICO NIVEL IIIA" en requisitos específicos de fecha 2023-10-26, para la manufactura de 724 unidades, establece el tipo de esquema de certificación empleado 1b (Lote), bajo la norma NTMD-0028 A8 (2017-11-24). Concepto: Se evidencia el cumplimiento del requisito.																																																																				
3.5	En caso de ser entregas parciales, indicar el número de entrega que se está realizando.	Los certificados de conformidad de producto Nro. EDQ-2023-0080 y EDQ-2023-0080-1 corresponden a 724 unidades de "Chaleco antibalas nivel IIIA". Concepto: Se evidencia el cumplimiento del requisito.																																																																				
3.6	Cantidad de elementos que componen el lote certificado.	Los certificados de conformidad de producto Nro. EDQ-2023-0080 y EDQ-2023-0080-1 indican que el tamaño de lote corresponde a 724 unidades. Concepto: Se evidencia el cumplimiento del requisito.																																																																				
3.7	Cantidad de muestras enviadas al laboratorio, de acuerdo al plan de muestreo efectuado (materia prima y/o producto terminado).	El certificado de conformidad de producto Nro. EDQ-2023-0080, allegado al Grupo Control de Calidad el día 2023-10-30 a las 10:54 horas, mediante comunicación oficial GS-2023-023467-JESEP de fecha 2023-10-28, relacionan las cantidades de muestras enviadas al laboratorio así: Documento normativo: NTMD 0028 A8, numeral(es) 3.2 Requisitos específicos excepto 3.2.6 Color tono a tono; 3.2.7 Resistencia balística; 3.2.8 Límite balístico y 3.2.9 Estampado o bordado exterior del chaleco. <table><tr><th colspan="5">Certificado de conformidad Nro. EDQ-2023-0080</th></tr><tr><th>Numeral</th><th>Requisitos de las normas técnicas aplicadas</th><th>Cantidad de muestras para materia prima</th><th>Unidad de medida</th><th>Código EDO</th></tr><tr><td>3.2.1</td><td>Tela forro del chaleco</td><td>08</td><td>Rollo</td><td>58321882</td></tr><tr><td>3.2.2</td><td>Forro del panel balístico</td><td>08</td><td>Rollo</td><td>228711</td></tr><tr><td>3.2.4</td><td>Forro externo car al cuerpo del usuario (malla tipo spacer)</td><td>08</td><td>Rollo</td><td>58312406</td></tr><tr><td>3.2.3</td><td>Hilos cierres y pespunte</td><td>48</td><td>Cono</td><td rowspan="2">7551411127</td></tr><tr><td>3.2.5</td><td>Hilos fileta y recubrimiento</td><td>12</td><td>Cono</td></tr></table> <table><tr><th colspan="4">Certificado de conformidad Nro. EDQ-2023-0080-1</th></tr><tr><th>Numeral</th><th>Requisitos de las normas técnicas aplicadas</th><th>Cantidad de muestras para materia prima</th><th>Código EDO</th></tr><tr><td>3.2.1</td><td>Tel forro del chaleco</td><td>02</td><td>33849-33860 1746-1747</td></tr><tr><td>3.2.2</td><td>Forro del panel balístico</td><td>02</td><td>34834-34835 1748-1749</td></tr><tr><td>3.2.3</td><td>Forro externo car al cuerpo del usuario (malla tipo spacer)</td><td>02</td><td>34838-34837 1750-1751</td></tr><tr><td rowspan="2">3.2.4</td><td rowspan="2">Color</td><td>02</td><td>33859-33860 1746-1747</td></tr><tr><td>02</td><td>34834-34835 1748-1749</td></tr><tr><td>3.2.5</td><td>Hilos cierres y pespunte</td><td>03</td><td>34838-34839- 34948 1752-1753-1754</td></tr><tr><td>3.2.5</td><td>Hilos fileta y recubrimiento</td><td>02</td><td>34949-34950 1755-1756</td></tr></table> El certificado de conformidad de producto Nro. EDQ-2023-0081-1, allegado al Grupo Control de Calidad el día 2023-10-30 a las 10:45 horas, mediante comunicación oficial GS-2023-023467-JESEP de fecha 2023-10-28, relacionan las cantidades de muestras enviadas al laboratorio así: Documento normativo: NTMD 0028 A8, numeral 3.2.6 Color tono a tono:	Certificado de conformidad Nro. EDQ-2023-0080					Numeral	Requisitos de las normas técnicas aplicadas	Cantidad de muestras para materia prima	Unidad de medida	Código EDO	3.2.1	Tela forro del chaleco	08	Rollo	58321882	3.2.2	Forro del panel balístico	08	Rollo	228711	3.2.4	Forro externo car al cuerpo del usuario (malla tipo spacer)	08	Rollo	58312406	3.2.3	Hilos cierres y pespunte	48	Cono	7551411127	3.2.5	Hilos fileta y recubrimiento	12	Cono	Certificado de conformidad Nro. EDQ-2023-0080-1				Numeral	Requisitos de las normas técnicas aplicadas	Cantidad de muestras para materia prima	Código EDO	3.2.1	Tel forro del chaleco	02	33849-33860 1746-1747	3.2.2	Forro del panel balístico	02	34834-34835 1748-1749	3.2.3	Forro externo car al cuerpo del usuario (malla tipo spacer)	02	34838-34837 1750-1751	3.2.4	Color	02	33859-33860 1746-1747	02	34834-34835 1748-1749	3.2.5	Hilos cierres y pespunte	03	34838-34839- 34948 1752-1753-1754	3.2.5	Hilos fileta y recubrimiento	02	34949-34950 1755-1756
Certificado de conformidad Nro. EDQ-2023-0080																																																																						
Numeral	Requisitos de las normas técnicas aplicadas	Cantidad de muestras para materia prima	Unidad de medida	Código EDO																																																																		
3.2.1	Tela forro del chaleco	08	Rollo	58321882																																																																		
3.2.2	Forro del panel balístico	08	Rollo	228711																																																																		
3.2.4	Forro externo car al cuerpo del usuario (malla tipo spacer)	08	Rollo	58312406																																																																		
3.2.3	Hilos cierres y pespunte	48	Cono	7551411127																																																																		
3.2.5	Hilos fileta y recubrimiento	12	Cono																																																																			
Certificado de conformidad Nro. EDQ-2023-0080-1																																																																						
Numeral	Requisitos de las normas técnicas aplicadas	Cantidad de muestras para materia prima	Código EDO																																																																			
3.2.1	Tel forro del chaleco	02	33849-33860 1746-1747																																																																			
3.2.2	Forro del panel balístico	02	34834-34835 1748-1749																																																																			
3.2.3	Forro externo car al cuerpo del usuario (malla tipo spacer)	02	34838-34837 1750-1751																																																																			
3.2.4	Color	02	33859-33860 1746-1747																																																																			
		02	34834-34835 1748-1749																																																																			
3.2.5	Hilos cierres y pespunte	03	34838-34839- 34948 1752-1753-1754																																																																			
3.2.5	Hilos fileta y recubrimiento	02	34949-34950 1755-1756																																																																			

Nro.	NUMERAL	CONCEPTO												
		<table><tr><th colspan="4">Certificado de conformidad Nro. EDQ-2023-0080-1</th></tr><tr><th>Numeral</th><th>Requisitos de las normas técnicas aplicadas</th><th>Cantidad de muestras para materia prima</th><th>Código EDC</th></tr><tr><td>3.2.8</td><td>Color tono a tono</td><td>05</td><td>35592 a 35596 2085 a 2089</td></tr></table> Concepto: Se evidencia el cumplimiento del requisito.	Certificado de conformidad Nro. EDQ-2023-0080-1				Numeral	Requisitos de las normas técnicas aplicadas	Cantidad de muestras para materia prima	Código EDC	3.2.8	Color tono a tono	05	35592 a 35596 2085 a 2089
Certificado de conformidad Nro. EDQ-2023-0080-1														
Numeral	Requisitos de las normas técnicas aplicadas	Cantidad de muestras para materia prima	Código EDC											
3.2.8	Color tono a tono	05	35592 a 35596 2085 a 2089											
3.8	Número del contrato y entidad contratante.	Los certificados de conformidad de producto Nro. EDQ-2023-0080 de fecha 2023-10-26 y EDQ-2023-0080-1 de fecha 2023-10-26 allegado al Grupo Control de Calidad, hace parte a la orden de compra Nro. 110521 INDUSTRIAS Y CONFECCIONES INDUCON SAS. Concepto: Se evidencia el cumplimiento del requisito.												
3.9	Informe de evaluación del organismo certificador en original.	Los certificados de conformidad de producto Nro. EDQ-2023-0080 y EDQ-2023-0080-1 allegados al Grupo Control de Calidad mediante comunicación oficial Nro. GS-2023-023467-JESEP de fecha 2023-10-28 recibido en físico el día 2023-10-30 a las 10:54 horas, con los siguientes informes de resultados de laboratorio: -Informe de resultados Nro. 23-0308 de fecha 2023-10-24, emitido por el Laboratorio de ensayos e investigación en pruebas técnicas para la industria BLANCEC S.A.S. - Informe de resultados Nro. 23-0242 de fecha 2023-09-29, emitido por el Laboratorio de ensayos e investigación en pruebas técnicas para la industria BLANCEC S.A.S. Concepto: Se evidencia el cumplimiento del requisito.												
3.10	Informes de laboratorio en original y firmados por el analista responsable de las pruebas y jefe de laboratorio.	Los certificados de conformidad de producto Nro. EDQ-2023-0080 y EDQ-2023-0080-1 allegados al Grupo Control de Calidad mediante comunicación oficial Nro. GS-2023-023467-JESEP de fecha 2023-10-28 recibido en físico el día 2023-10-30 a las 10:54 horas, con los siguientes informes de resultados de laboratorio: -Informe de resultados Nro. 23-0308 de fecha 2023-10-24, emitido por el Laboratorio de ensayos e investigación en pruebas técnicas para la industria BLANCEC S.A.S. - Informe de resultados Nro. 23-0242 de fecha 2023-09-29, emitido por el Laboratorio de ensayos e investigación en pruebas técnicas para la industria BLANCEC S.A.S. Concepto: Se evidencia el cumplimiento del requisito.												
3.11	Formato de atestiguamiento del ensayo, emitido por el Ente Certificador, en caso que el laboratorio no tenga acreditada la prueba.	No aplica, teniendo en cuenta que en los informes de laboratorio Nro. 23-0308 de fecha 2023-10-24 y Nro. 23-0242 de fecha 2023-09-29, emitido por el Laboratorio de ensayos e investigación en pruebas técnicas para la industria BLANCEC S.A.S en el ítem "Datos de los métodos en ensayo realizados", los reportan como acreditados.												
3.12	Informe de evaluación del laboratorio de ensayos con la norma NTC-ISO/IEC 17025, cuando este no esté acreditado.	Los certificados de conformidad de producto Nro. EDQ-2023-0080 y EDQ-2023-0080-1 allegados al Grupo Control de Calidad mediante comunicación oficial Nro. GS-2023-023467-JESEP de fecha 2023-10-28 recibido en físico el día 2023-10-30 a las 10:54 horas, con los siguientes informes de resultados de laboratorio: -Informe de resultados Nro. 23-0308 de fecha 2023-10-24, emitido por el Laboratorio de ensayos e investigación en												

Nro.	NUMERAL	CONCEPTO
		pruebas técnicas para la industria BLANCEC S.A.S. - Informe de resultados Nro. 23-0242 de fecha 2023-09-29, emitido por el Laboratorio de ensayos e investigación en pruebas técnicas para la industria BLANCEC S.A.S. Concepto: Se evidencia el cumplimiento del requisito.
3.13	Declaración(s) de conformidad en original de acuerdo a lo que señale la norma, o especificación técnica aplicada conforme lo indica en la norma técnica NTC ISO 17050-1 y 17050-2.	En la comunicación oficial GS-2023-023467-JESEP de fecha 2023-10-28, allegado al Grupo Control de Calidad el día 2023-10-30 a las 1054 horas, no anexaron las declaraciones de conformidad de acuerdo a lo exigido en el numeral 3.1.8 de la norma técnica del Ministerio de Defensa NTMD-0028 A8 "Chaleco Antibalas". Concepto: No se evidencia el cumplimiento del requisito.

4. El numeral 3.7.4 "Sin importar el monto del contrato, ni la modalidad del contrato, los requisitos generales y los requisitos de empaque y rotulado establecidos en la NTMD o ET aplicada, deben ser evaluados por la dependencia encargada de la evaluación técnica del producto".

Concepto: no aplica, los documentos anexados mediante comunicación oficial Nro. GS-2023-023467-JESEP de fecha 2023-10-28, allegado al Grupo Control de Calidad el día 2023-10-30 a las 10:45 horas, relacionan informes de laboratorio para los requisitos específicos excepto 3.2.7 Resistencia balística; 3.2.8 Límite balístico y 3.2.9 Estampado o bardado exterior del chaleco de acuerdo a la norma de producto.

5. El numeral 3.7.5 establece que "Debe existir secuencia cronológica entre las fechas de toma de muestras y resultados de laboratorio, las cuales deben ser anterior a la realización de los ensayos de laboratorio y certificado de conformidad".

Nro.	Actividad	Documento	Fecha
1.	Reunión de coordinación	Acta Nro. 018 JEP-GUVIP 2.21	2023-09-08
2.	Muestreo materia prima	Acta Nro. 479 DILOF-GUCAL	2023-09-14
3.	Informe de resultados	Informe de resultados 23-0242 BLANCEC S.A.S	2023-09-29
4.	Muestreo 2%	Acta Nro. 528 DILOF-GUCAL	2023-10-05
5.	Informe de resultados	ILE Nro. 1261/2023	2023-10-10
6.	Atestiguamiento al 80%	Acta Nro. 561 DILOF-GUCAL	2023-10-17
7.	Muestreo de producto terminado	Acta Nro. 561 DILOF-GUCAL	2023-10-17
8.	Informe de resultados	Informe de resultados 23-0308 BLANCEC S.A.S	2023-10-24
9.	Informe de resultados	ILE Nro. 1330/2023	2023-10-26

Concepto: Se evidencia el cumplimiento del requisito.

6. El numeral 3.7.6 establece que "Los Organismos Evaluadores de la Conformidad deben cumplir con los parámetros establecidos en la guía técnica GTMD 0004-A3 actualización vigente. No se acepta cambio de certificadora durante el desarrollo total del proceso de evaluación de la conformidad".

Concepto: se observa que el ente certificador de la Orden de Compra Nro. 110521 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN CHALECOS ANTIBALAS NIVEL IIIA PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA POLICIA NACIONAL", es EDQ ENTE DI QUALITÀ, evidenciando el cumplimiento del requisito.

7. El numeral 3.8 establece lineamientos en consideración a los laboratorios que expiden los informes de resultados que soportan los certificados de conformidad:

Nro.	NUMERAL	CONCEPTO
7.1	Numeral 3.8.1. Los informes de resultados de pruebas de laboratorio, que soportan los Certificados de Conformidad, deben ser expedidos por un laboratorio debidamente acreditado respecto a NTC ISO/IEC 17025 por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC) y cuyo alcance de acreditación contemple los métodos de ensayo totales o parciales exigidos en la Normas o Especificación Técnica del producto. Respecto a la atestación de tercera parte del laboratorio en la NTC ISO/IEC 17025, podrá ser acreditado por un organismo de acreditación que haga parte de los acuerdos multilaterales de reconocimiento mutuo de la acreditación de IAAC o ILAC y cuyo alcance de acreditación contemple los métodos de ensayo totales o parciales señalados en las normas técnicas o especificaciones técnicas aplicadas.	-Informe de resultados Nro. 23-0308 de fecha 2023-10-24, emitido por el Laboratorio de ensayos e investigación en pruebas técnicas para la industria BLANCEC S.A.S. - Informe de resultados Nro. 23-0242 de fecha 2023-09-29, emitido por el Laboratorio de ensayos e investigación en pruebas técnicas para la industria BLANCEC S.A.S. Concepto: Se evidencia el cumplimiento del requisito.
7.2	Numeral 3.8.2. De no existir en Colombia un laboratorio que tenga los métodos de ensayo acreditados, el organismo certificador de la conformidad podrá emplear los servicios de un laboratorio no acreditado, el cual deberá ser avalado por el organismo evaluador de la conformidad respecto a NTC-ISO/IEC 17025, en los métodos requeridos por la norma o especificación técnica aplicada y atestiguar la ejecución de tales ensayos sobre la totalidad de las muestras tomadas del lote de transacción en el laboratorio. En el evento de que un laboratorio no ofrezca la totalidad de los ensayos requeridos, el organismo certificador de la conformidad podrá recurrir a los servicios de otros laboratorios que cuenten con los ensayos acreditados faltantes, aplicando el procedimiento señalado respecto a muestras y atestiguamiento, anexando la certificación expedida por cada laboratorio donde relacione los ensayos que éste no ofrece. El Ministerio de Defensa Nacional, las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, se reservan el derecho de efectuar acompañamientos al desarrollo de los ensayos señalados acreditados en los laboratorios y otros señalados en las normas y especificaciones técnicas que se aplican en los procesos contractuales.	-Informe de resultados Nro. 23-0308 de fecha 2023-10-24, emitido por el Laboratorio de ensayos e investigación en pruebas técnicas para la industria BLANCEC S.A.S. - Informe de resultados Nro. 23-0242 de fecha 2023-09-29, emitido por el Laboratorio de ensayos e investigación en pruebas técnicas para la industria BLANCEC S.A.S. Concepto: Se evidencia el cumplimiento del requisito.
7.3	Numeral 3.8.3. Los laboratorios deben reportar en los informes de resultados al Organismo Certificador de la Conformidad, la incertidumbre asociada al resultado de cada método de ensayo de acuerdo a la norma técnica o especificación técnica que se aplique en los procesos contractuales, y de igual forma deben reportar en sus informes cuales ensayos	-Informe de resultados Nro. 23-0308 de fecha 2023-10-24, emitido por el Laboratorio de ensayos e investigación en pruebas técnicas para la industria BLANCEC S.A.S. - Informe de resultados Nro. 23-0242 de fecha 2023-09-29, emitido por el Laboratorio de ensayos e investigación en pruebas técnicas

Nro.	NUMERAL	CONCEPTO
	tienen acreditados y cuales pruebas no tienen acreditadas.	para la industria BLANCEC S.A.S. Concepto: Se evidencia el cumplimiento del requisito.

8. Numeral 3.9 Informe, (...) el evaluador técnico de producto debe revisar el cumplimiento de punto por punto de la guía, norma (s) especificación del producto contratado para con ello verificar lo solicitado junto con lo entregado (...), de acuerdo con las condiciones técnicas relacionadas en el proceso contractual, se establece las normas de producto y los métodos de ensayo que deben realizarse a la materia prima empleada en la construcción del elemento así:

Una vez revisado los documentos anexos a la comunicación oficial Nro. GS-2023-023467-JESEP de fecha 2023-10-28, allegado al Grupo Control de Calidad de la Dirección Logística y Financiera el día 2023-10-30 a las 10:54 horas, se evidencio lo siguiente:

NUMERAL	DESCRIPCION																																																															
3.2	REQUISITOS ESPECÍFICOS																																																															
	Tela forro externo del chaleco. Debe ser tela tipo VI de acuerdo con lo indicado en la norma técnica NTMD 0216 actualización vigente y debe cumplir con lo indicado en el numeral 5.2 de la presente norma.																																																															
	<table><tr><th colspan="3">NTMD-0216 A4 "Telas para confeccionar material de campaña"</th></tr><tr><th>Requisitos</th><th>Tipo VI</th><th>Concepto</th></tr><tr><td>Composición de la tela</td><td>Poliéster o Poliamida</td><td>Se evidencia el cumplimiento del requisito en el informe de resultados Nro. 23-0242 de fecha 2023-09-29, emitido por BLANCEC S.A.S.</td></tr><tr><td>Masa por unidad de área, en g/m² (máximo)</td><td>480</td><td>Se evidencia el cumplimiento del requisito en el informe de resultados Nro. 23-0242 de fecha 2023-09-29, emitido por BLANCEC S.A.S.</td></tr><tr><td>Número de hilos, en hilos/cm</td><td></td><td>Se evidencia el cumplimiento del requisito en el informe de resultados Nro. 23-0242 de fecha 2023-09-29, emitido por BLANCEC S.A.S.</td></tr><tr><td>Urdimbre Mínimo</td><td>13</td><td></td></tr><tr><td>Trama Mínimo</td><td>10</td><td></td></tr><tr><td>Resistencia a la tensión en N.</td><td></td><td>Se evidencia el cumplimiento del requisito en el informe de resultados Nro. 23-0242 de fecha 2023-09-29, emitido por BLANCEC S.A.S.</td></tr><tr><td>Urdimbre Mínimo</td><td>2300</td><td></td></tr><tr><td>Trama Mínimo</td><td>2000</td><td></td></tr><tr><td>Resistencia al desgarre, en N (método de la lengüeta)</td><td></td><td>Se evidencia el cumplimiento del requisito en el informe de resultados Nro. 23-0242 de fecha 2023-09-29, emitido por BLANCEC S.A.S.</td></tr><tr><td>Urdimbre Mínimo</td><td>200</td><td></td></tr><tr><td>Trama Mínimo</td><td>150</td><td></td></tr><tr><td>Cambio dimensional, en urdimbre y trama en %</td><td>±2%</td><td>Se evidencia el cumplimiento del requisito en el informe de resultados Nro. 23-0242 de fecha 2023-09-29, emitido por BLANCEC S.A.S.</td></tr><tr><td>Impermeabilidad de la tela original</td><td>Ver nota 2</td><td>Se evidencia el cumplimiento del requisito en el informe de resultados Nro. 23-0242 de fecha 2023-09-29, emitido por BLANCEC S.A.S.</td></tr><tr><td>Solidez del color a la luz</td><td></td><td>No se evidencia el cumplimiento del requisito, toda vez que mediante comunicación oficial Nro. GS-2023-023467-JESEP no se anexaron informes de laboratorio para el cumplimiento de este requisito.</td></tr><tr><td>Índice de solidez: Mínimo</td><td>3</td><td></td></tr><tr><td>Horas exposición: Mínimo</td><td>40</td><td></td></tr><tr><td>Solidez del color al frote en seco</td><td>4</td><td>Se evidencia el cumplimiento del requisito en el informe de resultados Nro. 23-0242 de fecha 2023-09-29, emitido por BLANCEC S.A.S.</td></tr><tr><td>Tela 1 solo color: Mínimo</td><td>3-4</td><td></td></tr><tr><td>Solidez del color al lavado</td><td></td><td>Se evidencia el cumplimiento del</td></tr></table>	NTMD-0216 A4 "Telas para confeccionar material de campaña"			Requisitos	Tipo VI	Concepto	Composición de la tela	Poliéster o Poliamida	Se evidencia el cumplimiento del requisito en el informe de resultados Nro. 23-0242 de fecha 2023-09-29, emitido por BLANCEC S.A.S.	Masa por unidad de área, en g/m² (máximo)	480	Se evidencia el cumplimiento del requisito en el informe de resultados Nro. 23-0242 de fecha 2023-09-29, emitido por BLANCEC S.A.S.	Número de hilos, en hilos/cm		Se evidencia el cumplimiento del requisito en el informe de resultados Nro. 23-0242 de fecha 2023-09-29, emitido por BLANCEC S.A.S.	Urdimbre Mínimo	13		Trama Mínimo	10		Resistencia a la tensión en N.		Se evidencia el cumplimiento del requisito en el informe de resultados Nro. 23-0242 de fecha 2023-09-29, emitido por BLANCEC S.A.S.	Urdimbre Mínimo	2300		Trama Mínimo	2000		Resistencia al desgarre, en N (método de la lengüeta)		Se evidencia el cumplimiento del requisito en el informe de resultados Nro. 23-0242 de fecha 2023-09-29, emitido por BLANCEC S.A.S.	Urdimbre Mínimo	200		Trama Mínimo	150		Cambio dimensional, en urdimbre y trama en %	±2%	Se evidencia el cumplimiento del requisito en el informe de resultados Nro. 23-0242 de fecha 2023-09-29, emitido por BLANCEC S.A.S.	Impermeabilidad de la tela original	Ver nota 2	Se evidencia el cumplimiento del requisito en el informe de resultados Nro. 23-0242 de fecha 2023-09-29, emitido por BLANCEC S.A.S.	Solidez del color a la luz		No se evidencia el cumplimiento del requisito, toda vez que mediante comunicación oficial Nro. GS-2023-023467-JESEP no se anexaron informes de laboratorio para el cumplimiento de este requisito.	Índice de solidez: Mínimo	3		Horas exposición: Mínimo	40		Solidez del color al frote en seco	4	Se evidencia el cumplimiento del requisito en el informe de resultados Nro. 23-0242 de fecha 2023-09-29, emitido por BLANCEC S.A.S.	Tela 1 solo color: Mínimo	3-4		Solidez del color al lavado		Se evidencia el cumplimiento del
NTMD-0216 A4 "Telas para confeccionar material de campaña"																																																																
Requisitos	Tipo VI	Concepto																																																														
Composición de la tela	Poliéster o Poliamida	Se evidencia el cumplimiento del requisito en el informe de resultados Nro. 23-0242 de fecha 2023-09-29, emitido por BLANCEC S.A.S.																																																														
Masa por unidad de área, en g/m² (máximo)	480	Se evidencia el cumplimiento del requisito en el informe de resultados Nro. 23-0242 de fecha 2023-09-29, emitido por BLANCEC S.A.S.																																																														
Número de hilos, en hilos/cm		Se evidencia el cumplimiento del requisito en el informe de resultados Nro. 23-0242 de fecha 2023-09-29, emitido por BLANCEC S.A.S.																																																														
Urdimbre Mínimo	13																																																															
Trama Mínimo	10																																																															
Resistencia a la tensión en N.		Se evidencia el cumplimiento del requisito en el informe de resultados Nro. 23-0242 de fecha 2023-09-29, emitido por BLANCEC S.A.S.																																																														
Urdimbre Mínimo	2300																																																															
Trama Mínimo	2000																																																															
Resistencia al desgarre, en N (método de la lengüeta)		Se evidencia el cumplimiento del requisito en el informe de resultados Nro. 23-0242 de fecha 2023-09-29, emitido por BLANCEC S.A.S.																																																														
Urdimbre Mínimo	200																																																															
Trama Mínimo	150																																																															
Cambio dimensional, en urdimbre y trama en %	±2%	Se evidencia el cumplimiento del requisito en el informe de resultados Nro. 23-0242 de fecha 2023-09-29, emitido por BLANCEC S.A.S.																																																														
Impermeabilidad de la tela original	Ver nota 2	Se evidencia el cumplimiento del requisito en el informe de resultados Nro. 23-0242 de fecha 2023-09-29, emitido por BLANCEC S.A.S.																																																														
Solidez del color a la luz		No se evidencia el cumplimiento del requisito, toda vez que mediante comunicación oficial Nro. GS-2023-023467-JESEP no se anexaron informes de laboratorio para el cumplimiento de este requisito.																																																														
Índice de solidez: Mínimo	3																																																															
Horas exposición: Mínimo	40																																																															
Solidez del color al frote en seco	4	Se evidencia el cumplimiento del requisito en el informe de resultados Nro. 23-0242 de fecha 2023-09-29, emitido por BLANCEC S.A.S.																																																														
Tela 1 solo color: Mínimo	3-4																																																															
Solidez del color al lavado		Se evidencia el cumplimiento del																																																														
3.2.1																																																																

NUMERAL		DESCRIPCIÓN		
	Tipo de lavado	2A	requisito en el informe de resultados Nro. 23-0242 de fecha 2023-09-29, emitido por BLANCEC S.A.S.	
	Cambio color Mínimo	4		
	Manchado Mínimo	4		
Nota: Al verificar la tela visualmente, ésta no debe presentar defectos como fisuras, agrietamientos, desprendimientos, evidencia de pegajosidad, gotas de agua o presencia de burbujas en la capa de recubrimiento impermeabilizante.				
Forro del panel balístico. Para la evaluación de este elemento se debe tener en cuenta los siguientes aspectos, así:				
Tabla 7. Opción 2 (Poliamida)				
3.2.2	Variable		Requisito	Concepto
	Composición de la tela (%) poliamida		100	Se evidencia el cumplimiento del requisito en el informe de resultados Nro. 23-0242 de fecha 2023-09-29, emitido por BLANCEC S.A.S.
	Masa por unidad de área, en (g/m²) máximo		215	Se evidencia el cumplimiento del requisito en el informe de resultados Nro. 23-0242 de fecha 2023-09-29, emitido por BLANCEC S.A.S.
	Resistencia a la tensión, en Newton	Trama mínimo	380	Se evidencia el cumplimiento del requisito en el informe de resultados Nro. 23-0242 de fecha 2023-09-29, emitido por BLANCEC S.A.S.
		Urdimbre mínimo	450	Se evidencia el cumplimiento del requisito en el informe de resultados Nro. 23-0242 de fecha 2023-09-29, emitido por BLANCEC S.A.S.
	Resistencia al rasgado, en Newton	Trama mínimo	15	Se evidencia el cumplimiento del requisito en el informe de resultados Nro. 23-0242 de fecha 2023-09-29, emitido por BLANCEC S.A.S.
		Urdimbre mínimo	20	Se evidencia el cumplimiento del requisito en el informe de resultados Nro. 23-0242 de fecha 2023-09-29, emitido por BLANCEC S.A.S.
	Impermeabilidad de las telas al agua (prueba de presión hidrostática)		Sin filtraciones o goteos	Se evidencia el cumplimiento del requisito en el informe de resultados Nro. 23-0242 de fecha 2023-09-29, emitido por BLANCEC S.A.S.
Forro externo cara al cuerpo del usuario (malla tipo spacer): Debe cumplir con los requisitos indicados en tabla 8.				
3.2.3	Variable		Requisito	Concepto
	Composición en Poliéster (%)		100	Se evidencia el cumplimiento del requisito en el informe de resultados Nro. 23-0242 de fecha 2023-09-29, emitido por BLANCEC S.A.S.
	Masa por unidad de área, en (g/m²)		320 ±10	Se evidencia el cumplimiento del requisito en el informe de resultados Nro. 23-0242 de fecha 2023-09-29, emitido por BLANCEC S.A.S.
	Número de hilos por centímetro	Mallas o pasadas (hilo/cm) mínimo	18	Se evidencia el cumplimiento del requisito en el informe de resultados Nro. 23-0242 de fecha 2023-09-29, emitido por BLANCEC S.A.S.
		Hilos o columnas	12	Se evidencia el cumplimiento del

NUMERAL		DESCRIPCIÓN													
		(hilos/cm) mínimo		requisito en el informe de resultados Nro. 23-0242 de fecha 2023-09-29, emitido por BLANCEC S.A.S.											
	Resistencia al frote	Seco mínimo ciclos	25600	requisito en el informe de resultados Nro. 23-0242 de fecha 2023-09-29, emitido por BLANCEC S.A.S.											
		Húmedo mínimo ciclos	12800	requisito en el informe de resultados Nro. 23-0242 de fecha 2023-09-29, emitido por BLANCEC S.A.S.											
3.2.4	Color. El color de la tela del forro externo y el forro externo cara al cuerpo del usuario se debe verificar bajo el numeral 5.14. El color de los accesorios se debe evaluar a tono con la tela del forro externo, en caso de que la Fuerza requiera otro tipo de color este será definido con el contratante. <i>"Nota: De acuerdo al acta de reunión de coordinación mediante acta Nro. 018 JSEP-GUVIP 2.21, quedo establecido lo siguiente: "AZUL OSCURO". El color debe ser azul oscuro (Tela Tipo Huracán o Lona Tipo 6) utilizando método de evaluación visual a tono con una calificación mínima 2-4 de acuerdo al material principal del uniforme azul (Nro.4) con las siguientes coordenadas":</i> <table><tr><th>Color</th><th>L*</th><th>a*</th><th>b*</th><th>DE cmc</th></tr><tr><td>Azul Oscuro Policía</td><td>15,30</td><td>0,07</td><td>-4,15</td><td><1,2</td></tr></table> Concepto: Se evidencia cumplimiento del requisito en el informe de resultados Nro. 23-0242 de fecha 2023-09-29, emitido por BLANCEC S.A.S.					Color	L*	a*	b*	DE cmc	Azul Oscuro Policía	15,30	0,07	-4,15	<1,2
Color	L*	a*	b*	DE cmc											
Azul Oscuro Policía	15,30	0,07	-4,15	<1,2											
3.2.5	Hilos. El hilo utilizado para cierres y pespuntos debe ser de poliamida bondeado y se debe verificar bajo el numeral 5.15, y debe tener un título en tex de mínimo 70 y una resistencia a la tensión de mínimo 40 Newton y se verificar de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.16. El hilo utilizado para filetes y recubrimientos debe ser en hilo spun poliéster y se debe verificar bajo el numeral 5.15 y debe tener un título de mínimo 70 Tex y una resistencia a la tensión de mínimo 40 Newton y se verificar de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.16. <i>"Nota: De acuerdo al acta de reunión de coordinación mediante acta Nro. 018 JSEP-GUVIP 2.21 quedo establecido que el numeral 3.2.5 HILO será tomado de la norma técnica NTMD 0028 A7.</i> Concepto: Se evidencia cumplimiento del requisito en el informe de resultados Nro. 23-0242 de fecha 2023-09-29, emitido por BLANCEC S.A.S.														

NUMERAL	DESCRIPCIÓN
3.2.6	Color tono a tono: El color de los hilos, cierres adhesivos y accesorios, debe ser tono a tono con el color de la tela exterior del chaleco. Para el camuflado, el color debe ser tono a tono con el color verde de la tela. Para la calificación del color se define color tono a tono como aquel que presenta una diferencia de color de mínimo 3-4 evaluado en la escala de grises, como indica el numeral 5.17. Concepto: Se evidencia cumplimiento del requisito en el informe de resultados Nro. 23-0242 de fecha 2023-09-29, emitido por BLANCEC S.A.S.

Atentamente,

Mayor **JOSE LUIS PEÑA ULLOA**
Jefe Grupo Control de Calidad DILOF

Elaboró: PT. MELANI LÓPEZ P.
DILOF-GUCAL

Revisó: TE. DANIEL ZAMBRANO SILVA.
DILOF-GUCAL

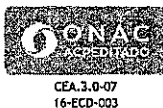
Fecha de elaboración: 01-10-2023
Ubicación: Z:\DIRAF\GRUCA\LABORATORIO DE ENSAYOS\CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD\2023

Transversal 33 No. 47 A 35 Sur
Teléfonos 5159650 Ext 30137
dirof.gucal@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
JEFATURA NACIONAL DE SERVICIO DE POLICIA
GRUPO SERVICIO DE VIGILANCIA POLICIAL



ARSEG-GUVIP - 20.1

Bogotá D.C., 02 de noviembre de 2023

Señor mayor
JOSE LUIS PEÑA ULLOA
Jefe Grupo Control de Calidad
Transversal 33 47ª 35 sur
Bogotá D.C

Asunto: solicitud lectura certificados de laboratorio

Dando alcance a los comunicados oficiales GS-2023-023467-JESEP y GS-2023-013706-DILOF y en atención a la ejecución de la orden de compra No 110521 del 01/06/2023 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN CHALECOS ANTIBALAS NIVEL IIIA PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA POLICÍA NACIONAL", de manera atenta y respetuosa me permito solicitar al señor mayor tenga a bien ordenar a quien corresponda realizar la lectura y análisis a los certificados de laboratorios anexos en el presente comunicado allegados a esta supervisión por parte de la firma contratista INDUSTRIAS Y CONFECCIONES INDUCON S.A.S, lo anterior en cumplimiento a lo establecido en la guía técnica GTMD 004-A3.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Nelson Yesid Prieto Gonzalez
Grado: Mayor
Cargo: Coordinador Servicio De Vigilancia Policial Por Cuadrantes
Cédula: 80913144
Dependencia: Grupo Servicio De Vigilancia Policial
Unidad: Jefatura Nacional De Servicio De Policia
Correo: nelson.prieto@correo.policia.gov.co
2/11/2023 5:23:15 p. m.

Anexo: si

Carrera 59 26 21 can
Teléfono: 5159222
jesep.guvip-cua@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA

Bogotá D.C., 01 de noviembre de 2023.

Señores,

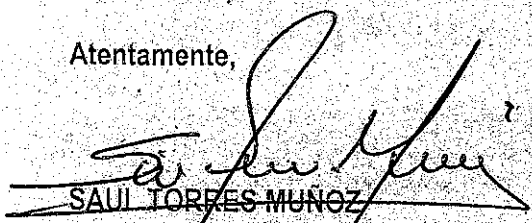
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

Referencia: Orden de Compra 110521

VIDA UTIL

Yo, SAUL TORRES MUÑOZ, identificado como aparece al pie de mi firma obrando en calidad de Representante Legal de la Compañía INDUSTRIAS Y CONFECCIONES INDUCON, identificada con NIT. 860.519.920-0 (FABRICANTE) del CHALECO ANTIBALAS NIVEL IIIA MODELO PANGOLIN, por medio de la presente certificamos y garantizamos que los chalecos antibalas nivel IIIA ofrecidos, tienen una vida útil de mínimo seis (6) años en condiciones normales de almacenamiento y uso, periodo de tiempo contado desde el recibo a satisfacción.

Atentamente,


SAUL TORRES MUÑOZ

C.C. No. 10.400.606 de Bogotá

Representante Legal

INDUSTRIAS Y CONFECCIONES INDUCON SAS

NIT. 860.519.920-0

FABRICANTE



INDUCON
CONFECCIONES

LA SUMA DE MUCHAS MANOS
www.confeccionesinducon.com

www.confeccionesinducon.com / (+57) 601 756 9100
Carrera 34 n° 19-84, Bogotá - Colombia

Bogotá D.C., 01 de noviembre de 2023.

Señores,

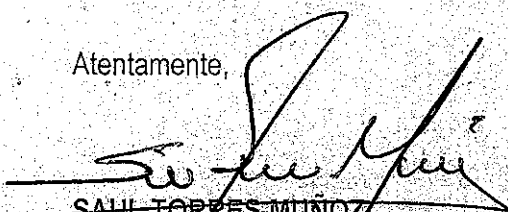
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

Referencia: Orden de Compra 110521

Asunto: Garantía Técnica.

Yo, **SAUL TORRES MUÑOZ**, identificado como aparece al pie de mi firma obrando en calidad de representante legal de la compañía **INDUSTRIAS Y CONFECCIONES INDUCON** identificado con NIT: 860.519.920 – 0, me dirijo a ustedes por medio de la presente con el fin de certificar la garantía técnica de setenta y dos (72 MESES para los paneles balísticos) a partir de la fecha de recibo a satisfacción. La garantía cubre tanto el correcto funcionamiento como la calidad técnica de los chalecos nivel IIIA.

Atentamente,



SAUL TORRES MUÑOZ

C.C. No. 19.400.606 de Bogotá.

Representante Legal **INDUSTRIAS Y CONFECCIONES INDUCON.**

NIT. 860.519.920 – 0

FABRICANTE.

Bogotá D.C., 01 de noviembre de 2023.

Señores,

FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

Referencia: Orden de Compra 110521

SERVICIO POSVENTA

Certificamos que prestaremos el servicio posventa a la Entidad, en caso de requerirse asistencia técnica por fallas de tipo técnico o de fabricación de los Chalecos Antibalas, atendiendo el durante el periodo de tiempo correspondiente a la garantía otorgada.

Las novedades serán atendidas en un tiempo no mayor a 30 días calendario.

Atentamente,


SAUL TORRES MUÑOZ

C.C. No. 19.400.606 de Bogotá.

Representante Legal INDUSTRIA Y CONFECCIONES INDUCON.

NIT. 860.519.920 - 0

FABRICANTE.

 **INDUCON**
CONFECCIONES

LA SUMA DE MUCHAS MANOS
www.confeccionesinducon.com

www.confeccionesinducon.com / (+57) 601 756 9100
Carrera 34 n° 19-84, Bogotá - Colombia

Bogotá D.C., 01 de noviembre de 2023

Señores,

FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

Referencia: Orden de Compra 110521

DISPOSICION FINAL DE LOS CHALECOS

Certificamos, que nos comprometemos a realizar la destrucción de los componentes que integran los chalecos, una vez hayan agotado su vida útil o hayan perdido sus propiedades balísticas.

El proceso será acorde con la legislación ambiental vigente para la protección del medio ambiente.

Atentamente,



SAUL TORRES MUÑOZ

C.C. No. 19.400.606 de Bogotá.

Representante Legal INDUSTRIA Y CONFECCIONES INDUCON.

NIT. 860.519.920 - 0

FABRICANTE.

Bogotá D.C., 01 de noviembre de 2023.

Señores.

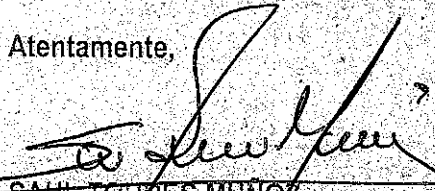
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

Referencia: Orden de Compra 110521

AÑO DE FABRICACION

Yo, SAUL TORRES MUÑOZ, identificado como aparece al pie de mi firma obrando en calidad de Representante Legal de la Compañía INDUSTRIAS Y CONFECCIONES INDUCON, identificada con NIT. 860.519.920-0 (FABRICANTE) del CHALECO ANTIBALAS NIVEL IIIA MODELO PANGOLIN, por medio de la presente certificamos y garantizamos que los chalecos antibalas nivel IIIA ofrecidos, son de nueva producción, que no son repotenciados, ni remanufacturados, fabricados en el año 2023.

Atentamente,


SAUL TORRES MUÑOZ

C.C. No. 19.400.606 de Bogotá

Representante Legal

INDUSTRIAS Y CONFECCIONES INDUCON SAS

NIT. 860.519.920-0

FABRICANTE

Página 1 de 3	ASEGURAR LA CALIDAD		
Código: 1LA-FR-0003			
Fecha: 17/12/2021	INFORME DE RESULTADOS ENSAYOS ACREDITADOS	POLICIA NACIONAL	ISO/IEC 17025:2017 10-LAB-001
Versión: 6			

LABORATORIO DEL GRUPO CONTROL DE CALIDAD DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Transversal 33 No. 47A - 35 sur, Bogotá D.C., Colombia - Telefax 5159650 Ext 30137 diraf@log-gruca@policia.gov.co NIT: 800.141.397-5

FECHA DE EMISIÓN	2023-10-19	No. ILE	1267/2023
------------------	------------	---------	-----------

1. INFORMACION DEL CLIENTE			
Cliente	ENTE DE QUALITA	Dirección	Calle 44° No. 53 - 96, Bogotá D.C.
Solicitante	Ingrid Espinosa Sanchez	Teléfono y/o fax	311 283 5861
Cargo	Profesional de Certificación	e-mail	Profesional2@edq.com.co
Oferta No.	0061/2023	Soporte solicitud	Correo electrónico s/n de fecha 2023-09-15
No. Contrato/proceso	No informa	Contratista/oferente	No informa

2. INFORMACION DEL ITEM DE ENSAYO					
Fecha de recepción	2023-10-09	Fecha de análisis	2023-10-19	Cantidad de muestras	02
Tipo de muestra	Tela (Chaleco Balístico)	Codigo externo	33859/1746-2023	Codigo interno	1267/2023-001
			33860/1747-2023		1267/2023-002

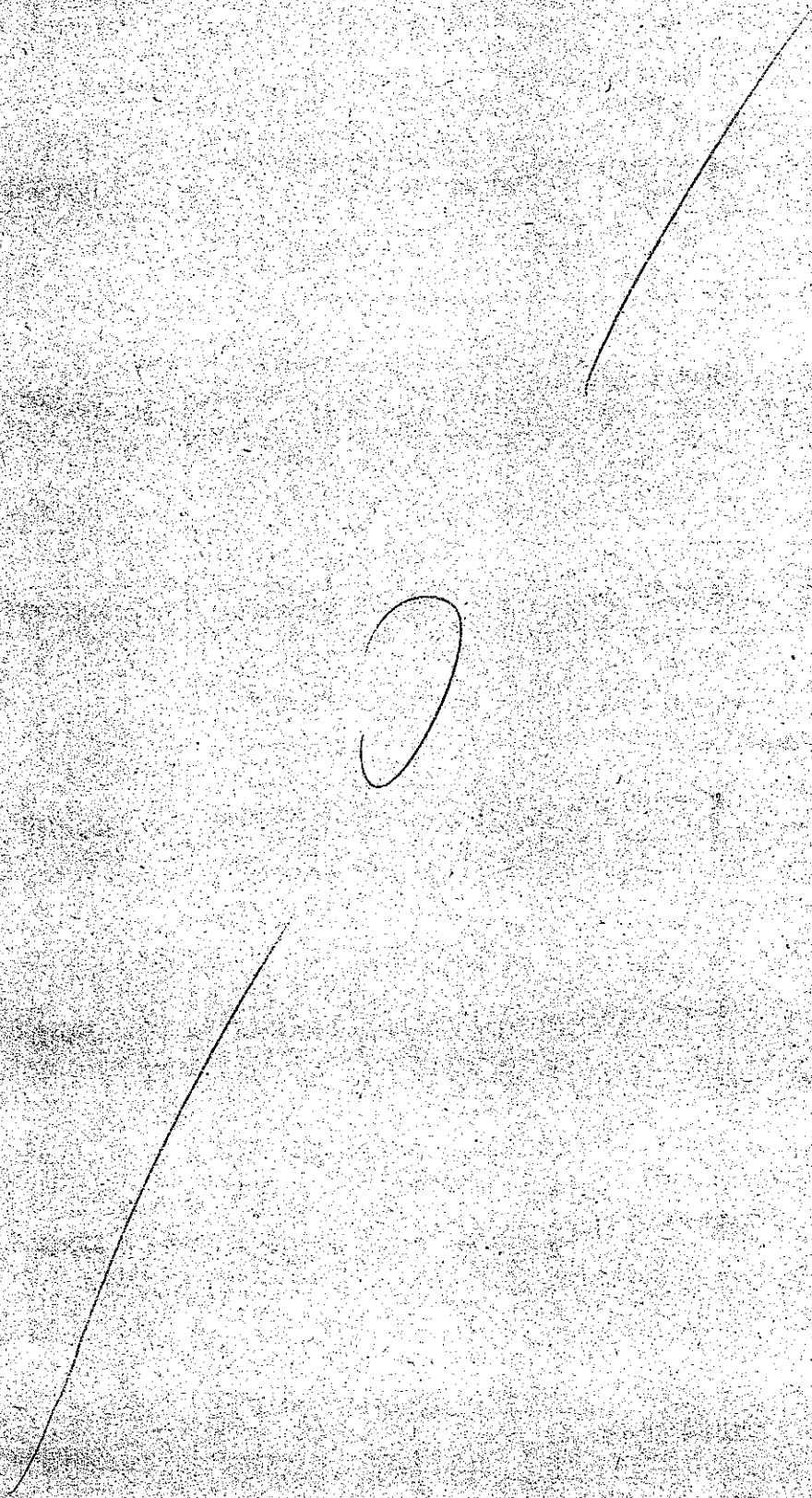
3. PARAMETROS DE ACONDICIONAMIENTO DEL ITEM DE ENSAYO	
Metodología	NTC 378 (2018-12-12) PRACTICA NORMALIZADA PARA EL ACONDICIONAMIENTO Y ENSAYO DE TEXTILES (1)

Tiempo [h]
24

Temperatura [°C]
21,92

Humedad Relativa [%]
64,85

Firma		Firma	
Código Analista	PT MALP	Nombre	TE DANIEL ZAMBRANO SILVA
Cargo	Analista	Cargo	Autorizado por Responsable Técnico



Página: 2 de 3	ASEGURAR LA CALIDAD		
Código: 1LA-FR-0003			
Fecha: 17/12/2021	INFORME DE RESULTADOS ENSAYOS ACREDITADOS	POLICIA NACIONAL	
Versión: 6			

4. RESULTADOS

EQUIPOS Y/O HERRAMIENTAS UTILIZADOS	Código Equipo	Nombre Equipo
	EQ-005	Equipo de condiciones ambientales
	EQ-102	Termohigrómetros
	EQ-103	Termohigrómetros
	---	Bastidores laboratorio de ensayos físicos

Metodología	NTC 1479-2 (2016-09-29) TEXTILES. ENSAYOS PARA LA SOLIDEZ DEL COLOR. PARTE 2: SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL. ENSAYO CON LAMPARA DE ARCO DE XENON PARA DESTENIDO
-------------	---

I. REQUISITOS DEL ENSAYO

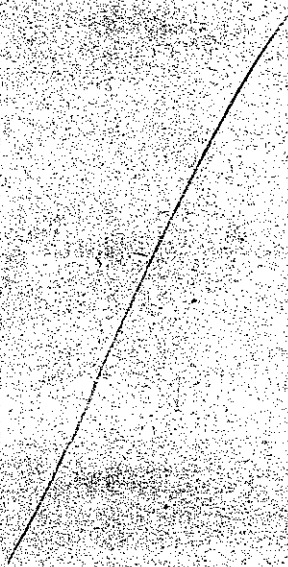
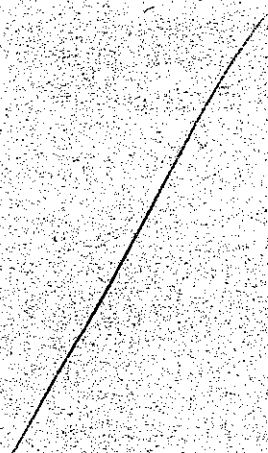
Fecha inicio del ensayo	2023-10-12	Fecha final del ensayo	2023-10-19	
Lado expuesto	Anverso	X	Reverso	--
Comparación espécimen de ensayo	Porción no cubierta	--	Original no expuesto	X
Opción del método	Método	5	Ciclo de Exposición	B
Horas de exposición [h]	40			
Humedad Relativa [%]	30,5			
Temperatura de panel negro [°C]	63,3			
Temperatura de la cámara [°C]	43,4			
Irradiancia [W/m²/nm]	1,10			
Modo de reversión [flip -flop]	SI	X	NO	--
Tipo de agua	Destilada	--	Desionizada	X

I. EVALUACION

Muestra No.	1267/2023-001
REQUISITO	RESULTADO
Evaluación cambio de color (moda) NTC 4873-2 textiles. Ensayos para determinar solidez del color. Parte 2: Escala de grises para evaluar el cambio de color.	4-5
Muestra No.	1267/2023-002
REQUISITO	RESULTADO
Evaluación cambio de color (moda) NTC 4873-2 textiles. Ensayos para determinar solidez del color. Parte 2: Escala de grises para evaluar el cambio de color.	4-5

Firma		Firma	
Código Analista	PT MALP	Nombre	TE DANIEL ZAMBRANO SILVA
Cargo	Analista	Cargo	Autorizado por Responsable Técnico

C



Página 3 de 3	ASEGURAR LA CALIDAD		
Código: 1LA-FR-0003			
Fecha: 17/12/2021	INFORME DE RESULTADOS ENSAYOS ACREDITADOS	POLICIA NACIONAL	ISO/IEC 17025:2017 ID-LAB-001
Versión: 6			

4. EVALUACION		
EQUIPOS Y/O HERRAMIENTAS UTILIZADOS	EQ-012	Cabina Color Check
	EQ-012.2	Escala de grises para la evaluación del cambio de color
	EQ-017	Luxómetro
	EQ-022	Equipo ósmosis inversa
	EQ-024	Weather Ometer
	EQ-031	Troqueladora
	EQ-031.1	Troquel No. 09.2
OBSERVACIONES	Ninguna	

5. CONVENCIONES

NA: no aplica; NE: no evaluada; MI: muestra insuficiente; ICPS: información confidencial y privada del solicitante; STD: condiciones estándar para ensayos textiles; T°: temperatura; HR: humedad relativa.

6. OBSERVACIONES	
1. GENERALIDADES	- Los resultados obtenidos se relacionan únicamente con la muestra ensayada y se refieren al momento, condiciones y elementos con los cuales se realizaron los ensayos. - Cualquier reclamación se debe informar por escrito a la Jefatura del Grupo Control de Calidad de la Policía Nacional. - Queda totalmente prohibida su reproducción parcial o total sin autorización expresa de la jefatura de esta dependencia. El Grupo de Control de Calidad de la Dirección Administrativa y Financiera de la Policía Nacional no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de este informe.
2. MUESTRAS ENSAYADAS Y CONTRAMUESTRAS	El tiempo de almacenamiento de los ítems de ensayo es de tres (3) meses a partir de la fecha de emisión del presente informe de resultados. Si el cliente requiere reclamar contramuestras antes de este tiempo de conservación, deberá realizar una solicitud por escrito a la Jefatura del Grupo Control de Calidad. En caso de no ser reclamadas durante el periodo de custodia, las contramuestras serán destruidas.
3. CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD	- El Grupo Control de Calidad se compromete a mantener discreción profesional relacionada con la información obtenida con ocasión de los ensayos que se desarrollen, de acuerdo con los requerimientos del cliente. - Para efectos de reposiciones, generación de suplementos o reclamaciones, la información solo será válida cuando este impresa y debidamente aprobada por las firmas autorizadas en este informe de resultados.

NOTAS ACLARATORIAS	
1.	En el evento que se requiera generar un suplemento, referenciar en este informe, a que informe reemplazara este suplemento. Es decir "Suplemento ILE No. 0001" reemplazará al ILE No. 0001 de fecha xxxx-xx-xx.
2.	(?) Método de ensayo no acreditado.
3.	Ninguna.

----- Fin del Informe de Resultados -----

Firma		Firma	
Código Analista	PT MALP	Nombre	TE DANIEL ZAMBRANO SILVA
Cargo	Analista	Cargo	Autorizado por Responsable Técnico

C

GS-2023-024053-JESEP



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
JEFATURA NACIONAL DE SERVICIO DE POLICIA
GRUPO SERVICIO DE VIGILANCIA POLICIAL



ARSEG-GUVIP - 20.1

Bogotá D.C., 02 de noviembre de 2023

Señora brigadier general
OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ
 Directora Logística y Financiera
 Carrera 59 No. 26-21 CAN Piso 2
 Bogotá D.C

Asunto: solicitud concepto de viabilidad y procedimiento de recepción e ingreso a los inventarios de la institución elementos del subcomponente de armamento

En atención a la ejecución de la orden de compra No 110521 del 01/06/2023 cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN CHALECOS ANTIBALAS NIVEL IIIA PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA POLICÍA NACIONAL", y atendiendo los preceptos establecidos en la Resolución No. 05884 del 27/12/2019 "Por la cual se expide el Manual para la Administración de los Recursos Logísticos de la Policía Nacional de Colombia", capítulo 5.6. **ENTRADA DE BIENES DEL SUBCOMPONENTE DE ARMAMENTO**, de manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi general, tenga a bien ordenar a quien corresponda se efectué el procedimiento de recepción y viabilidad para el ingreso a los inventarios de la Institución el material objeto de la orden de compra en comento (724 CHALECOS ANTIBALAS NIVEL IIIA MASCULINO COLOR AZUL), para lo cual se adjunta documentación soporte

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
 Nombre: Nelson Yesid Prieto Gonzalez
 Grado: Mayor
 Cargo: Coordinador Servicio De Vigilancia Policial Por Cuadrantes
 Cédula: 80913144
 Dependencia: Grupo Servicio De Vigilancia Policial
 Unidad: Jefatura Nacional De Servicio De Policia
 Correo: nelson.prieto@correo.policia.gov.co
 3/11/2023 4:52:28 p. m.

Anexo: si

Carrera 59 26 21 can
 Teléfono: 5159222
 jesep.guvip-cua@policia.gov.co
 www.policia.gov.co



SA-CER272632

INFORMACIÓN PÚBLICA

Página 1 de 1

JESEP GUVIP-CUA

De: JESEP GUVIP-CUA
Enviado el: viernes, 3 de noviembre de 2023 8:54 a. m.
Para: Olga Zambrano
Asunto: Solicitud de Información

Importancia: Alta

Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Marcado



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
JEFATURA NACIONAL DEL SERVICIO DE POLICÍA
GRUPO SERVICIO DE VIGILANCIA POLICIAL



Correo Electrónico N° 1012 ARSEG - GUVIP

Bogotá D.C. 03 de noviembre 2023

Dios y patria
Buen día

En atención a la ejecución de la orden de compra No 110521 del 01/06/2023 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN CHALECOS ANTIBALAS NIVEL IIIA PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA POLICÍA NACIONAL", de manera atenta y respetuosa me permito solicitar al contratista se realice documento solicitado por el Grupo de Calidad de la Dirección Logística y Financiera, conforme a la NTMD 0028 A8 en su numeral 3.18, así:

3.1.8 Declaración de conformidad. El contratista debe entregar una declaración de conformidad emitida por el fabricante del chaleco,

prendas y accesorios balísticos en idioma español declarando lo siguiente de acuerdo con lo indicado en la NTC-ISO/IEC-17050-1 y NTC-ISO/IEC-17050-2.

El material con que están elaborados los paneles balísticos y placas balísticas nivel III y IV.

- Que la vida útil de los paneles balísticos es de seis años, contados a partir de la recepción a satisfacción, según su uso en las condiciones geográficas y atmosféricas del territorio Colombiano en que serán usados.
- Que la vida útil de las placas balísticas de los niveles de protección III y IV es de 10 años, según las mismas condiciones indicadas en el párrafo anterior.
- Que la vida útil de los materiales utilizados en la fabricación de los forros (interno y externo) de los chalecos antibalas es de 2 años, permitiendo mantener la funcionalidad del elemento.
- El modelo del chaleco a entregar deberá presentar un reporte de desempeño anti fragmento bajo los siguientes parámetros: tipo de fragmento .22 FSP con un peso de 17 grains (1.1 gramos) y presentar un V50 $\geq$ a 450 metros por segundo, la norma aplicable para este ensayo es la STANAG 2920 utilizando material de apoyo. dicho reporte deberá especificar la configuración balística del modelo del chaleco a entregar y soportado en un informe de resultados.
- Que el material de los paneles balísticos no es reutilizado ni remanufacturado, en este caso se debe presentar adicionalmente una certificación de la empresa fabricante de las fibras donde conste lo siguiente: fecha elaboración, tiempo de almacenamiento en las bodegas del fabricante y vida útil.

- Que la combinación de materiales balísticos empleados en el panel, conservarán su estabilidad física, química y balística durante la vida útil del panel.
- Que la totalidad de las materias primas y/o insumos usados en la fabricación del chaleco antibalas, cumplen con la normatividad vigente en la protección del medio ambiente.
- Cualquier elemento o accesorios utilizados para el forro externo este no debe presentar manchas o decoloraciones, ni cualquier otro tipo de inconformidad perceptible en la inspección visual como cortes, rasgaduras, orificios, marcas de abrasión, quemaduras o estrías.
- Tanto el material balístico como la configuración empleada para la fabricación de los paneles balísticos, debe ser la misma para todos los chalecos objeto de la contratación.

Atentamente,



Mayor
NELSON YESID PRIETO GÓNZALEZ
COORDINADOR SERVICIO DE VIGILANCIA
POLICIAL POR CUADRANTES
Teléfonos: 5159000 Ext. 9222
jesep.guvip-cua@policia.gov.co
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

POLICIA NACIONAL

Jefatura Nacional del Servicio de Policía

Elaborado por:

Fecha Elaboración:

19

DECLARACION DE CONFORMIDAD DEL PROPONENTE
NTC - ISO/IEC 17050 - 1 y la NTC - ISO/IEC 17050 - 2

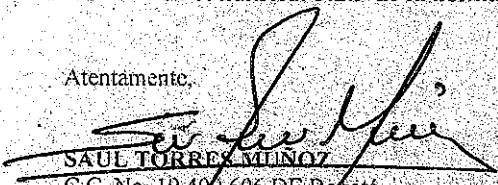
Bogotá D.C., 01 de noviembre de 2023

1. No. 01
2. Fabricante: INDUSTRIAS Y CONFECCIONES INDUCON S.A.S.
3. Dirección del emisor: Carrera 34 N 19-84
4. Objeto de la declaración: Declaración de Conformidad
5. Entidad Compradora: Fondo Rotatorio de la Policía
6. Contrato Numero: OC 110521
7. Normatividad aplicable: NTMD-0028-A8 NTMD-0225-A5 NIJ 0101.06
8. Objeto: ADQUISICIÓN DE CHALECOS ANTIBALAS NIVEL IIIA PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA POLICIA NACIONAL.

El objeto de la presente declaración, certificar cumplimiento a los requisitos normativos de obligatorio cumplimiento, descritos a continuación:

- La tela del forro externo del chaleco es tipo VI de acuerdo con lo indicado en la NTMD 0216 actualización vigente.
- El forro externo del chaleco cara al cuerpo en lo referente a la malla tipo spacer cumple con lo establecido en la tabla N° 8 del numeral 3.2.3.
- El color de la tela del del chaleco, cumple con la tabla N.4 Coordenadas de color para telas Policía Nacional.
- El color de la tela del forro externo será verificado bajo el numeral 5.14. el color de los accesorios, se evaluará tono a tono con la tela del forro externo. Determinado en el numeral 3.2.4.
- Los hilos utilizados en la confección del chaleco cumplen con lo determinado en el numeral 3.2.5 y aclaraciones técnicas publicadas por la Entidad. Las características de tono a tono conforme al numeral presente numeral.
- Color: El color de los hilos, cierres adhesivos y accesorios es tono a tono con la tela exterior del chaleco. Numeral 3.2.6
- La resistencia y límite balístico de los paneles nivel IIIA empleados en el chaleco cumplen con lo requerido en los numerales 3.2.7, 3.2.8 y con las características contempladas en la NTMD 0225-A5 dando cumplimiento a los ensayos balísticos según numeral 5.20 de la NTMD.
- El bordado exterior del chaleco corresponde al texto "POLICIA" el cual está realizado 100% poliéster con resistencia a la humedad y abrasión; además cumple con las medidas establecidas en el numeral 3.2.9 de la norma.

Atentamente,


SAUL TORRES MUÑOZ

C.C. No. 19.400.606 DE Bogotá

Representante Legal - Industrias y Confecciones Inducon SAS

20

**DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO
TERMINADO DE ACUERDO CON LA NORMA NTC - ISO/IEC 17050 1 - 2**

Bogotá D.C., 01 de noviembre de 2023.

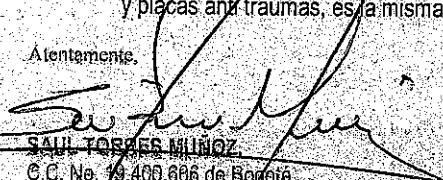
1. No. 02
2. Fabricante: INDUSTRIAS Y CONFECCIONES INDUCON S.A.S
3. Dirección del emisor: Carrera 34 N 19-84.
4. Objeto de la declaración: Declaración de Conformidad.
5. Entidad Compradora: Fondo Rotatorio de la Policía
6. Contrato Numero: OC 110621
7. Normatividad aplicable: NTMD-0028-A8 NTMD-0225-A5 NIJ 0101.06
8. Objeto: ADQUISICIÓN DE CHALECOS ANTIBALAS NIVEL IIIA PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA POLICIA NACIONAL.
9. El objeto de la declaración anteriormente descrito está en conformidad con los requisitos de los siguientes documentos:

Yo, **SAUL TORRES MUÑOZ**, identificado como aparece al pie de mi firma obrando en calidad de representante legal de la compañía **INDUSTRIAS Y CONFECCIONES INDUCON** identificado con NIT. 860.519.920 - 0, me dirijo a ustedes por medio de la presente con el fin de expresar el cumplimiento de los numerales que a continuación se relacionan de acuerdo con los requisitos establecidos en el numeral 3.1.8 declaraciones de conformidad de la NTMD 0028-A8 Chaleco Antibalas (Reservado), así:

Se declara lo siguiente de acuerdo con lo indicado en la NTC - ISO/IEC 17050 - 1 y la NTC - ISO/IEC 17050 - 2

- El material con que están elaborados los paneles balísticos y la placa reductora de trauma es nivel IIIA 100% aramida.
- Que la vida útil de los paneles balísticos es de seis (06) años, contados a partir de la recepción a satisfacción, según su uso en las condiciones geográficas y atmosféricas del territorio colombiano en que serán usados.
- Que la vida útil de las placas balísticas de los niveles de protección III A es de 10 años según las mismas condiciones indicadas en el párrafo anterior.
- Que la vida útil de los materiales utilizados en la fabricación de los forros (interno y externo) de los chalecos antibalas es de 2 años, permitiendo mantener la funcionalidad del elemento.
- Que el material a entregar tiene un reporte de desempeño anti-fragmentación de acuerdo STANAG 2920 con un V50 $\geq$ a 450 metros por segundo con un fragmento .22 FSP con un peso de 17 grains (1.1 gramos)
- Que el material de los paneles balísticos y placas reductoras de trauma no es reutilizado ni remanufacturado.
- Que la combinación de materiales balísticos empleados en el panel, conservarán su estabilidad física, química y balística durante la vida útil del panel.
- Que la totalidad de materias primas y/o insumos usados en la fabricación del chaleco antibalas, cumplen con la normatividad vigente en la protección del medio ambiente.
- Que ningún elemento o accesorio del chaleco antibalas presenta manchas o decoloraciones, ni cualquier otro tipo de inconformidad perceptible en la inspección visual como cortes, rasgaduras, orificios, marcas de abrasión, quemaduras o estrias.
- Que tanto el material balístico como la configuración empleada para la fabricación de los paneles balísticos y placas anti traumas, es la misma para todos los chalecos objeto del contrato.

Atentamente,


SAUL TORRES MUÑOZ

C.C. No. 19.400.886 de Bogotá

Representante Legal **INDUSTRIAS Y CONFECCIONES INDUCON S.A.S.**

Fabricante.

NIT. 860.519.920 - 0

 **INDUCON**
CONFECCIONES

LA SUMA DE MUCHAS MANOS
www.confeccionesinducon.com

www.confeccionesinducon.com / (+57) 601.756.9100
Carrera 34 n° 19-84, Bogotá - Colombia



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO CONTROL DE CALIDAD



Nro. GS- 2023-014074 / DILOF – GUCAL – 3.1

Bogotá D.C., 03 NOV 2023

Señor mayor
NELSON YESID PRIETO GONZÁLEZ
Coordinador Servicio de Vigilancia Policial por Cuadrantes
Jefatura Nacional de Servicio de Policía
Carrera 59 26-21 CAN
Bogotá D.C.

Asunto: segunda lectura documentos anexos a la comunicación oficial Nro. GS-2023-0223982-JESEP de fecha 2023-11-02

En atención a la comunicación oficial del asunto, allegada al Grupo Control de Calidad, el día 2023-11-02 a las 17:14 horas, la cual anexa documentos relacionados con el cumplimiento de los requisitos específicos descritos en la norma técnica del Ministerio de Defensa Nacional **NTMD-0028 A8 (2017-11-24) "CHALECO ANTIBALAS (RESERVADO)"**, en desarrollo a la orden de compra Nro. 110521, cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN CHALECOS ANTIBALAS NIVEL IIIA, PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA POLICÍA NACIONAL"**, de manera atenta me permito informar a mi Mayor, que una vez realizada la segunda lectura de los documentos anexos a la comunicación oficial GS-2023-023982-JESEP, en requisitos específicos, frente a la NTMD 0028 A8, y la guía GTMD 0004-A3 **"Evaluación de la Conformidad para los Productos del Sector Defensa"**, se observó lo siguiente:

Se debe tener en cuenta que la presente respuesta se realiza únicamente a las aclaraciones del incumplimiento de los numerales 2, 3 (3.13) y 8 (3.2.1) la primera lectura que se remitió mediante comunicación oficial Nro. GS-2023-013706-DILOF de fecha 2023-11-01.

2. (...) La declaración de conformidad de primera parte debe contener, como mínimo lo siguiente:

Nro.	NUMERAL	CONCEPTO
2.1	La identificación única de la declaración de conformidad.	Declaración de conformidad del proponente NTC-ISO/IEC 17050-1 y la NTC-ISO/IEC 17050-2 Nro. 01 de fecha 2023-11-01, emitido por Industrias y Confecciones INDUCON SAS. Declaración de conformidad del fabricante del producto terminado de acuerdo con la norma NTC-ISO/IEC 17050-1-2 Nro. 02, emitido por Industrias y Confecciones INDUCON SAS. Concepto: Se evidencia el cumplimiento del requisito.
2.2	El nombre de la dirección de contacto del emisor de la declaración de conformidad.	Declaración de conformidad del proponente NTC-ISO/IEC 17050-1 y la NTC-ISO/IEC 17050-2 Nro. 01 de fecha 2023-11-01, emitido por Industrias y Confecciones INDUCON SAS, el cual indican la dirección del emisor: carrera 34 Nro. 19-84 firmado por el señor Saul Torres Muñoz Representante Lega. Declaración de conformidad del fabricante del producto terminado de acuerdo con la norma NTC-ISO/IEC 17050-1-2 Nro. 02, emitido por Industrias y Confecciones INDUCON SAS, el cual indican la

Nro.	NUMERAL	CONCEPTO
		dirección del emisor: carrera 34 Nro. 19-84 firmado por el señor Saul Torres Muñoz Representante Lega. Concepto: Se evidencia el cumplimiento del requisito.
2.3	La identificación del objeto de la declaración de conformidad (por ejemplo, nombre, tipo, fecha de fabricación o número de modelo de un producto, descripción de un proceso, sistema de gestión, persona u organismo, y/u otra información complementaria pertinente).	Declaración de conformidad del proponente NTC-ISO/IEC 17050-1 y la NTC-ISO/IEC 17050-2 Nro. 01 de fecha 2023-11-01, emitido por Industrias y Confecciones INDUCON SAS, indicando normatividad aplicable: NTMD-0028 A8 NTMD-0225 A5 y NIJ 0101.06, así como en contrato OC 110521. Declaración de conformidad del fabricante del producto terminado de acuerdo con la norma NTC-ISO/IEC 17050-1-2 Nro. 02, emitido por Industrias y Confecciones INDUCON SAS, indicando normatividad aplicable: NTMD-0028 A8 NTMD-0225 A5 y NIJ 0101.06, así como en contrato OC 110521. Concepto: Se evidencia el cumplimiento del requisito.
2.4	La declaración expresa de cumplimiento.	Declaración de conformidad del proponente NTC-ISO/IEC 17050-1 y la NTC-ISO/IEC 17050-2 Nro. 01 de fecha 2023-11-01, emitido por Industrias y Confecciones INDUCON SAS. Declaración de conformidad del fabricante del producto terminado de acuerdo con la norma NTC-ISO/IEC 17050-1-2 Nro. 02, emitido por Industrias y Confecciones INDUCON SAS. Concepto: Se evidencia el cumplimiento del requisito.
2.5	Lista completa y clara de normas u otros requisitos especificados, así como las opciones seleccionadas, si las hubiera.	Declaración de conformidad del proponente NTC-ISO/IEC 17050-1 y la NTC-ISO/IEC 17050-2 Nro. 01 de fecha 2023-11-01, emitido por Industrias y Confecciones INDUCON SAS indicando normatividad aplicable: NTMD-0028 A8 NTMD-0225 A5 y NIJ 0101.06. Declaración de conformidad del fabricante del producto terminado de acuerdo con la norma NTC-ISO/IEC 17050-1-2 Nro. 02, emitido por Industrias y Confecciones INDUCON SAS, indicando normatividad aplicable: NTMD-0028 A8 NTMD-0225 A5 y NIJ 0101.06, así como en contrato OC 110521. Concepto: Se evidencia el cumplimiento del requisito.
2.6	La fecha y el lugar de emisión de la declaración de conformidad.	Declaración de conformidad del proponente NTC-ISO/IEC 17050-1 y la NTC-ISO/IEC 17050-2 Nro. 01 de fecha 2023-11-01, emitido por Industrias y Confecciones INDUCON SAS en la ciudad de Bogotá D.C. Declaración de conformidad del fabricante del producto terminado de acuerdo con la norma NTC-

Nro.	NUMERAL	CONCEPTO
		ISO/IEC 17050-1-2 Nro. 02, emitido por Industrias y Confecciones INDUCON SAS en la ciudad de Bogotá D.C. Concepto: Se evidencia el cumplimiento del requisito.
2.7	La firma (o forma equivalente de validación), el nombre y la función de la o las personas autorizadas para actuar en nombre del emisor.	Declaración de conformidad del proponente NTC-ISO/IEC 17050-1 y la NTC-ISO/IEC 17050-2 Nro. 01 de fecha 2023-11-01, emitido por Industrias y Confecciones INDUCON SAS, firmado por el señor Saul Torres Muñoz representante legal. Declaración de conformidad del fabricante del producto terminado de acuerdo con la norma NTC-ISO/IEC 17050-1-2 Nro. 02, emitido por Industrias y Confecciones INDUCON SAS, firmado por el señor Saul Torres Muñoz representante legal. Concepto: Se evidencia el cumplimiento del requisito.

3. Declaración(s) de conformidad en original (...)

Nro.	NUMERAL	CONCEPTO
3.13	Declaración(s) de conformidad en original de acuerdo a lo que señale la norma, o especificación técnica aplicada conforme lo indica en la norma técnica NTC ISO 17050-1 y 17050-2.	Declaración de conformidad del proponente NTC-ISO/IEC 17050-1 y la NTC-ISO/IEC 17050-2 Nro. 01 de fecha 2023-11-01, emitido por Industrias y Confecciones INDUCON SAS. Declaración de conformidad del fabricante del producto terminado de acuerdo con la norma NTC-ISO/IEC 17050-1-2 Nro. 02, emitido por Industrias y Confecciones INDUCON SAS. Concepto: Se evidencia el cumplimiento del requisito.

8. Numeral 3.9 Informe, (...) el evaluador técnico de producto debe revisar el cumplimiento de punto por punto de la guía, norma (s) especificación del producto contratado para con ello verificar lo solicitado junto con lo entregado (...), de acuerdo con las condiciones técnicas relacionadas en el proceso contractual, se establece las normas de producto y los métodos de ensayo que deben realizarse a la materia prima empleada en la construcción del elemento así:

Una vez revisado los documentos anexos a la comunicación oficial Nro. GS-2023-023982-JESEP de fecha 2023-11-02, allegado al Grupo Control de Calidad de la Dirección Logística y Financiera el día 2023-11-02 a las 17:14 horas, se evidencio lo siguiente:

NUMERAL	DESCRIPCIÓN									
3.2	REQUISITOS ESPECÍFICOS									
	Tela forro externo del chaleco. Debe ser tela tipo Vi de acuerdo con lo indicado en la norma técnica NTMD 0216 actualización vigente y debe cumplir con lo indicado en el numeral 5.2 de la presente norma.									
3.2.1	<table><tr><th colspan="3">NTMD-0216 A4 "Telas para confeccionar material de campaña"</th></tr><tr><th>Requisitos</th><th>Tipo Vi</th><th>Concepto</th></tr><tr><td>Solidez del color a la luz Índice de solidez: Mínimo Horas exposición: Mínimo</td><td>3 40</td><td>Se evidencia el cumplimiento del requisito, en el informe de resultados mediante ILE Nro. 1267/2023 de fecha 2023-10-19 emitido por el Grupo Control de Calidad.</td></tr></table>	NTMD-0216 A4 "Telas para confeccionar material de campaña"			Requisitos	Tipo Vi	Concepto	Solidez del color a la luz Índice de solidez: Mínimo Horas exposición: Mínimo	3 40	Se evidencia el cumplimiento del requisito, en el informe de resultados mediante ILE Nro. 1267/2023 de fecha 2023-10-19 emitido por el Grupo Control de Calidad.
NTMD-0216 A4 "Telas para confeccionar material de campaña"										
Requisitos	Tipo Vi	Concepto								
Solidez del color a la luz Índice de solidez: Mínimo Horas exposición: Mínimo	3 40	Se evidencia el cumplimiento del requisito, en el informe de resultados mediante ILE Nro. 1267/2023 de fecha 2023-10-19 emitido por el Grupo Control de Calidad.								

Atentamente,

Mayor **JOSE LUIS PENA ULLOA**
Jefe Grupo Control de Calidad DILOF

Elaboró: PT. MELANI LÓPEZ P.
DILOF-GUCAL

Revisó: TE. DANIEL ZAMBRANO SILVA.
DILOF-GUCAL

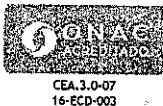
Fecha de elaboración: 03-10-2023

Ubicación: Z:\DIRAF\GRUCA\LABORATORIO DE ENSAYOS\CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD\2023

Transversal 33 No. 47 A 35 Sur
Teléfonos 5159650 Ext 30137
dilof.gucal@policia.gov.co
www.policia.gov.co


Humana
INFORMACIÓN PÚBLICA





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
JEFATURA NACIONAL DE SERVICIO DE POLICIA
GRUPO SERVICIO DE VIGILANCIA POLICIAL



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

ARSEG-GUVIP - 20.1

Bogotá D.C., 03 de noviembre de 2023

Señor mayor
LUIS FERNANDO BUELVAS ZAMBRANO
Jefe Grupo Armamento
Transversal 33 47ª 35 sur
Bogotá D.C

Asunto: solicitud lectura certificados de laboratorio

En atención a la ejecución de la orden de compra No 110521 del 01/06/2023 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN CHALECOS ANTIBALAS NIVEL IIIA PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA POLICÍA NACIONAL", de manera atenta y respetuosa me permito solicitar al señor mayor tenga a bien ordenar a quien corresponda realizar la lectura y análisis a los certificados de laboratorios de ensayos balísticos anexos en el presente comunicado allegados a esta supervisión por parte de la firma contratista INDUSTRIAS Y CONFECCIONES INDUCON S.A.S.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Nelson Yesid Prieto Gonzalez
Grado: Mayor
Cargo: Coordinador Servicio De Vigilancia Policial Por Cuadrantes
Cédula: 80913144
Dependencia: Grupo Servicio De Vigilancia Policial
Unidad: Jefatura Nacional De Servicio De Policia
Correo: nelson.prieto@correo.policia.gov.co
3/11/2023 8:37:37 a. m.

Anexo: si

Carrera 59 26 21 can
Teléfono: 5159222
jesep.guvip-cua@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA

RESULTADOS ENSAYOS
BALÍSTICOS

[TRADUCCIÓN OFICIAL]

[LOGO] **NTS TECHNICAL**

Informe de la Prueba PH00008868, Revisión 0

SYSTEMS

**Informe de la Prueba realizado por NTS Technical Systems
de las Pruebas de Resistencia Balística y
de las Pruebas de Limite Balístico, V50 BL (P)**

Trabajo N°. **PH00008868**

Pruebas realizadas el: **16 al 18 de Octubre de 2023**

Orden de Trabajo N°. **Cotización Firmada OH13630**

Elaborado para:

Confecciones Inducon | Carrera 34 19-84 | Bogotá, CU 00000 CO

Elaborado por:

NTS Technical Systems / [Dirección] 4603B Compass Point Road | Belcamp,

MD 21017 I [Teléfono] (410) 297-8154 [Sitio Internet] www.nts.com

Atención: Sr. SAÚL Torres

[Firma] Beth A. Workman

Redactor Técnico

(beth.workman@nts.com)



[Firma] Craig Thomas

Director del Proyecto

(craig.thomas@nts.com)

Cualquier divulgación adicional únicamente SEGÚN como sea estipulada por
Confecciones Inducon, 30 de Octubre de 2023.

Este Informe y la Información aquí contenida representan los resultados de las pruebas realizadas a los artículos/productos identificados y seleccionados por el cliente. Las pruebas fueron realizadas SEGÚN las especificaciones y/o los procedimientos aprobados por el cliente. NTS Technical Systems no hace declaraciones, ya sean expresas o implícitas, de que dichas pruebas demuestren totalmente la eficiencia, el desempeño, la confiabilidad o cualquier otra característica de los artículos que han sido probados, o de productos similares. Este informe no debe ser tomado como una aprobación o certificación emitida por NTS Technical Systems del equipo puesto a prueba, ni tampoco representa ninguna declaración en absoluto en cuanto a su comerciabilidad o la adecuación del artículo de prueba o de productos similares para un propósito en particular. Este documento no debe ser reproducido excepto en su totalidad sin la aprobación por escrito por parte de NTS Technical Systems.



ADVERTENCIA - Este documento contiene datos técnicos cuya exportación está restringida por la Ley de Control de Exportación de Armas (Título 22, U.S.C., Sec. 2751, y subsiguientes.) o la Ley de Administración de Exportaciones de 1979, SEGÚN como ha sido enmendada, Título 50, U.S.C., App.2401 y subsiguientes. Las violaciones de estas leyes de exportación son objeto de graves sanciones penales. Divúlguese de acuerdo con las disposiciones de la Directiva DoD 5230.25.

La información contenida en este informe puede estar sujeta a las disposiciones de la Ley de Administración de Exportaciones (50 USC 2401 y subsiguientes), las Regulaciones de Administración de Exportaciones (15 CFR 768-799) o la Ley de Control de Exportación de Armas de los Estados Unidos (22 USC 2778 y subsiguientes) y las Regulaciones sobre el Comercio Internacional de Armas (22 CFR 120-130). Estos estatutos y regulaciones imponen restricciones sobre la importación, la exportación y la transferencia a entidades y personas extranjeras, ya sea en los Estados Unidos o en el exterior, de cierta información y artículos sin las licencias aprobadas por el Departamento de Estado de los Estados Unidos y/o el Departamento de Comercio de los Estados Unidos.

NTS – Belcamp es un centro de pruebas independiente y no tiene afiliación

con Confecciones Inducon

[Página] 1 de 48



INFORMACIÓN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA DE CONFECCIONES INDUCON

[LOGO] NTS TECHNICAL

Informe de la Prueba PH00008868, Revisión 0

SYSTEMS

HISTORIAL DE REVISIONES

Rev.	Descripción	Fecha de Expedición
0	Versión Inicial	30 de Octubre de 2023

[Página] 2 de 48

INFORMACIÓN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA DE CONFECCIONES INDUCON

[LOGO] NTS TECHNICAL

Informe de la Prueba PH00008868, Revisión 0

SYSTEMS

TABLA DE CONTENIDO

Página (s)

PORTADA..... 1

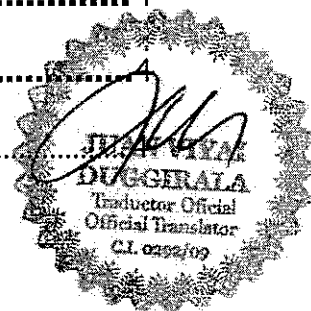
HISTORIAL DE REVISIONES 2

TABLA DE CONTENIDOS 3

SECCIÓN 1 INTRODUCCIÓN 4

SECCIÓN 2 PRUEBAS DE RESISTENCIA BALISTICA 4

SUBSECCIÓN 2.1 AMENAZAS E INSTRUMENTACIÓN 4



SUBSECCIÓN 2.2 DETALLES DE LA PRUEBA (OBJETIVO/ NORMAS/PROCEDIMIENTOS)	4
SUBSECCIÓN 2.3 RESUMEN DE RESULTADOS	4
TABLA 1 RESUMEN DE LAS PRUEBAS DE RESISTENCIA BALÍSTICA.....	5 - 6
FICHAS DE DATOS	7 - 14
 SECCIÓN 3 PRUEBAS DE LIMITE BALISTICO, V₅₀.....	15
SUBSECCIÓN 3.1 AMENAZAS E INSTRUMENTACIÓN	15
SUBSECCIÓN 3.2 DETALLES DE LA PRUEBA (OBJETIVO/ NORMAS/PROCEDIMIENTOS)	15
SUBSECCIÓN 3.3 RESUMEN DE RESULTADOS	15 - 16
TABLA 2 RESUMEN DE LAS PRUEBAS DE LIMITE BALISTICO V₅₀.....	17 - 18
FICHAS DE DATOS	19 - 46
 ANEXO A (DATOS DE CALIBRACIÓN)	47
FIN DEL INFORME	48

[Página] 3 de 48

INFORMACIÓN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA DE CONFECCIONES INDUCON

[LOGO] **NTS TECHNICAL
SYSTEMS**

Informe de la Prueba PH00008868, Revisión 0



1. Introducción

Confecciones Inducon suministró 22 muestras de blindaje a NTS-Belcamp para las pruebas balísticas a ser realizadas del 16 al 18 de Octubre de 2023. Este es un informe que consta de dos partes. La sección 2 es el informe de la prueba de Resistencia Balística y la Sección 3 es el informe de la prueba de Límite Balístico, V50 BL(P) .

3. Prueba de Resistencia Balística

Se utilizaron ocho muestras de blindaje para la prueba de resistencia balística.

2.1 Amenazas e Instrumentación

2.1.1 Amenazas *

- Projectiles de nariz chata totalmente encamisados/ blindados ("Full Metal Jacket") (FMJ FN) de 125 granos, .357- SIG
- Projectiles semi- encamisados [/semi-blindados] de punta hueca (SJHP) de 240 granos, .44-Mag

**Todos los proyectiles fueron disparados desde un receptor/armazón universal el cual fue provisto del cañón apropiado y montado en un soporte de NTS-Belcamp.*



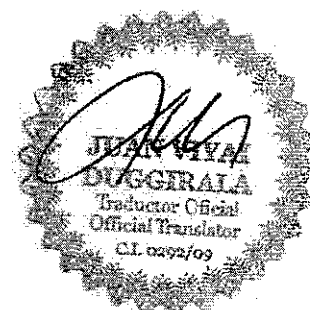
**Se requirió que los proyectiles de amenaza no tuvieran más de 3º de viraje/desviación total. Se midió el viraje/desviación del proyectil para garantizar que los impactos de prueba estuvieran dentro de la restricción, colocando una tarjeta de viraje/desviación en el rango apropiado arma-a- objetivo durante los disparos de verificación de velocidad.*

2.1.2 Instrumentación

Las mediciones de velocidad del proyectil fueron obtenidas mediante el uso de pantallas infrarrojas Oehler Research modelo N° 57 con cronógrafos Y.I.S Cowden Group Chrono-USB. Se utilizó un calibrador digital para medir las deformaciones post-impacto observadas en la arcilla de soporte en los disparos del 1 al 3. Los datos de calibración se proporcionan en el Anexo A.

2.2 Detalles de la Prueba

El objetivo de este ensayo fue realizar una prueba de resistencia balística en las muestras de blindaje de acuerdo con la norma NIJ-STD-0101.06 Nivel IIIA (Modificada) y SEGÚN la solicitud del cliente. El intervalo entre disparos de los diferentes/múltiples impactos contra una sola muestra se ajustó al estándar / norma de desempeño referenciada. Los disparos contra las muestras de blindaje fueron realizados con una oblicuidad de 0.0º, 30.0º o 45.0º y en un rango de temperatura ambiente de (20 +/- 2 °C).



Las muestras individuales fueron acondicionadas a un parámetro específico antes de la prueba SEGÚN como se encuentra referenciado en cada una de las fichas de datos. Para cada disparo, el objetivo fue sujetado a un soporte de arcilla/madera contrachapada de 5.5 pulgadas que a su vez fue sujetado con abrazaderas a un dispositivo de prueba rígido [/banco de ensayo]. Todos los disparos se realizaron a 5.243 m del objetivo. Las velocidades de los proyectiles utilizadas para la prueba se ajustaron al estándar/norma de rendimiento/desempeño referenciada.

2.3. Resumen de los Resultados

Los resultados de la prueba de resistencia balística se presentan en la Tabla

1. En las siguientes páginas se proporcionan las fichas de datos balísticos ronda por ronda de todas las pruebas [de resistencia balística] realizadas.

[Página] 4 de 48

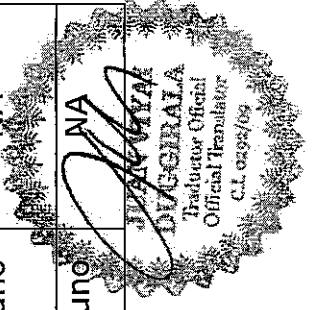
INFORMACIÓN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA DE CONFECCIONES INDUCON

.....



Tabla 1. Resumen de las Pruebas de Resistencia Balística

Trabajo No	Muestra No	Talla/ Tamaño	Peso (Kgs)	Amenaza	Oblicuidad del Objetivo (grados)	Disparo No	Datos de Penetración		
							Velocidad (m/seg)	Resultado	Deformación (mm)
PH00008868 - 1	108 Frontal	S	1.090	.357 SIG, FMJ FN de 125 granos	0.0	1	444.7 ^a	Ninguno	24.4
						2	444.4	Ninguno	29.4
						3	443.79	Ninguno	29.7
					45.0	4	441.66	Ninguno	NA
					30.0	5	444.7	Ninguno	NA
					0.0	6	447.75	Ninguno	NA
PH00008868 - 2	108 Posterior	S	1.190	.357 SIG, FMJ FN de 125 granos	0.0	1	442.57	Ninguno	28.5
						2	444.4	Ninguno	25.9
						3	449.88	Ninguno	25.6
					30.0	4	449.88	Ninguno	NA
					45.0	5	449.28	Ninguno	NA



				0.0	6	445.92	Ninguno	NA
PH00008868 - 3	109 Frontal	S	1.090	.357 SIG, FMJ FN de 125 granos	1	441.96 ^a	Ninguno	21.8
					2	446.23	Ninguno	27.5
					3	445.62	Ninguno	27.0
					4	447.45	Ninguno	NA
PH00008868 - 4	109 Posterior	S	1.190	.357 SIG, FMJ FN de 125 granos	5	448.36	Ninguno	NA
					6	448.36	Ninguno	NA
					1	440.74	Ninguno	26.4
					2	448.67	Ninguno	26.3
					3	450.49	Ninguno	25.8
					4	445.92	Ninguno	NA
				45.0	5	448.97	Ninguno	NA
					6	450.19	Ninguno	NA

^a Primer disparo sobre la placa antitrauma

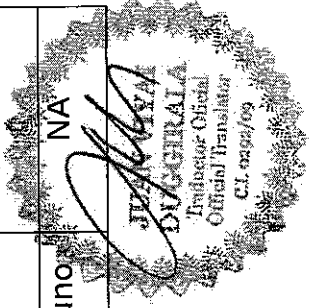
[Margen Izquierdo] [Página] 5 de 48

INFORMACIÓN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA DE CONFECCIONES INDUCON



Tabla 1. Resumen de las Pruebas de Resistencia Balística (Continuación)

Trabajo No	Muestra No	Talla/ Tamaño	Peso (Kgs)	Amenaza	Oblicuidad del Objetivo (grados)	Disparo No	Datos de Penetración		
							Velocidad (m/seg)	Resultado	Deformación (mm)
PH00008868 - 5	5 Frontal	S	1.090	.44 - mag, SJHP de 240 granos	0.0	1	436.17 ^a	Ninguno	32.3
						2	436.47	Ninguno	38.8
						3	437.39	Ninguno	36.7
					45.0	4	438.91	Ninguno	NA
					30.0	5	436.47	Ninguno	NA
					0.0	6	438.3	Ninguno	NA
PH00008868 - 6	5 Posterior	S	1.190	.44 - mag, SJHP de 240 granos	0.0	1	440.74	Ninguno	32.7
						2	441.66	Ninguno	35.0
						3	438.0	Ninguno	37.1
					30.0	4	437.39	Ninguno	NA
					45.0	5	437.08	Ninguno	NA



					0.0	6	441.35	Ninguno	NA
PH00008868 - 7	7 Frontal	S	1.090	.44 - mag, SJHP de 240 granos	0.0	1	435.56 ^a	Ninguno	34.4
						2	438.3	Ninguno	37.2
						3	441.66	Ninguno	38.8
						4	443.18	Ninguno	NA
PH00008868 - 8	7 Posterior	S	1.180	.44 - mag, SJHP de 240 granos	0.0	5	436.78	Ninguno	NA
						6	438.0	Ninguno	NA
						1	438.0	Ninguno	29.8
					45.0	2	440.74	Ninguno	32.2
						3	442.57	Ninguno	34.3
						4	440.74	Ninguno	NA
					30.0	5	433.73	Ninguno	NA
						6	443.48	Ninguno	NA

^a Primer disparo sobre la placa anti trauma

[Margen Izquierdo] [Página] 6 de 48

INFORMACIÓN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA DE CONFECCIONES INDUCON



Informe de la Prueba PH00008868, Revisión 0

PRUEBA DE RESISTENCIA BALÍSTICA**NTS - Belcamp**

[Dirección] 4603B Compass Point Road
Belcamp, MD 21017

Cliente: Confecciones Inducon

Trabajo N°: PH00008868-1

Fecha de la Prueba: 10/17/2023

Página 1 de 1

Panel de Prueba

Descripción: Panel de blindaje blando. BFS 357 sig, Húmedo,
NTMD0225.

Fabricante: Inducon

Muestra N°: (.357 SIG, V0, Húmeda) 108 Frontal

Talla: S

Peso: 1.090 kg

Fecha de Recepción:

Espesor promedio: N/A

Chapas/Laminados: N/A

10/16/2023

Espesor: N/A

Recibida Vía: Transporta a
mano.

Devuelta Vía: NA

Configuración

Intervalo entre Disparos:

Pantallas de Velocidad

Campo de Tiro N°: 2

[SEGÚN norma] NIJ-STD-0101.06

primaria (m): 1.980,

Temperatura: 19.9 °C

Nivel IIIA

2.080, 3.400, 3.510

Presión Barométrica: 30

Panel testigo: Arcilla

Ubicación Vel. Primaria:

pulgadas de mercurio.

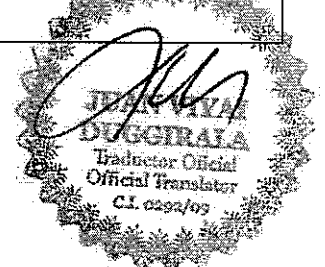
Material del soporte: Arcilla /
madera contrachapada de

(m): 2.743

Humedad Relativa: 47%

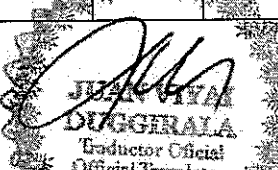
Distancia al Objetivo

Cañón/Arma: WC060419



5.5 pulgadas	(m): 5.243	Tirador: Vincent Johnson	
Condición: Humedecida	Objetivo a Testigo (mm):	Registrador: Bernard Carr	
SEGÚN la norma NIJ - STD-0101.06	0.000		
Munición			
Proyectil	Lote N°:	Fabricante	Pólvora
(1) .357 SIG, FMJ FN de 125 granos.	4462	Speer	Accurate [de Precisión] N° 2
Normas o Procedimientos Aplicables			
Caída en Arcilla 1 – Hora de Caída: 2:30 PM, Bloque N° WC074179; Temperatura: 94.4°F; Profundidades de Caída: 19.0 mm, 19.2 mm, 20.0 mm, 16.8 mm, 18.6 mm (1) NIJ-STD-0101.06 Nivel IIIA (Modificada) (2) Solicitud del cliente			

Disparo Nº	Munición	Pólvo- ra/ Asenta miento	Peso (gr)	Tiempo 1 (µs)	Velocidad 1 (m/s)	Tiempo 2 (µs)	Velocidad 2 (m/s)	Velocidad promedio (m/s)	Penetración	Deformación (mm)	Oblicuidad (°)	Notas al Pie
1	1	6.7	125.0	3426	444.7	2970	444.7	444.7	Ninguna	24.4	0.0	(a)
2	1	6.7	125.0	3429	444.4	2972	444.4	444.4	Ninguna	29.4	0.0	
3	1	6.7	125.0	3431	444.1	2977	443.5	443.79	Ninguna	29.7	0.0	
4	1	6.7	125.0	3451	441.7	2992	441.4	441.66	Ninguna	NA	45.0	
5	1	6.7	125.0	3429	444.4	2970	444.7	444.7	Ninguna	NA	30.0	


JUAN VIZA DUGGIRALA
 Traductor Oficial
 Official Translator
 CI-0292/09

6	1	6.7	125.0	3402	448.1	2950	447.8	447.75	Ninguna	NA	0.0	
---	---	-----	-------	------	-------	------	-------	--------	---------	----	-----	--

Observaciones:

Velocidad requerida: 448 ± 9 m / s

Verificación del viraje/desviación del proyectil: desviación de 0° en todos los impactos.

Notas al pie:

(a) Primer disparo sobre la placa anti trauma

[Página] 7 de 48

INFORMACIÓN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA DE CONFECCIONES INDUCON

Informe de la Prueba PH00008868, Revisión 0

PRUEBA DE RESISTENCIA BALÍSTICA			
NTS - Belcamp		Cliente: Confecciones Inducon	
[Dirección] 4603B Compass Point Road		Trabajo N°: PH00008868-2	
Belcamp, MD 21017		Fecha de la Prueba: 10/17/2023	
		Página 1 de 1	
Panel de Prueba	Descripción: Panel de blindaje blando. BFS 357 sig, HÚmedo, NTMD0225.		
Fabricante: Inducon		Muestra N°: (.357 SIG, V0, HÚmeda) 108 Posterior	
Talla: S	Peso: 1.190 kg	Fecha de Recepción:	



Espesor promedio: N/A Espesor: N/A	Chapas/Laminados: N/A	10/16/2023 Recibida Vía: Transporta a mano. Devuelta Vía: NA
---	-----------------------	--

Configuración

Intervalo entre Disparos: [SEGÚN norma] NIJ-STD-0101.06 Nivel IIIA Panel testigo: Arcilla Material del soporte: Arcilla / madera contrachapada de 5.5 pulgadas Condición: Humedecida SEGÚN la norma NIJ - STD-0101.06	Pantallas de Velocidad primaria (m): 1.980, 2.080, 3.400, 3.510 Ubicación Vel. Primaria: (m): 2.743 Distancia al Objetivo (m): 5.243 Objetivo a Testigo (mm): 0.000	Campo de Tiro N°: 2 Temperatura: 19.8°C Presión Barométrica: 30 pulgadas de mercurio. Humedad Relativa: 44 % Cañón/Arma: WC060419 Tirador: Vincent Johnson Registrador: Bernard Carr
---	---	--

Munición

Proyectil	Lote N°:	Fabricante	Pólvora
(1) .357 SIG, FMJ FN de 125 granos.	4462	Speer	Accurate [de Precisión] N° 2

Normas o Procedimientos Aplicables

Caída en Arcilla 1 – Hora de Caída: 2:55 PM, Bloque N° WC074179; Temperatura: 93.9°F; Profundidades de Caída: 19.3 mm, 17.7 mm, 18.7 mm, 18.1 mm, 18.7 mm



(1) NIJ-STD-0101.06 Nivel IIIA (Modificada)

(2) Solicitud del cliente

Disparo Nº	Munición	Pólvo- ra/ Asenta- miento	Peso (gr)	Tiempo 1 (µs)	Velocidad 1 (m/s)	Tiempo 2 (µs)	Velocidad 2 (m/s)	Velocidad promedio (m/s)	Penetración	Deformación (mm)	Oblicuidad (°)	Notas al Pie
1	1	6.7	125.0	3441	442.9	2985	442.6	442.57	Ninguna	28.5	0.0	(a)
2	1	6.7	125.0	3429	444.4	2972	444.4	444.4	Ninguna	25.9	0.0	
3	1	6.7	125.0	3387	449.9	2938	449.6	449.88	Ninguna	25.6	0.0	
4	1	6.7	125.0	3385	450.2	2936	449.9	449.88	Ninguna	NA	30.0	
5	1	6.7	125.0	3390	449.6	2941	449.0	449.28	Ninguna	NA	45.0	
6	1	6.7	125.0	3417	445.9	2963	445.6	445.92	Ninguna	NA	0.0	

Observaciones:

Velocidad requerida: 448 ± 9 m / s

Verificación del viraje/desviación del proyectil: desviación de 0° en todos los impactos.

Notas al pie:

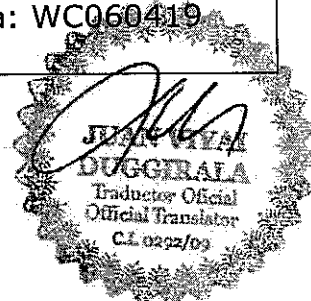
N/A

[Página] 8 de 48

INFORMACIÓN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA DE CONFECCIONES INDUCON

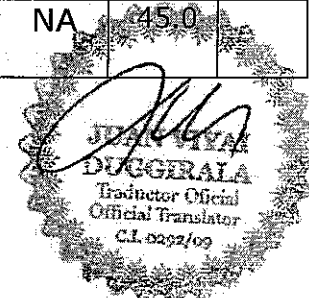


PRUEBA DE RESISTENCIA BALÍSTICA			
NTS - Belcamp [Dirección] 4603B Compass Point Road Belcamp, MD 21017		Cliente: Confecciones Inducon Trabajo N°: PH00008868-3 Fecha de la Prueba: 10/18/2023 Página 1 de 1	
Panel de Prueba	Descripción: Panel de blindaje blando. BFS 357 sig, HÚMEDO, NTMD0225.		
Fabricante: Inducon		Muestra N°: (.357 SIG, V0, HÚMEDA) 109 Frontal	
Talla: S Espesor promedio: N/A Espesor: N/A	Peso: 1.090 kg Chapas/Laminados: N/A	Fecha de Recepción: 10/16/2023 Recibida Vía: Transporta a mano. Devuelta Vía: NA	
Configuración			
Intervalo entre Disparos: [SEGÚN norma] NIJ-STD-0101.06 Nivel IIIA Panel testigo: Arcilla Material del soporte: Arcilla / madera contrachapada de	Pantallas de Velocidad primaria (m): 1.980, 2.080, 3.400, 3.510 Ubicación Vel. Primaria: (m): 2.743 Distancia al Objetivo	Campo de Tiro N°: 3 Temperatura: 21.0 °C Presión Barométrica: 30 pulgadas de mercurio. Humedad Relativa: 40 % Cañón/Arma: WC060419	



5.5 pulgadas	(m): 5.243	Tirador: Vincent Johnson	
Condición: Humedecida	Objetivo a Testigo (mm):	Registrador: Bernard Carr	
SEGÚN la norma NIJ - STD-0101.06	0.000		
Munición			
Proyectil	Lote N°:	Fabricante	Pólvora
(1) .357 SIG, FMJ FN de 125 granos.	4462	Speer	Accurate [de Precisión] N° 2
Normas o Procedimientos Aplicables			
Caída en Arcilla 1 – Hora de Caída: 7:50 AM, Bloque N° WC074173; Temperatura: 90.8°F; Profundidades de Caída: 19.3 mm, 19.8 mm, 20.1 mm, 17.8 mm, 18.7 mm			
(1) NIJ-STD-0101.06 Nivel IIIA (Modificada)			
(2) Solicitud del cliente			

Disparo Nº	Munición	Pólvo- ra/ Asenta miento	Peso (gr)	Tiempo 1 (µs)	Velocidad 1 (m/s)	Tiempo 2 (µs)	Velocidad 2 (m/s)	Velocidad promedio (m/s)	Penetración	Deformación (mm)	Oblicuidad (°)	Notas al Pie
1	1	6.6	125.0	3451	441.7	2987	442.3	441.96	Ninguna	21.8	0.0	(a)
2	1	6.6	125.0	3417	445.9	2960	446.2	446.23	Ninguna	27.5	0.0	
3	1	6.6	125.0	3421	445.6	2963	445.6	445.62	Ninguna	27.0	0.0	
4	1	6.6	125.0	3407	447.4	2950	447.8	447.45	Ninguna	NA	30.0	
5	1	6.6	125.0	3400	448.4	2945	448.4	448.36	Ninguna	NA	45.0	



6	1	6.6	125.0	3402	448.1	2945	448.4	448.36	Ninguna	NA	0.0	
---	---	-----	-------	------	-------	------	-------	--------	---------	----	-----	--

Observaciones:

Velocidad requerida: 1440 - 1500 pies / s

Verificación del viraje/desviación del proyectil: desviación de 0° en todos los impactos.

Notas al pie:

(a) Primer disparo sobre la placa anti trauma

[Página] 9 de 48

INFORMACIÓN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA DE CONFECCIONES INDUCON

Informe de la Prueba PH00008868, Revisión 0

PRUEBA DE RESISTENCIA BALÍSTICA			
NTS - Belcamp		Cliente: Confecciones Inducon	
[Dirección] 4603B Compass Point Road		Trabajo N°: PH00008868-4	
Belcamp, MD 21017		Fecha de la Prueba: 10/18/2023	
		Página 1 de 1	
Panel de Prueba	Descripción: Panel de blindaje blando. BFS 357 sig, Húmedo, NTMD0225.		
Fabricante: Inducon		Muestra N°: (.357 SIG, V0, Húmeda) 109 Posterior	
Talla: S	Peso: 1.190 kg	Fecha de Recepción:	



Espesor promedio: N/A Espesor: N/A	Chapas/Laminados: N/A	10/16/2023 Recibida Vía: Transporta a mano. Devuelta Vía: NA
---------------------------------------	-----------------------	--

Configuración

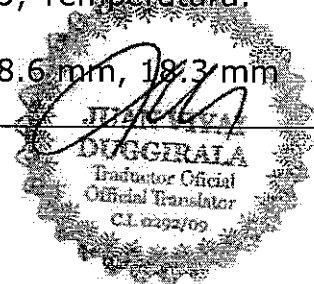
Intervalo entre Disparos: [SEGÚN norma] NIJ-STD-0101.06 Nivel IIIA Panel testigo: Arcilla Material del soporte: Arcilla / madera contrachapada de 5.5 pulgadas Condición: Humedecida SEGÚN la norma NIJ - STD- 0101.06	Pantallas de Velocidad primaria (m): 1.980, 2.080, 3.400, 3.510 Ubicación Vel. Primaria: (m): 2.743 Distancia al Objetivo (m): 5.243 Objetivo a Testigo (mm): 0.000	Campo de Tiro N°: 3 Temperatura: 19.6 °C Presión Barométrica: 30 pulgadas de mercurio. Humedad Relativa: 45 % Cañón/Arma: WC060419 Tirador: Vincent Johnson Registrador: Bernard Carr
---	---	--

Munición

Proyectil	Lote N°:	Fabricante	Pólvora
(1) .357 SIG, FMJ FN de 125 granos.	4462	Speer	Accurate [de Precisión] N° 2

Normas o Procedimientos Aplicables

Caída en Arcilla 1 – Hora de Caída: 8:20 AM, Bloque N° WC074173; Temperatura: 90.5°F; Profundidades de Caída: 18.5 mm, 19.6 mm, 20.0 mm, 18.6 mm, 18.3 mm



(1) NIJ-STD-0101.06 Nivel IIIA (Modificada)

(2) Solicitud del cliente

Disparo No	Munición	Pólvo- ra/ Asenta miento	Peso (gr)	Tiempo 1 (μ s)	Velocidad 1 (m/s)	Tiempo 2 (μ s)	Velocidad 2 (m/s)	Velocidad promedio (m/s)	Penetración	Deformación (mm)	Oblicuidad (°)	Notas al Pie
1	1	6.6	125.0	3462	440.1	2991	441.7	440.74	Ninguna	26.4	0.0	
2	1	6.6	125.0	3397	448.7	2943	448.7	448.67	Ninguna	26.3	0.0	
3	1	6.6	125.0	3385	450.2	2931	450.5	450.49	Ninguna	25.8	0.0	
4	1	6.6	125.0	3419	445.6	2960	446.2	445.92	Ninguna	NA	45.0	
5	1	6.6	125.0	3395	449.0	2941	449.0	448.97	Ninguna	NA	30.0	
6	1	6.6	125.0	3385	450.2	2933	450.2	450.19	Ninguna	NA	0.0	

Observaciones:

Velocidad requerida: 1440 - 1500 pies / s

Verificación del viraje/desviación del proyectil: desviación de 0° en todos los impactos.

Notas al pie:

N/A

[Página] 10 de 48

INFORMACIÓN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA DE CONFECCIONES INDUCON



Informe de la Prueba PH00008868, Revisión 0

PRUEBA DE RESISTENCIA BALÍSTICA**NTS - Belcamp**

[Dirección] 4603B Compass Point Road

Belcamp, MD 21017

Cliente: Confecciones Inducon

Trabajo N°: PH00008868-5

Fecha de la Prueba: 10/17/2023

Página 1 de 1

Panel de Prueba

Descripción: Panel de blindaje blando. BFS 44 mag, HÚMEDO, NTMD0225.

Fabricante: Inducon

Muestra N°: (.44 - mag, V0, HÚMEDA) 5 Frontal

Talla: S

Peso: 1.090 kg

Fecha de Recepción:

Espesor promedio: N/A

Chapas/Laminados: N/A

10/16/2023

Espesor: N/A

Recibida Vía: Transporta a
mano.

Devuelta Vía: NA

Configuración

Intervalo entre Disparos:

Pantallas de Velocidad

Campo de Tiro N°: 2

[SEGÚN norma] NIJ-STD-0101.06

primaria (m): 1.980,

Temperatura: 19.6 °C

Nivel IIIA

2.080, 3.400, 3.510

Presión Barométrica: 30

Panel testigo: Arcilla

Ubicación Vel. Primaria:

pulgadas de mercurio.

Material del soporte: Arcilla /

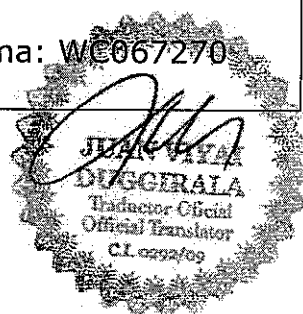
(m): 2.743

Humedad Relativa: 45%

madera contrachapada de

Distancia al Objetivo

Cañón/Arma: WC067270



5.5 pulgadas	(m): 5.243	Tirador: Vincent Johnson	
Condición: Humedecida	Objetivo a Testigo (mm):	Registrador: Bernard Carr	
SEGÚN la norma NIJ - STD-0101.06	0.000		
Munición			
Proyectil	Lote N°:	Fabricante	Pólvora
(1) .44 mag, SJHP de 240 granos.	4462	Speer	Accurate [de Precisión] N° 5
Normas o Procedimientos Aplicables			
Caída en Arcilla 1 - Hora de Caída: 11:50 AM, Bloque N° WC074180; Temperatura: 90°F;			
Profundidades de Caída: 17.2 mm, 17.6 mm, 17.3 mm, 18.7 mm, 17.7 mm			
(1) NIJ-STD-0101.06 Nivel IIIA (Modificada)			
(2) Solicitud del cliente			

Disparo Nº	Munición	Pólvo- ra/ Asenta miento	Peso (gr)	Tiempo 1 (µs)	Velocidad 1 (m/s)	Tiempo 2 (µs)	Velocidad 2 (m/s)	Velocidad promedio (m/s)	Penetración	Deformación (mm)	Oblicuidad (°)	Notas al Pie
1	1	14.3	240.0	3492	436.5	3028	436.2	436.17	Ninguna	32.3	0.0	(a)
2	1	14.3	240.0	3490	436.8	3026	436.5	436.47	Ninguna	38.8	0.0	
3	1	14.3	240.0	3483	437.7	3019	437.4	437.39	Ninguna	36.7	0.0	
4	1	14.3	240.0	3473	438.9	3009	438.9	438.91	Ninguna	NA	45.0	
5	1	14.3	240.0	3490	436.8	3026	436.5	436.47	Ninguna	NA	30.0	



6	1	14.3	240.0	3475	438.6	3014	438.3	438.3	Ninguna	NA	0.0	
---	---	------	-------	------	-------	------	-------	-------	---------	----	-----	--

Observaciones:

Velocidad requerida: 435 $\pm$ 9 m / s

Verificación del viraje/desviación del proyectil: desviación de 0° en todos los impactos.

Notas al pie:

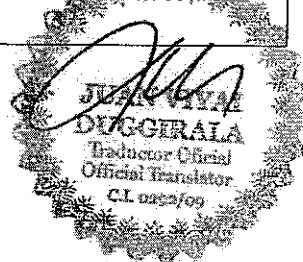
(a) Primer disparo sobre la placa anti trauma

[Página] 11 de 48

INFORMACIÓN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA DE CONFECCIONES INDUCON

Informe de la Prueba PH00008868, Revisión 0

PRUEBA DE RESISTENCIA BALÍSTICA	
NTS - Belcamp [Dirección] 4603B Compass Point Road Belcamp, MD 21017	Cliente: Confecciones Inducon Trabajo N°: PH00008868-6 Fecha de la Prueba: 10/17/2023 Página 1 de 1
Panel de Prueba	Descripción: Panel de blindaje blando. BFS 44 mag, HÚMEDO, NTMD0225.
Fabricante: Inducon	Muestra N°: (.44 - mag, V0, HÚMEDA) 5 Posterior



Talla: S	Peso: 1.190 kg	Fecha de Recepción:
Espesor promedio: N/A	Chapas/Laminados: N/A	10/17/2023
Espesor: N/A		Recibida Vía: Transporta a mano.
		Devuelta Vía: NA

Configuración

Intervalo entre Disparos:	Pantallas de Velocidad	Campo de Tiro N°: 2
[SEGÚN norma] NIJ-STD-0101.06	primaria (m): 1.980,	Temperatura: 19.6 °C
Nivel IIIA	2.080, 3.400, 3.510	Presión Barométrica: 30
Panel testigo: Arcilla	Ubicación Vel.Primaria:	pulgadas de mercurio.
Material del soporte: Arcilla /	(m): 2.743	Humedad Relativa: 44 %
madera contrachapada de	Distancia al Objetivo	Cañón/Arma: WC067270
5.5 pulgadas	(m): 5.243	Tirador: Vincent Johnson
Condición: Humedecida	Objetivo a Testigo (mm):	Registrador: Bernard Carr
SEGÚN la norma NIJ - STD-	0.000	
0101.06		

Munición

Proyectil	Lote N°:	Fabricante	Pólvora
(1) .44 mag, SJHP de 240 granos.	4462	Speer	Accurate [de Precisión] N° 5

Normas o Procedimientos Aplicables

Caída en Arcilla 1 – Hora de Caída: 12:55 PM, Bloque N° WC074180; Temperatura:



89.9°F; Profundidades de Caída: 17.5 mm, 17.6 mm, 18.0 mm, 18.1 mm, 17.8 mm

(1) NIJ-STD-0101.06 Nivel IIIA (Modificada)

(2) Solicitud del cliente

Disparo Nº	Munición	Pólvo- ra/ Asenta miento	Peso (gr)	Tiempo 1 (µs)	Velocidad 1 (m/s)	Tiempo 2 (µs)	Velocidad 2 (m/s)	Velocidad promedio (m/s)	Penetración	Deformación (mm)	Oblicuidad (°)	Notas al Pie
1	1	14.3	240.0	3458	440.7	2997	440.7	440.74	Ninguna	32.7	0.0	
2	1	14.3	240.0	3448	442.0	2992	441.4	441.66	Ninguna	35.0	0.0	
3	1	14.3	240.0	3478	438.3	3016	438.0	438.0	Ninguna	37.1	0.0	
4	1	14.3	240.0	3485	437.4	3021	437.1	437.39	Ninguna	NA	30.0	
5	1	14.3	240.0	3485	437.4	3024	436.8	437.08	Ninguna	NA	45.0	
6	1	14.3	240.0	3453	441.4	2994	441.0	441.35	Ninguna	NA	0.0	

Observaciones:

Velocidad requerida: 435 ± 9 m / s

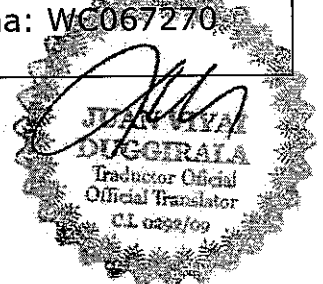
Verificación del viraje/desviación del proyectil: desviación de 0° en todos los impactos.

Notas al pie:

N/A

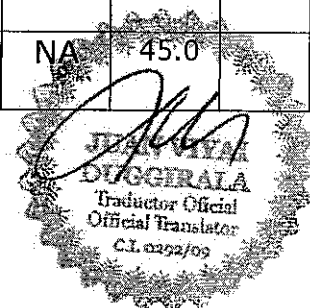


PRUEBA DE RESISTENCIA BALÍSTICA			
NTS - Belcamp [Dirección] 4603B Compass Point Road Belcamp, MD 21017		Cliente: Confecciones Inducon Trabajo N°: PH00008868-7 Fecha de la Prueba: 10/17/2023 Página 1 de 1	
Panel de Prueba	Descripción: Panel de blindaje blando. BFS 44 mag, HÚMEDO, NTMD0225.		
Fabricante: Inducon		Muestra N°: (.44 - mag, V0, HÚMEDA) 7 Frontal	
Talla: S Espesor promedio: N/A Espesor: N/A	Peso: 1.090 kg Chapas/Laminados: N/A	Fecha de Recepción: 10/16/2023 Recibida Vía: Transporta a mano. Devuelta Vía: NA	
Configuración			
Intervalo entre Disparos: [SEGÚN norma] NIJ-STD-0101.06 Nivel IIIA Panel testigo: Arcilla Material del soporte: Arcilla / madera contrachapada de	Pantallas de Velocidad primaria (m): 1.980, 2.080, 3.400, 3.510 Ubicación Vel. Primaria: (m): 2.743 Distancia al Objetivo	Campo de Tiro N°: 2 Temperatura: 19.9 °C Presión Barométrica: 30 pulgadas de mercurio. Humedad Relativa: 44 % Cañón/Arma: WC067270	



5.5 pulgadas	(m): 5.243	Tirador: Vincent Johnson	
Condición: Humedecida	Objetivo a Testigo (mm):	Registrador: Bernard Carr	
SEGÚN la norma NIJ - STD-0101.06	0.000		
Munición			
Proyectil	Lote N°:	Fabricante	Pólvora
(1) .44 mag, SJHP de 240 granos.	4462	Speer	Accurate [de Precisión] N° 5
Normas o Procedimientos Aplicables			
Caída en Arcilla 1 – Hora de Caída: 1:25 PM, Bloque N° WC074196; Temperatura: 94.1°F; Profundidades de Caída: 17.5 mm, 17.4 mm, 17.6 mm, 17.0 mm, 18.5 mm			
(1) NIJ-STD-0101.06 Nivel IIIA (Modificada)			
(2) Solicitud del cliente			

Disparo Nº	Munición	Pólvo- ra/ Asenta miento	Peso (gr)	Tiempo 1 (µs)	Velocidad 1 (m/s)	Tiempo 2 (µs)	Velocidad 2 (m/s)	Velocidad promedio (m/s)	Penetración	Deformación (mm)	Oblicuidad (°)	Notas al Pie
1	1	14.3	240.0	3500	435.6	3033	435.6	435.56	Ninguna	34.4	0.0	(a)
2	1	14.3	240.0	3475	438.6	3014	438.3	438.3	Ninguna	37.2	0.0	
3	1	14.3	240.0	3451	441.7	2992	441.4	441.66	Ninguna	38.8	0.0	
4	1	14.3	240.0	3436	443.5	2982	442.9	443.18	Ninguna	NA	30.0	
5	1	14.3	240.0	3487	437.1	3026	436.5	436.78	Ninguna	NA	45.0	



6	1	14.3	240.0	3478	438.3	3016	438.0	438.0	Ninguna	NA	0.0	
---	---	------	-------	------	-------	------	-------	-------	---------	----	-----	--

Observaciones:

Velocidad requerida: 435 $\pm$ 9 m / s

Verificación del viraje/desviación del proyectil: desviación de 0° en todos los impactos.

Notas al pie:

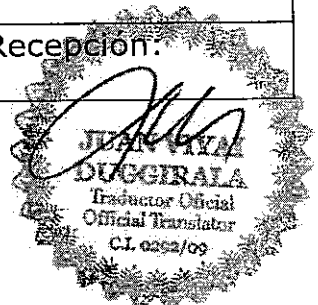
(a) Primer disparo sobre la placa anti trauma

[Página] 13 de 48

INFORMACIÓN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA DE CONFECCIONES INDUCON

Informe de la Prueba PH00008868, Revisión 0

PRUEBA DE RESISTENCIA BALÍSTICA			
NTS - Belcamp		Cliente: Confecciones Inducon	
[Dirección] 4603B Compass Point Road		Trabajo N°: PH00008868-8	
Belcamp, MD 21017		Fecha de la Prueba: 10/17/2023	
		Página 1 de 1	
Panel de Prueba	Descripción: Panel de blindaje blando. BFS 44 mag, HÚMEDO, NTMD0225.		
Fabricante: Inducon		Muestra N°: (.44 - mag, V0, HÚMEDA) 7 Posterior	
Talla: S	Peso: 1.180 kg	Fecha de Recepción:	



Espesor promedio: N/A	Chapas/Laminados: N/A	10/16/2023
Espesor: N/A		Recibida Vía: Transporta a mano.
		Devuelta Vía: NA

Configuración

Intervalo entre Disparos:	Pantallas de Velocidad	Campo de Tiro N°: 3
[SEGÚN norma] NIJ-STD-0101.06	primaria (m): 1.980,	Temperatura: 19.9 °C
Nivel IIIA	2.080, 3.400, 3.510	Presión Barométrica: 30
Panel testigo: Arcilla	Ubicación Vel. Primaria:	pulgadas de mercurio.
Material del soporte: Arcilla /	(m): 2.743	Humedad Relativa: 44 %
madera contrachapada de	Distancia al Objetivo	Cañón/Arma: WC067270
5.5 pulgadas	(m): 5.243	Tirador: Vincent Johnson
Condición: Humedecida	Objetivo a Testigo (mm):	Registrador: Bernard Carr
SEGÚN la norma NIJ - STD-	0.000	
0101.06		

Munición

Proyectil	Lote N°:	Fabricante	Pólvora
(1) .44 mag, SJHP de 240 granos.	4462	Speer	Accurate [de Precisión] N° 5

Normas o Procedimientos Aplicables

Caída en Arcilla 1 - Hora de Caída: 1:50 PM, Bloque N° WC074196; Temperatura:

93.9°F; Profundidades de Caída: 18.2 mm, 18.6 mm, 17.9 mm, 18.2 mm, 18.9 mm



(1) NIJ-STD-0101.06 Nivel IIIA (Modificada)

(2) Solicitud del cliente

Disparo Nº	Munición	Pólvo- ra/ Asenta- miento	Peso (gr)	Tiempo 1 (µs)	Velocidad 1 (m/s)	Tiempo 2 (µs)	Velocidad 2 (m/s)	Velocidad promedio (m/s)	Penetración	Deformación (mm)	Oblicuidad (°)	Notas al Pie
1	1	14.3	240.0	3478	438.3	3016	438.0	438.0	Ninguna	29.8	0.0	
2	1	14.3	240.0	3456	441.0	2997	440.7	440.74	Ninguna	32.2	0.0	
3	1	14.3	240.0	3440	442.9	2988	442.0	442.57	Ninguna	34.3	0.0	
4	1	14.3	240.0	3456	441.0	2997	440.7	440.74	Ninguna	NA	45.0	
5	1	14.3	240.0	3512	434.0	3046	433.7	433.73	Ninguna	NA	30.0	
6	1	14.3	240.0	3436	443.5	2980	443.2	443.48	Ninguna	NA	0.0	

Observaciones:

Velocidad requerida: 435 ± 9 m / s

Verificación del viraje/desviación del proyectil: desviación de 0° en todos los impactos.

Notas al pie:

N/A

[Página] 14 de 48

INFORMACIÓN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA DE CONFECCIONES INDUCON



SYSTEMS

3. Prueba de Límite Balístico, V50 BL (P)

Se utilizaron 14 muestras para las pruebas de limite balístico V50 BL(P).

3.1 Amenazas e Instrumentación

3.1.1 Amenazas *

- Projectiles de nariz chata totalmente encamisados/blindados ("Full Metal Jacket") (FMJ FN) de 125 granos, .357 SIG
- Projectiles semi-encamisados [/semi-blindados] de punta hueca (SJHP) de 240 granos, .44-mag
- Projectiles de simulación de fragmentos (FSP) de 17 granos, .22 -cal.

**Todos los projectiles fueron disparados desde un receptor/armazón universal el cual fue provisto del cañón apropiado y montado en un soporte de NTS- Belcamp*

**Se requirió que los projectiles de amenaza no tuvieran más de 5º de viraje/desviación total. Se midió el viraje/desviación del proyectil para garantizar que los impactos de prueba estuvieran dentro de la restricción, colocando una tarjeta de viraje/desviación en el rango apropiado arma-a- objetivo durante los disparos de verificación de velocidad.*



3.1.2 Instrumentación

Las mediciones de velocidad del proyectil fueron obtenidas mediante el uso de pantallas infrarrojas Oehler Research modelo N° 57 con cronógrafos Y.I.S Cowden Group Chrono-USB. Los datos de calibración se encuentran en el Anexo A.

3.2 Detalles de la Prueba

El objetivo de este ensayo fue realizar una prueba de desempeño de límite balístico V50 en las muestras de acuerdo con las normas/estándares NIJ-STD-0101.06 Nivel IIIA (Modificada), NTMD 0225-A5, y SEGÚN la solicitud del cliente para las pruebas con los proyectiles de 125 y 240 granos y de acuerdo con la norma STANAG 2920 Ed 3 AEP 2920 Edición A, Versión 2 de fecha Septiembre de 2016 para las pruebas con los proyectiles de 17 granos. El intervalo entre disparos de los diferentes/múltiples impactos contra una sola muestra se ajustó a la norma/estándar NIJ-STD-0101.06 Nivel IIIA para las pruebas con los proyectiles de 125 y 240 granos y de acuerdo con la norma de desempeño referenciada para las pruebas con los proyectiles de 17 granos. Todos los disparos contra las muestras de blindaje fueron realizados con una oblicuidad de 0.0° y a un rango de temperatura ambiente de $(20 \pm 2 \text{ }^{\circ}\text{C})$.



Para cada disparo con los proyectiles de 125 y 240 granos, el objetivo fue sujetado a un soporte de arcilla de 5.5 pulgadas que a su vez fue sujetado con abrazaderas a un dispositivo de prueba rígido [/banco de ensayo]. Para cada disparo con los proyectiles de 17 granos, el objetivo fue sujetado con abrazaderas a un dispositivo de prueba rígido [/banco de ensayo]. Una pieza de 0.508 mm de espesor (0.020 pulgadas) de aluminio tipo 2024 T3 fue colocada a lo largo de la línea de tiro, aproximadamente a 76 mm $\pm$ 13 mm (3 pulgadas $\pm$ 0.5 pulgadas) por detrás del objetivo para verificar las penetraciones completas. Se contabilizó una penetración completa ÚNICAMENTE cuando el material testigo fue perforado (es decir, la luz era visible a través del material). Todos los disparos se realizaron a una distancia fija (5.243 m para los proyectiles de 125 y de 240 granos y 4.572 m para los proyectiles de 17 granos) del objetivo. La velocidad del proyectil para el disparo inicial contra la muestra estuvo de acuerdo con la solicitud del cliente. Las velocidades de los disparos subsecuentes se basaron en los resultados del disparo precedente. El límite balístico requerido (BL(P)) fue de 426.7 m/s para los proyectiles de 125 y 240 granos.

[Página] 15 de 48

INFORMACIÓN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA DE CONFECCIONES INDUCON



3.3 Resumen de los Resultados

Los resultados de la prueba de límite balístico V50 se resumen en la Tabla 2. En las siguientes páginas se proporcionan las fichas de datos balísticos ronda por ronda y los diagramas de dispersión de todas las pruebas realizadas.

La siguiente es una lista de las abreviaturas utilizadas en las fichas de datos de las pruebas:

C = Penetración completa (igual que CP).

Gap = Para datos V50, la diferencia en las velocidades entre la penetración parcial más alta y la penetración completa más baja cuando la penetración completa ocurre a una velocidad más alta que la penetración parcial.

HP = Para datos V50, la velocidad más alta a la cual ocurrió una penetración parcial.



LC = Para datos V50, la velocidad más baja a la que ocurrió una penetración completa.

P = Penetración parcial (igual que PP).

ROR = Rango de resultados; para datos V50, diferencia entre las velocidades más alta y más baja.

V50 = Velocidad estadística a la que la amenaza derrota el blindaje el 50% del tiempo.

RMR = Rango de resultados mixtos; para datos V50, la diferencia en las velocidades entre la penetración parcial más alta y la penetración completa más baja cuando la penetración parcial ocurre a una velocidad más alta que la penetración completa.

Sí = se utilizó la ronda para calcular una V50 o una V50 aproximada.

No = No se utilizó la ronda para calcular una V50 o una V50 aproximada.

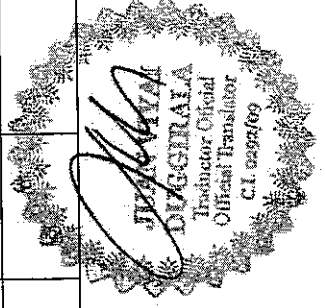
[Página] 16 de 48

INFORMACIÓN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA DE CONFECCIONES INDUCON

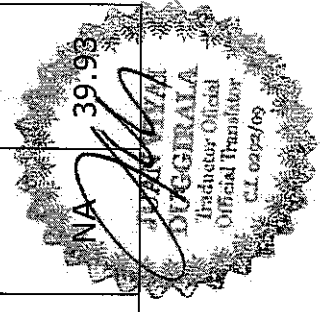


Tabla 2. Resumen de los Resultados de la Prueba de Limite Balístico V50

Trabajo N°	Muestra N°	Peso (Kg)	Talla	Amenaza	Oblicuidad del Objetivo (grados)	Datos del Límite Balístico				
						V50 (m/seg)	N° de Puntos	RMR (m/seg)	GAP (m/seg)	ROR (m/seg)
PH00008868 - A	584 Frontal	1.280	L	.357 SIG, FMJ FN de 125granos	0.0	716.3	6	7.62	NA	24.08
PH00008868 - B	584 Posterior	1.390	L	.357 SIG, FMJ FN de 125granos	0.0	546.2	8	10.97	NA	41.15
PH00008868 - C	630 Frontal	1.290	L	.357 SIG, FMJ FN de 125granos	0.0	543.8	8	11.58	NA	41.76
PH00008868 - D	630 Posterior	1.390	L	.357 SIG, FMJ FN de 125granos	0.0	563	8	NA	2.13	32
PH00008868	525			.357 SIG,						



- E	Frontal	1.280	L	FMJ FN de 125granos	0.0	559.3	6	20.42	NA	27.13
PH00008868	525			.357 SIG,						
- F	Posterior	1.380	L	FMJ FN de 125granos	0.0	571.5	6	10.36	NA	15.24
PH00008868	440			.44 - mag,						
- G	Frontal	1.180	M	SJHP de 240 granos	0.0	493.8	8	13.41	NA	35.97
PH00008868	440			.44 - mag,						
- H	Posterior	1.290	M	SJHP de 240 granos	0.0	508.1	8	11.58	NA	31.39
PH00008868	653			.44 - mag,						
- I	Frontal	1.370	X - L	SJHP de 240 granos	0.0	519.7	6	22.86	NA	32.61
PH00008868	653			.44 - mag,						
- J	Posterior	1.470	X - L	SJHP de 240 granos	0.0	511.1	6	27.43	NA	30.18
PH00008868	722			.44 - mag,						
- K	Frontal	1.370	X - L	SJHP de 240 granos	0.0	516.6	8	9.45	NA	29.87
PH00008868	722			.44 - mag,						
- L	Posterior	1.480	X - L	SJHP de 240 granos	0.0	503.2	8	11.58	NA	39.93



[LOGO] NTS TECHNICAL
SYSTEMS

Informe de la Prueba PH00008868, Revisión 0

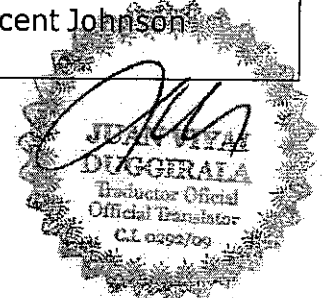
Tabla 2. Resumen de los Resultados de la Prueba de Limite Balístico V50 (Continuación)

Trabajo N°	Muestra N°	Peso (Kg)	Talla	Amenaza	Oblicuidad del Objetivo (grados)	Datos del Límite Balístico				
						V50 (m/seg)	N° de Puntos	RMR (m/seg)	GAP (m/seg)	ROR (m/seg)
PH00008868 - M	443 Frontal	1.180	M	.22 - cal, FSP de 17 granos	0.0	611.1	6	1.22	NA	28.35
PH00008868 - N	443 Posterior	1.280	M	.22 - cal, FSP de 17 granos	0.0	608.1	6	33.53	NA	33.53



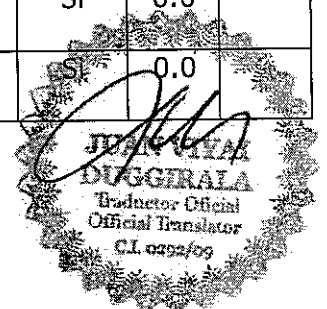
Informe de la Prueba PH00008868, Revisión 0

PRUEBA DE LÍMITE BALÍSTICO DE PROTECCIÓN, V50 BL (P)		
NTS - Belcamp [Dirección] 4603B Compass Point Road Belcamp, MD 21017		Cliente: Confecciones Inducon Trabajo N°: PH00008868 - A Fecha de la Prueba: 10/17/2023 Página 1 de 2
Panel de Prueba	Descripción: Panel de blindaje blando, BL 357 sig, Ambiente, NTMD0225.	
Fabricante: Inducon		Muestra N°: (.357 SIG, V50) 584 Frontal
Talla: L Espesor promedio: N/A Espesor: N/A	Peso: 1.280 kg Chapas/Laminados: N/A BL (P) requerido: 426.7 m/s	Fecha de Recepción: 10/16/2023 Vía: Transportada a mano Devuelta: NA
Configuración		
Intervalo entre Disparos: [SEGÚN la norma] NIJ-STD-0101.06 Nivel IIIA Panel Testigo: Arcilla Material del Soporte: Arcilla de 5.5 pulgadas Condición: Ambiente	Pantallas de Velocidad primaria (m): 1.980, 2.080, 3.400, 3.510 Ubicación Vel. Primaria: (m): 2.743 Distancia al Objetivo (m): 5.243	Campo de Tiro N°: 2 Temperatura: 19.5 °C Presión Barométrica: 30 pulgadas de mercurio. Humedad Relativa: 40 % Cañón/Arma: WC060419 Tirador: Vincent Johnson



		Objetivo a Testigo (mm): 0.000	Registrador: Bernard Carr
Munición			
Proyectil	Lote N°:	Fabricante	Pólvora
(1) .357 SIG, FMJ FN de 125 granos	4453	Speer	Accurate [de precisión] No. 2
Normas o Procedimientos Aplicables			
Caída en Arcilla 1 – Hora de Caída: 7:50 AM, Bloque N° WC074205; Temperatura: 94.8°F; Profundidades de Caída: 20.1 mm, 19.8 mm, 19.2 mm, 20.4 mm, 18.9 mm (1) NIJ-STD-0101.06 Nivel III (Modificada) (2) NTMD-0225-A5 (3) Solicitud del Cliente			

Dis- Pa- ro Nº	Muni- ción	Pólvora/ Asenta- miento	Peso (gr)	Tiempo 1 (µs)	Velocidad 1 (m/s)	Tiempo 2 (µs)	Velocidad 2 (m/s)	Veloci- dad promedio (m/s)	Resultado	Se incluye en v50	Oblicuidad (°)	No- tas al Pie
1	1	8.0	125.0	3471	439.2	3002	439.8	439.5	P	No	0.0	
2	1	8.8	125.0	3185	478.5	2765	477.6	477.9	P	No	0.0	
3	1	9.6	125.0	3048	499.9	2645	499.3	499.6	P	No	0.0	
4	1	10.4	125.0	2836	537.4	2462	536.4	536.8	P	No	0.0	
5	1	11.2	125.0	2662	572.4	2308	572.1	572.4	C	Si	0.0	
6	1	10.6	125.0	2787	546.8	2421	545.6	546.2	C	Si	0.0	



7	1	10.0	125.0	2989	509.9	2594	509.0	509.6	P	No	0.0	
8	1	10.4	125.0	2826	539.2	2450	539.2	539.2	P	Si	0.0	
9	1	10.8	125.0	2760	552.3	2394	551.7	552.0	P	Si	0.0	
10	1	11.2	125.0	2699	564.8	2340	564.5	564.5	P	Si	0.0	
11	1	11.6	125.0	2601	585.8	2257	585.2	585.5	C	No	0.0	
12	1	11.2	125.0	2653	574.5	2303	573.3	573.9	C	Si	0.0	

Observaciones:

Velocidad de inicio requerida: 448 ± 9 m/ segundo.

Verificación del viraje/desviación del proyectil: desviación de 0° en todos los impactos.

Notas al pie: N/A

Resumen V50:

Nº de puntos: 3 y 3

V50: 558.1 m/segundo

Alto Parcial: 564.5 m/segundo

Bajo Completo: 546.2 m/segundo

Rango de Resultados (ROR): 34.75 m/segundo

Rango de Resultados Mixtos (RMR): 18.29 m / segundo

Gap: N / A

[Página] 19 de 48

INFORMACIÓN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA DE CONFECCIONES INDUCON



PRUEBA DE LÍMITE BALÍSTICO DE PROTECCIÓN, V50 BL (P)**NTS - Belcamp**[Dirección] 4603B Compass Point Road
Belcamp, MD 21017

Cliente: Confecciones Inducon

Trabajo N°: PH00008868 - A

Fecha de la Prueba: 10/17/2023

Página 2 de 2

Fabricante: Inducon

Muestra N°.: (.357 SIG, V50) 584 Frontal

Resumen V50:

N° de puntos: 3 y 3

V50: 558.1 m/segundo

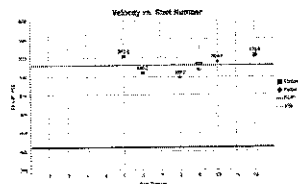
Alto Parcial: 564.5 m/segundo

Bajo Completo: 546.2 m/segundo

Rango de Resultados (ROR): 34.75 m/segundo

Rango de Resultados Mixtos (RMR): 18.29 m/segundo

Gap: N / A

[Gráfica] Velocidad vs. Número de Disparo

[] Completo [] Parcial [] BL(P) [] V50

Eje X = Número de Disparo

Eje Y = Velocidad (m/segundo)

[Página] 20 de 48

INFORMACIÓN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA DE CONFECCIONES INDUCON



Informe de la Prueba PH00008868, Revisión 0

PRUEBA DE LÍMITE BALÍSTICO DE PROTECCIÓN, V50 BL (P)			
NTS - Belcamp [Dirección] 4603B Compass Point Road Belcamp, MD 21017		Cliente: Confecciones Inducon Trabajo N°: PH00008868 - B Fecha de la Prueba: 10/17/2023 Página 1 de 2	
Panel de Prueba		Descripción: Panel de blindaje blando, BL 357 sig, Ambiente, NTMD0225.	
Fabricante: Inducon		Muestra N°: (.357 SIG, V50) 584 Posterior	
Talla: L Espesor promedio: N/A Espesor: N/A	Peso: 1.390 kg Chapas/Laminados: N/A BL (P) requerido: 426.7 m/s	Fecha de Recepción: 10/16/2023 Vía: Transportada a mano Devuelta: NA	
Configuración			
Intervalo entre Disparos: [SEGÚN la norma] NIJ-STD-0101.06 Nivel IIIA Panel Testigo: Arcilla Material del Soporte: Arcilla de 5.5 pulgadas Condición: Ambiente	Pantallas de Velocidad primaria (m): 1.980, 2.080, 3.400, 3.510 Ubicación Vel. Primaria: (m): 2.743 Distancia al Objetivo (m): 5.243	Campo de Tiro N°: 2 Temperatura: 19.8 °C Presión Barométrica: 30 pulgadas de mercurio. Humedad Relativa: 44 % Cañón/Arma: WC060419 Tirador: Vincent Johnson	



		Objetivo a Testigo (mm): 0.000	Registrador: Bernard Carr
Munición			
Proyectil	Lote Nº:	Fabricante	Pólvora
(1) .357 SIG, FMJ FN de 125 granos	4453	Speer	Accurate [de precisión] No. 2
Normas o Procedimientos Aplicables			
Caída en Arcilla 1 – Hora de Caída: 8:30 AM, Bloque Nº WC074205; Temperatura: 94.8°F; Profundidades de Caída: 20.5 mm, 19.8 mm, 19.2 mm, 18.9 mm, 19.5 mm (1) NIJ-STD-0101.06 Nivel III (Modificada) (2) NTMD-0225-A5 (3) Solicitud del Cliente			

Dis- Pa- ro Nº	Muni- ción	Pólvora/ Asenta- miento	Peso (gr)	Tiempo 1 (µs)	Velocidad 1 (m/s)	Tiempo 2 (µs)	Velocidad 2 (m/s)	Veloci- dad promedio (m/s)	Resultado	Se incluye en v50	Oblicuidad (°)	No- tas al Pie
1	1	8.0	125.0	3443	442.6	2987	442.3	442.3	P	No	0.0	
2	1	8.8	125.0	3209	474.9	2784	474.3	474.6	P	No	0.0	
3	1	9.6	125.0	2997	508.4	2599	508.1	508.4	P	No	0.0	
4	1	10.4	125.0	2833	538.0	2457	537.7	537.7	C	Si	0.0	
5	1	9.8	125.0	2955	515.7	2562	515.4	515.7	P	No	0.0	
6	1	10.2	125.0	2897	526.1	2513	525.5	525.8	P	Si	0.0	



7	1	10.6	125.0	2865	531.9	2482	532.2	531.9	P	Si	0.0	
8	1	11.0	125.0	2777	548.9	2408	548.3	548.6	P	Si	0.0	
9	1	11.4	125.0	2687	567.2	2330	566.9	566.9	C	Si	0.0	
10	1	11.0	125.0	2718	560.8	2357	560.2	560.5	C	Si	0.0	
11	1	10.6	125.0	2828	538.9	2452	538.6	538.9	P	Si	0.0	
12	1	11.0	125.0	2721	560.2	2360	559.6	559.9	C	Si	0.0	

Observaciones:

Velocidad de inicio requerida: 448 ± 9 m/ segundo.

Verificación del viraje/desviación del proyectil: desviación de 0° en todos los impactos.

Notas al pie: N/A

Resumen V50:

Nº de puntos: 4 y 4

V50: 546.2 m/segundo

Alto Parcial: 548.6 m/segundo

Bajo Completo: 537.7 m/segundo

Rango de Resultados (ROR): 41.15 m/segundo

Rango de Resultados Mixtos (RMR): 10.97 m / segundo

Gap: N / A

[Página] 21 de 48

INFORMACIÓN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA DE CONFECCIONES INDUCON



PRUEBA DE LÍMITE BALÍSTICO DE PROTECCIÓN, V50 BL (P)**NTS - Belcamp**

[Dirección] 4603B Compass Point Road

Belcamp, MD 21017

Cliente: Confecciones Inducon

Trabajo N°: PH00008868 - B

Fecha de la Prueba: 10/17/2023

Página 2 de 2

Fabricante: Inducon

Muestra N°.: (.357 SIG, V50) 584 Posterior

Resumen V50:

N° de puntos: 4 y 4

V50: 546.2 m/segundo

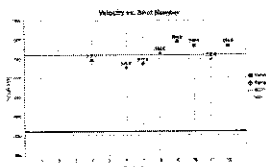
Alto Parcial: 548.6 m/segundo

Bajo Completo: 537.7 m/segundo

Rango de Resultados (ROR): 41.15 m/segundo

Rango de Resultados Mixtos (RMR): 10.97 m/segundo

Gap: N / A

[Gráfica] Velocidad vs. Número de Disparo
☐ Completo ☐ Parcial ☐ BL(P) ☐ V50

Eje X = Número de Disparo

Eje Y = Velocidad (m/segundo)

[Página] 22 de 48

INFORMACIÓN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA DE CONFECCIONES INDUCON



Informe de la Prueba PH00008868, Revisión 0

PRUEBA DE LÍMITE BALÍSTICO DE PROTECCIÓN, V50 BL (P)

NTS - Belcamp [Dirección] 4603B Compass Point Road Belcamp, MD 21017	Cliente: Confecciones Inducon Trabajo N°: PH00008868 - C Fecha de la Prueba: 10/17/2023 Página 1 de 2
---	--

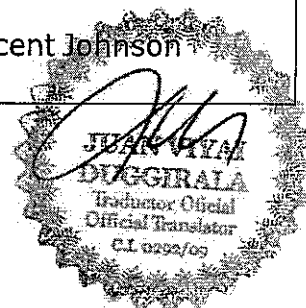
Panel de Prueba	Descripción: Panel de blindaje blando, BL 357 sig, Ambiente, NTMD0225.
------------------------	--

Fabricante: Inducon	Muestra N°: (.357 SIG, V50) 630 Frontal
---------------------	---

Talla: L Espesor promedio: N/A Espesor: N/A	Peso: 1.290 kg Chapas/Laminados: N/A BL (P) requerido: 426.7 m/s	Fecha de Recepción: 10/16/2023 Vía: Transportada a mano Devuelta: NA
---	---	---

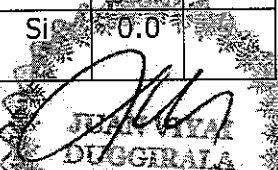
Configuración

Intervalo entre Disparos: [SEGÚN la norma] NIJ-STD-0101.06 Nivel IIIA Panel Testigo: Arcilla Material del Soporte: Arcilla de 5.5 pulgadas Condición: Ambiente	Pantallas de Velocidad primaria (m): 1.980, 2.080, 3.400, 3.510 Ubicación Vel. Primaria: (m): 2.743 Distancia al Objetivo (m): 5.243	Campo de Tiro N°: 2 Temperatura: 19.6 °C Presión Barométrica: 30 pulgadas de mercurio. Humedad Relativa: 44 % Cañón/Arma: WC060419 Tirador: Vincent Johnson
--	--	--



	Objetivo a Testigo (mm): 0.000	Registrador: Bernard Carr	
Munición			
Proyectil	Lote N°:	Fabricante	Pólvora
(1) .357 SIG, FMJ FN de 125 granos	4453	Speer	Accurate [de precisión] No. 2
Normas o Procedimientos Aplicables			
Caída en Arcilla 1 – Hora de Caída: 9:00 AM, Bloque N° WC074202; Temperatura: 95.5°F; Profundidades de Caída: 16.2 mm, 19.0 mm, 20.0 mm, 17.7 mm, 17.5 mm (1) NIJ-STD-0101.06 Nivel III (Modificada) (2) NTMD-0225-A5 (3) Solicitud del Cliente			

Dis- Pa- ro Nº	Muni- ción	Pólvora/ Asenta- miento	Peso (gr)	Tiempo 1 (µs)	Velocidad 1 (m/s)	Tiempo 2 (µs)	Velocidad 2 (m/s)	Veloci- dad promedio (m/s)	Resultado	Se incluye en V50	Oblicuidad (°)	No- tas al Pie
1	1	8.0	125.0	3417	445.9	2965	445.3	445.6	P	No	0.0	
2	1	8.8	125.0	3209	474.9	2782	474.9	474.9	P	No	0.0	
3	1	9.6	125.0	2963	514.2	2567	514.5	514.5	P	No	0.0	
4	1	10.4	125.0	2809	542.5	2435	542.2	542.5	P	Si	0.0	
5	1	11.2	125.0	2672	570.3	2318	569.7	570.0	C	Si	0.0	
6	1	10.6	125.0	2814	541.6	2440	541.3	541.3	C	Si	0.0	


JUAN VELA
 Traductor Oficial
 Official Translator
 CL 0228/09

7	1	10.0	125.0	2884	528.5	2501	528.2	528.2	P	Si	0.0	
8	1	10.4	125.0	2877	529.7	2494	529.4	529.7	P	Si	0.0	
9	1	10.8	125.0	2755	553.2	2391	552.3	552.9	P	Si	0.0	
10	1	11.2	125.0	2616	582.5	2269	582.2	582.2	C	No	0.0	
11	1	10.8	125.0	2799	544.4	2428	544.1	544.1	C	Si	0.0	
12	1	10.4	125.0	2816	541.3	2440	541.3	541.3	C	Si	0.0	

Observaciones:

Velocidad de inicio requerida: 448 ± 9 m/ segundo.

Verificación del viraje/desviación del proyectil: desviación de 0° en todos los impactos.

Notas al pie: N/A

Resumen V50:

Nº de puntos: 4 y 4

V50: 543.8 m/segundo

Alto Parcial: 552.9 m/segundo

Bajo Completo: 541.3 m/segundo

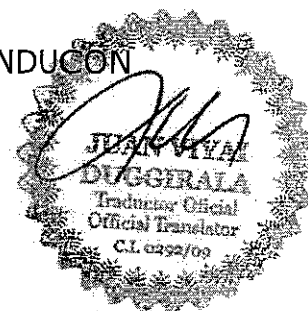
Rango de Resultados (ROR): 41.76 m/segundo

Rango de Resultados Mixtos (RMR): 11.58 m / segundo

Gap: N / A

[Página] 23 de 48

INFORMACIÓN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA DE CONFECCIONES INDUCÓN



PRUEBA DE LÍMITE BALÍSTICO DE PROTECCIÓN, V50 BL (P)

NTS - Belcamp

[Dirección] 4603B Compass Point Road
Belcamp, MD 21017

Cliente: Confecciones Inducon

Trabajo N°: PH00008868 - C

Fecha de la Prueba: 10/17/2023

Página 2 de 2

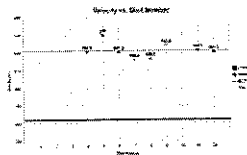
Fabricante: Inducon

Muestra N°.: (.357 SIG, V50) 630 Frontal

Resumen V50:

N° de puntos: 4 y 4
V50: 543.8 m /segundo
Alto Parcial: 552.9 m/segundo
Bajo Completo: 541.3 m/segundo
Rango de Resultados (ROR): 41.76 m/segundo
Rango de Resultados Mixtos (RMR): 11.58 m/segundo
Gap: N / A

[Gráfica] Velocidad vs. Número de Disparo



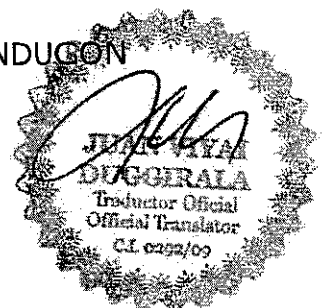
[] Completo [] Parcial [] BL(P) [] V50

Eje X = Número de Disparo

Eje Y = Velocidad (m/segundo)

[Página] 24 de 48

INFORMACIÓN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA DE CONFECCIONES INDUGON



Informe de la Prueba PH00008868, Revisión 0

PRUEBA DE LÍMITE BALÍSTICO DE PROTECCIÓN, V50 BL (P)**NTS - Belcamp**

[Dirección] 4603B Compass Point Road
Belcamp, MD 21017

Cliente: Confecciones Inducon

Trabajo N°: PH00008868 - D

Fecha de la Prueba: 10/17/2023

Página 1 de 2

Panel de Prueba

Descripción: Panel de blindaje blando, BL 357 sig, Ambiente,
NTMD0225.

Fabricante: Inducon

Muestra N°: (.357 SIG, V50) 630 Posterior

Talla: L

Peso: 1.390 kg

Fecha de Recepción:

Espesor promedio: N/A

Chapas/Laminados: N/A

10/16/2023

Espesor: N/A

BL (P) requerido:

Vía: Transportada a mano

426.7 m/s

Devuelta: NA

Configuración

Intervalo entre Disparos:

Pantallas de Velocidad

Campo de Tiro N°: 2

[SEGÚN la norma] NIJ-STD-

primaria (m): 1.980, 2.080,

Temperatura: 19.6 °C

0101.06 Nivel IIIA

3.400, 3.510

Presión Barométrica: 30

Panel Testigo: Arcilla

Ubicación Vel. Primaria:

pulgadas de mercurio.

Material del Soporte: Arcilla de

(m): 2.743

Humedad Relativa: 47 %

5.5 pulgadas

Distancia al Objetivo (m):

Cañón/Arma: WC060419

Condición: Ambiente

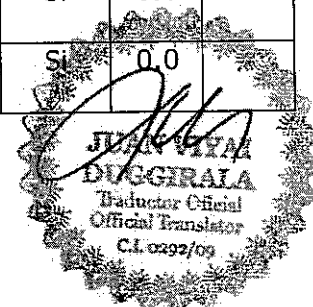
5.243

Tirador: Vincent Johnson

[Signature]
JUAN VITA
DUGGIRALA
 Traductor Oficial
 Official Translator
 C.I. 0292/09

		Objetivo a Testigo (mm): 0.000	Registrador: Bernard Carr
Munición			
Proyectil	Lote N°:	Fabricante	Pólvora
(1) .357 SIG, FMJ FN de 125 granos	4453	Speer	Accurate [de precisión] No. 2
Normas o Procedimientos Aplicables			
Caída en Arcilla 1 – Hora de Caída: 9:30 AM, Bloque N° WC074202; Temperatura: 95.3°F; Profundidades de Caída: 17.8 mm, 19.7 mm, 20.4 mm, 18.3 mm, 18.9 mm (1) NIJ-STD-0101.06 Nivel III (Modificada) (2) NTMD-0225-A5 (3) Solicitud del Cliente			

Dis- Pa- ro Nº	Muni- ción	Pólvora/ Asenta- miento	Peso (gr)	Tiempo 1 (µs)	Velocidad 1 (m/s)	Tiempo 2 (µs)	Velocidad 2 (m/s)	Veloci- dad promedio (m/s)	Resultado	Se incluye en v50	Oblicuidad (°)	No- tas al Pie
1	1	8.0	125.0	3463	440.1	2989	442.0	441.0	P	No	0.0	
2	1	8.8	125.0	3185	478.5	2760	478.5	478.5	P	No	0.0	
3	1	9.6	125.0	2967	513.6	2574	513.0	513.3	P	No	0.0	
4	1	10.4	125.0	2816	541.3	2443	540.7	541.0	P	No	0.0	
5	1	11.2	125.0	2648	575.5	2299	574.5	574.9	C	Si	0.0	
6	1	10.6	125.0	2757	552.9	2394	551.7	552.3	P	Si	0.0	



7	1	11.0	125.0	2706	563.3	2347	562.7	563.0	P	Si	0.0	
8	1	11.4	125.0	2655	573.9	2303	573.3	573.6	C	Si	0.0	
9	1	11.0	125.0	2706	563.3	2345	563.3	563.3	P	Si	0.0	
10	1	11.4	125.0	2677	569.4	2321	569.1	569.1	C	Si	0.0	
11	1	11.0	125.0	2694	565.7	2338	564.8	565.4	C	Si	0.0	
12	1	10.6	125.0	2806	543.2	2435	542.2	542.8	P	Si	0.0	

Observaciones:

Velocidad de inicio requerida: 448 ± 9 m/ segundo.

Verificación del viraje/desviación del proyectil: desviación de 0° en todos los impactos.

Notas al pie: N/A

Resumen V50:

Nº de puntos: 4 y 4

V50: 563 m /segundo

Alto Parcial: 563.3m/segundo

Bajo Completo: 565.4 m/segundo

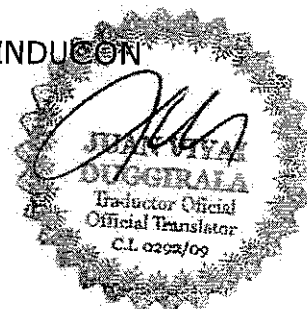
Rango de Resultados (ROR): 32 m / segundo

Rango de Resultados Mixtos (RMR): N/A

Gap: 2.13 m /segundo

[Página] 25 de 48

INFORMACIÓN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA DE CONFECCIONES INDUCÓN



PRUEBA DE LÍMITE BALÍSTICO DE PROTECCIÓN, V50 BL (P)**NTS - Belcamp**[Dirección] 4603B Compass Point Road
Belcamp, MD 21017

Cliente: Confecciones Inducon

Trabajo N°: PH00008868 - D

Fecha de la Prueba: 10/17/2023

Página 2 de 2

Fabricante: Inducon

Muestra N°.: (.357 SIG, V50) 630 Posterior

Resumen V50:

N° de puntos: 4 y 4

V50: 563 m /segundo

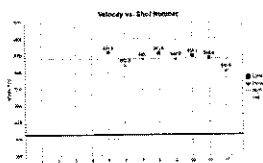
Alto Parcial: 563.3 m/segundo

Bajo Completo: 565.4 m/segundo

Rango de Resultados (ROR): 32 m /segundo

Rango de Resultados Mixtos (RMR): N/A

Gap: 2.13 m /segundo

[Gráfica] Velocidad vs. Número de Disparo

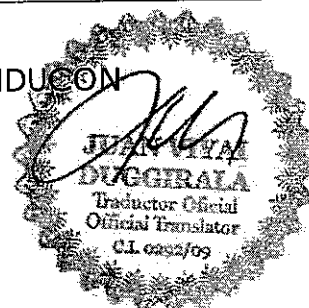
[] Completo [] Parcial [] BL(P) [] V50

Eje X = Número de Disparo

Eje Y = Velocidad (m/segundo)

[Página] 26 de 48

INFORMACIÓN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA DE CONFECCIONES INDUCON



Informe de la Prueba PH00008868, Revisión 0

PRUEBA DE LÍMITE BALÍSTICO DE PROTECCIÓN, V50 BL (P)		
NTS - Belcamp [Dirección] 4603B Compass Point Road Belcamp, MD 21017		Cliente: Confecciones Inducon Trabajo N°: PH00008868 - E Fecha de la Prueba: 10/17/2023 Página 1 de 2
Panel de Prueba	Descripción: Panel de blindaje blando, BL 357 sig, Ambiente, NTMD0225.	
Fabricante: Inducon		Muestra N°: (.357 SIG, V50) 525 Frontal
Talla: L Espesor promedio: N/A Espesor: N/A	Peso: 1.280 kg Chapas/Laminados: N/A BL (P) requerido: 426.7 m/s	Fecha de Recepción: 10/16/2023 Vía: Transportada a mano Devuelta: NA
Configuración		
Intervalo entre Disparos: [SEGÚN la norma] NIJ-STD-0101.06 Nivel IIIA Panel Testigo: Arcilla Material del Soporte: Arcilla de 5.5 pulgadas Condición: Ambiente	Pantallas de Velocidad primaria (m): 1.980, 2.080, 3.400, 3.510 Ubicación Vel. Primaria: (m): 2.743 Distancia al Objetivo (m): 5.243	Campo de Tiro N°: 2 Temperatura: 19.5 °C Presión Barométrica: 30 pulgadas de mercurio. Humedad Relativa: 44 % Cañón/Arma: WC060419 Tirador: Vincent Johnson



		Objetivo a Testigo (mm): 0.000	Registrador: Bernard Carr
Munición			
Proyectil	Lote N°:	Fabricante	Pólvora
(1) .357 SIG, FMJ FN de 125 granos	4453	Speer	Accurate [de precisión] No. 2
Normas o Procedimientos Aplicables			
Caída en Arcilla 1 – Hora de Caída: 10:15 AM, Bloque N° WC074207; Temperatura: 96.4°F; Profundidades de Caída: 19.3 mm, 18.2 mm, 20.1 mm, 19.3 mm, 18.6 mm (1) NIJ-STD-0101.06 Nivel III (Modificada) (2) NTMD-0225-A5 (3) Solicitud del Cliente			

Dis- Pa- ro Nº	Muni- ción	Pólvora/ Asenta- miento	Peso (gr)	Tiempo 1 (µs)	Velocidad 1 (m/s)	Tiempo 2 (µs)	Velocidad 2 (m/s)	Veloci- dad promedio (m/s)	Resultado	Se incluye en V50	Oblicuidad (°)	No- tas al Pie
1	1	8.0	125.0	3407	447.4	2955	446.8	447.1	P	No	0.0	
2	1	8.8	125.0	3175	480.1	2755	479.5	479.8	P	No	0.0	
3	1	9.6	125.0	2972	512.7	2579	512.1	512.4	P	No	0.0	
4	1	10.4	125.0	2801	544.1	2428	544.1	544.1	P	Si	0.0	
5	1	11.2	125.0	2670	570.9	2316	570.3	570.6	C	Si	0.0	
6	1	10.6	125.0	2767	550.8	2399	550.5	550.8	C	Si	0.0	



7	1	10.0	125.0	2928	520.6	2540	520.0	520.3	P	No	0.0	
8	1	10.4	125.0	2831	538.3	2457	537.7	538.0	P	No	0.0	
9	1	10.8	125.0	2718	560.8	2360	559.6	560.2	C	Si	0.0	
10	1	10.4	125.0	2804	543.5	2433	542.8	543.2	P	No	0.0	
11	1	10.8	125.0	2728	558.7	2367	558.1	558.4	P	Si	0.0	
12	1	11.2	125.0	2667	571.5	2313	570.9	571.2	P	Si	0.0	

Observaciones:

Velocidad de inicio requerida: 448 ± 9 m/ segundo.

Verificación del viraje/desviación del proyectil: desviación de 0° en todos los impactos.

Notas al pie: N/A

Resumen V50:

Nº de puntos: 3 y 3

V50: 559.3 m/segundo

Alto Parcial: 571.2 m/segundo

Bajo Completo: 550.8 m/segundo

Rango de Resultados (ROR): 27.13 m / segundo

Rango de Resultados Mixtos (RMR): 20.42 m / segundo

Gap: N/A

[Página] 27 de 48

INFORMACIÓN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA DE CONFECCIONES INDUCON



PRUEBA DE LÍMITE BALÍSTICO DE PROTECCIÓN, V50 BL (P)**NTS - Belcamp**

[Dirección] 4603B Compass Point Road

Belcamp, MD 21017

Cliente: Confecciones Inducon

Trabajo N°: PH00008868 - E

Fecha de la Prueba: 10/17/2023

Página 2 de 2

Fabricante: Inducon

Muestra N°.: (.357 SIG, V50) 525 Frontal

Resumen V50:

N° de puntos: 3 y 3

V50: 559.3 m/segundo

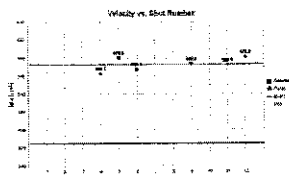
Alto Parcial: 571.2 m/segundo

Bajo Completo: 550.8 m/segundo

Rango de Resultados (ROR): 27.13 m/segundo

Rango de Resultados Mixtos (RMR): 20.42 m/segundo

Gap: N/A

[Gráfica] Velocidad vs. Número de Disparo
☐ Completo ☐ Parcial ☐ BL(P) ☐ V50

Eje X = Número de Disparo

Eje Y = Velocidad (m/segundo)

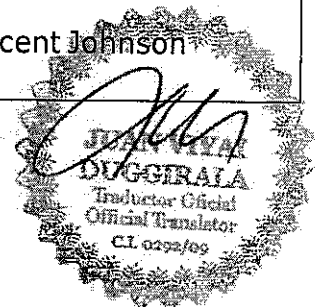
[Página] 28 de 48

INFORMACIÓN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA DE CONFECCIONES INDUCON



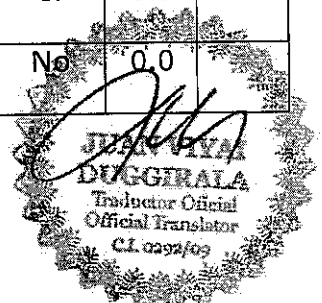
Informe de la Prueba PH00008868, Revisión 0

PRUEBA DE LÍMITE BALÍSTICO DE PROTECCIÓN, V50 BL (P)		
NTS - Belcamp [Dirección] 4603B Compass Point Road Belcamp, MD 21017		Cliente: Confecciones Inducon Trabajo N°: PH00008868 - F Fecha de la Prueba: 10/17/2023 Página 1 de 2
Panel de Prueba	Descripción: Panel de blindaje blando, BL 357 sig, Ambiente, NTMD0225.	
Fabricante: Inducon		Muestra N°: (.357 SIG, V50) 525 Posterior
Talla: L Espesor promedio: N/A Espesor: N/A	Peso: 1.380 kg Chapas/Laminados: N/A BL (P) requerido: 426.7 m/s	Fecha de Recepción: 10/16/2023 Vía: Transportada a mano Devuelta: NA
Configuración		
Intervalo entre Disparos: [SEGÚN la norma] NIJ-STD-0101.06 Nivel IIIA Panel Testigo: Arcilla Material del Soporte: Arcilla de 5.5 pulgadas Condición: Ambiente	Pantallas de Velocidad primaria (m): 1.980, 2.080, 3.400, 3.510 Ubicación Vel. Primaria: (m): 2.743 Distancia al Objetivo (m): 5.243	Campo de Tiro N°: 2 Temperatura: 19.5 °C Presión Barométrica: 30 pulgadas de mercurio. Humedad Relativa: 45 % Cañón/Arma: WC060419 Tirador: Vincent Johnson



	Objetivo a Testigo (mm): 0.000	Registrador: Bernard Carr	
Munición			
Proyectil	Lote N°:	Fabricante	Pólvora
(1) .357 SIG, FMJ FN de 125 granos	4453	Speer	Accurate [de precisión] No. 2
Normas o Procedimientos Aplicables			
Caída en Arcilla 1 – Hora de Caída: 10:45 AM, Bloque N° WC074207; Temperatura: 96.1°F;			
Profundidades de Caída: 19.5 mm, 19.7 mm, 20.5 mm, 19.8 mm, 19.2 mm			
(1) NIJ-STD-0101.06 Nivel III (Modificada)			
(2) NTMD-0225-A5			
(3) Solicitud del Cliente			

Dis- Pa- ro Nº	Muni- ción	Pólvora/ Asenta- miento	Peso (gr)	Tiempo 1 (µs)	Velocidad 1 (m/s)	Tiempo 2 (µs)	Velocidad 2 (m/s)	Veloci- dad promedio (m/s)	Resultado	Se incluye en v50	Oblicuidad (°)	No- tas al Pie
1	1	8.0	125.0	3412	446.5	2960	446.2	446.5	P	No	0.0	
2	1	8.8	125.0	3241	470.3	2811	469.7	470.0	P	No	0.0	
3	1	9.6	125.0	2963	514.2	2570	513.9	514.2	P	No	0.0	
4	1	10.4	125.0	2843	536.1	2465	535.8	535.8	P	No	0.0	
5	1	11.2	125.0	2684	567.8	2328	567.2	567.5	C	Si	0.0	
6	1	10.6	125.0	2862	532.5	2482	532.2	532.2	P	No	0.0	



7	1	11.0	125.0	2704	563.6	2345	563.3	563.3	P	Si	0.0	
8	1	11.4	125.0	2635	578.5	2286	577.6	577.9	P	Si	0.0	
9	1	11.8	125.0	2587	589.2	2245	588.3	588.6	C	No	0.0	
10	1	11.4	125.0	2638	577.6	2286	577.6	577.6	C	Si	0.0	
11	1	11.0	125.0	2701	564.2	2342	563.9	564.2	P	Si	0.0	
12	1	11.4	125.0	2633	578.8	2284	578.2	578.5	C	Si	0.0	

Observaciones:

Velocidad de inicio requerida: 448 ± 9 m/ segundo.

Verificación del viraje/desviación del proyectil: desviación de 0° en todos los impactos.

Notas al pie: N/A

Resumen V50:

Nº de puntos: 3 y 3

V50: 571.5 m/segundo

Alto Parcial: 577.9 m/segundo

Bajo Completo: 567.5 m/segundo

Rango de Resultados (ROR): 15.24 m / segundo

Rango de Resultados Mixtos (RMR): 10.36 m / segundo

Gap: N/A



PRUEBA DE LÍMITE BALÍSTICO DE PROTECCIÓN, V50 BL (P)

NTS - Belcamp

[Dirección] 4603B Compass Point Road
Belcamp, MD 21017

Cliente: Confecciones Inducon

Trabajo N°: PH00008868 - F

Fecha de la Prueba: 10/17/2023

Página 2 de 2

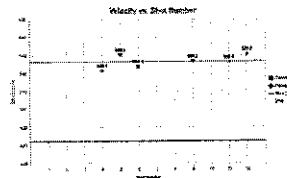
Fabricante: Inducon

Muestra N°.: (.357 SIG, V50) 525 Posterior

Resumen V50:

N° de puntos: 3 y 3
V50: 571.5 m/segundo
Alto Parcial: 577.9 m/segundo
Bajo Completo: 567.5 m/segundo
Rango de Resultados (ROR): 15.24 m/segundo
Rango de Resultados Mixtos (RMR): 10.36 m/segundo
Gap: N/A

[Gráfica] Velocidad vs. Número de Disparo



☐ Completo ☐ Parcial ☐ BL(P) ☐ V50

Eje X = Número de Disparo

Eje Y = Velocidad (m/segundo)

[Página] 30 de 48

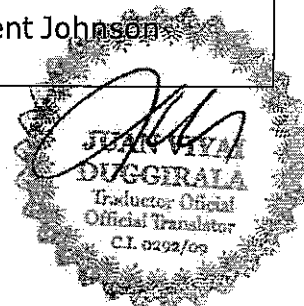
INFORMACIÓN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA DE CONFECCIONES INDUCON



Informe de la Prueba PH00008868, Revisión 0

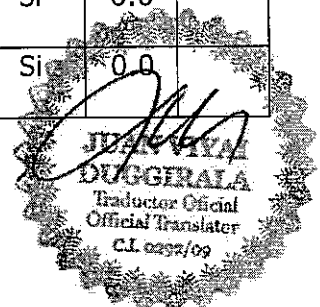
PRUEBA DE LÍMITE BALÍSTICO DE PROTECCIÓN, V50 BL (P)

NTS - Belcamp [Dirección] 4603B Compass Point Road Belcamp, MD 21017		Cliente: Confecciones Inducon Trabajo N°: PH00008868 - G Fecha de la Prueba: 10/16/2023 Página 1 de 2	
Panel de Prueba		Descripción: Panel de blindaje blando, BL 44 mag, Ambiente, NTMD0225.	
Fabricante: Inducon		Muestra N°: (.44-mag, V50) 440 Frontal	
Talla: M Espesor promedio: N/A Espesor: N/A	Peso: 1.180 kg Chapas/Laminados: N/A BL (P) requerido: 426.7 m/s	Fecha de Recepción: 10/16/2023 Vía: Transportada a mano Devuelta: NA	
Configuración			
Intervalo entre Disparos: [SEGÚN la norma] NIJ-STD-0101.06 Nivel IIIA Panel Testigo: Arcilla Material del Soporte: Arcilla de 5.5 pulgadas Condición: Ambiente	Pantallas de Velocidad primaria (m): 1.980, 2.080, 3.400, 3.510 Ubicación Vel. Primaria: (m): 2.743 Distancia al Objetivo (m): 5.243	Campo de Tiro N°: 2 Temperatura: 21.0 °C Presión Barométrica: 30 pulgadas de mercurio. Humedad Relativa: 40 % Cañón/Arma: WC067270 Tirador: Vincent Johnson	



		Objetivo a Testigo (mm): 0.000	Registrador: Bernard Carr
Munición			
Proyectil	Lote N°:	Fabricante	Pólvora
(1) .44 – mag, SJHP de granos	4462	Speer	Accurate [de precisión] No. 5
Normas o Procedimientos Aplicables			
Caída en Arcilla 1 – Hora de Caída: 11:35 AM, Bloque N° WC074177; Temperatura: 94.6°F; Profundidades de Caída: 18.4 mm, 18.2 mm, 19.9 mm, 18.5 mm, 16.9 mm (1) NIJ-STD-0101.06 Nivel III (Modificada) (2) NTMD-0225-A5 (3) Solicitud del Cliente			

Dis- Pa- ro Nº	Muni- ción	Pólvora/ Asenta- miento	Peso (gr)	Tiempo 1 (µs)	Velocidad 1 (m/s)	Tiempo 2 (µs)	Velocidad 2 (m/s)	Veloci- dad promedio (m/s)	Resultado	Se incluye en V50	Oblicuidad (°)	No- tas al Pie
1	1	14.5	240.0	3566	427.3	3089	427.6	427.3	P	No	0.0	
2	1	16.0	240.0	3246	469.4	2811	469.7	469.7	P	No	0.0	
3	1	17.4	240.0	3016	505.4	2611	506.0	505.7	P	Si	0.0	
4	1	18.8	240.0	2804	543.5	2413	547.4	545.3	C	No	0.0	
5	1	17.8	240.0	2985	510.5	2570	513.9	512.4	C	Si	0.0	
6	1	16.8	240.0	3199	476.4	2772	476.4	476.4	P	Si	0.0	
7	1	17.4	240.0	3080	494.7	2667	495.3	495.0	C	Si	0.0	



8	1	16.8	240.0	3148	484.0	2726	484.6	484.3	P	Si	0.0	
9	1	17.4	240.0	3148	484.0	2718	485.9	484.9	P	Si	0.0	
10	1	18.0	240.0	3060	498.0	2650	498.3	498.3	C	Si	0.0	
11	1	17.4	240.0	3099	491.6	2682	492.6	492.3	C	Si	0.0	
12	1	16.8	240.0	3212	474.6	2782	474.9	474.6	P	No	0.0	

Observaciones:

Velocidad de inicio requerida: 435 ± 9 m/ segundo.

Verificación del viraje/desviación del proyectil: desviación de 0° en todos los impactos.

Notas al pie: N/A

Resumen V50:

Nº de puntos: 4 y 4

V50: 493.8 m/segundo

Alto Parcial: 505.7 m/segundo

Bajo Completo: 492.3 m/segundo

Rango de Resultados (ROR): 35.97 m/segundo

Rango de Resultados Mixtos (RMR): 13.41 m/s

Gap: N/A



PRUEBA DE LÍMITE BALÍSTICO DE PROTECCIÓN, V50 BL (P)**NTS - Belcamp**

[Dirección] 4603B Compass Point Road

Belcamp, MD 21017

Cliente: Confecciones Inducon

Trabajo N°: PH00008868 - G

Fecha de la Prueba: 10/16/2023

Página 2 de 2

Fabricante: Inducon

Muestra N°.: (.44-mag, V50) 440 Frontal

Resumen V50:

N° de puntos: 4 y 4

V50: 493.8 m/segundo

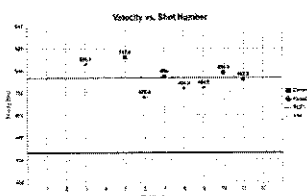
Alto Parcial: 505.7 m/segundo

Bajo Completo: 492.3 m/segundo

Rango de Resultados (ROR): 35.97 m/segundo

Rango de Resultados Mixtos (RMR): 13.41 m/s

Gap: N/A

[Gráfica] Velocidad vs. Número de Disparo

[] Completo [] Parcial [] BL(P) [] V50

Eje X = Número de Disparo

Eje Y = Velocidad (m/segundo)

[Página] 32 de 48

INFORMACIÓN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA DE CONFECCIONES INDUCON



Informe de la Prueba PH00008868, Revisión 0

PRUEBA DE LÍMITE BALÍSTICO DE PROTECCIÓN, V50 BL (P)**NTS - Belcamp**

[Dirección] 4603B Compass Point Road

Belcamp, MD 21017

Cliente: Confecciones Inducon

Trabajo N°: PH00008868 - H

Fecha de la Prueba: 10/16/2023

Página 1 de 2

Panel de Prueba

Descripción: Panel de blindaje blando, BL 44 mag, Ambiente, NTMD0225.

Fabricante: Inducon

Muestra N°: (.44-mag, V50) 440 Posterior

Talla: M

Peso: 1.290 kg

Fecha de Recepción:

Espesor promedio: N/A

Chapas/Laminados: N/A

10/16/2023

Espesor: N/A

BL (P) requerido:

Vía: Transportada a mano

426.7 m/s

Devuelta: NA

Configuración

Intervalo entre Disparos:

Pantallas de Velocidad

Campo de Tiro N°: 2

[SEGÚN la norma] NIJ-STD-

primaria (m): 1.980, 2.080,

Temperatura: 21.0 °C

0101.06 Nivel IIIA

3.400, 3.510

Presión Barométrica: 30

Panel Testigo: Arcilla

Ubicación Vel. Primaria:

pulgadas de mercurio.

Material del Soporte: Arcilla de

(m): 2.743

Humedad Relativa: 40 %

5.5 pulgadas

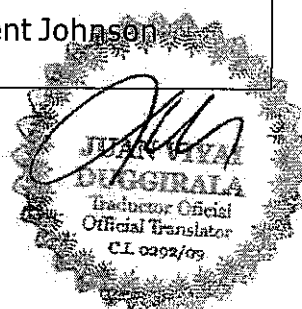
Distancia al Objetivo (m):

Cañón/Arma: WC067270

Condición: Ambiente

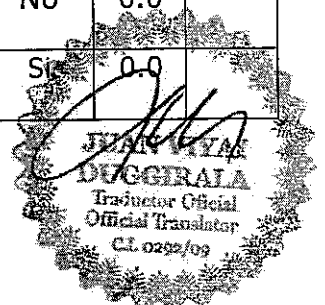
5.243

Tirador: Vincent Johnson



	Objetivo a Testigo (mm): 0.000	Registrador: Bernard Carr	
Munición			
Proyectil	Lote N°:	Fabricante	Pólvora
(1) .44 – mag, SJHP de granos	4462	Speer	Accurate [de precisión] No. 5
Normas o Procedimientos Aplicables			
Caída en Arcilla 1 – Hora de Caída: 12:40 PM, Bloque N° WC074177; Temperatura: 93.2°F; Profundidades de Caída: 21.0 mm, 20.0 mm, 18.5 mm, 20.0 mm, 19.5 mm (1) NIJ-STD-0101.06 Nivel III (Modificada) (2) NTMD-0225-A5 (3) Solicitud del Cliente			

Dis- Pa- ro Nº	Muni- ción	Pólvora/ Asenta- miento	Peso (gr)	Tiempo 1 (µs)	Velocidad 1 (m/s)	Tiempo 2 (µs)	Velocidad 2 (m/s)	Veloci- dad promedio (m/s)	Resultado	Se incluye en V50	Oblicuidad (°)	No- tas al Pie
1	1	14.6	240.0	3514	433.7	3043	434.0	433.7	P	No	0.0	
2	1	16.0	240.0	3334	457.2	2887	457.5	457.2	P	No	0.0	
3	1	17.4	240.0	3097	491.9	2684	491.9	491.9	P	Si	0.0	
4	1	18.8	240.0	2953	516.0	2557	516.6	516.3	P	Si	0.0	
5	1	20.2	240.0	2789	546.5	2416	546.5	546.5	C	No	0.0	
6	1	19.2	240.0	2906	524.6	2518	524.6	524.6	C	No	0.0	
7	1	18.2	240.0	3006	506.9	2604	507.2	507.2	P	Si	0.0	



8	1	18.8	240.0	2914	523.0	2523	523.3	523.3	C	Si	0.0	
9	1	18.2	240.0	2989	509.9	2589	510.2	509.9	C	Si	0.0	
10	1	17.6	240.0	3092	492.9	2677	493.5	493.2	P	Si	0.0	
11	1	18.2	240.0	3021	504.4	2616	504.7	504.7	C	Si	0.0	
12	1	18.8	240.0	2941	518.2	2548	518.5	518.2	C	Si	0.0	

Observaciones:

Velocidad de inicio requerida: 435 ± 9 m/ segundo.

Verificación del viraje/desviación del proyectil: desviación de 0° en todos los impactos.

Notas al pie: N/A

Resumen V50:

Nº de puntos: 4 y 4

V50: 508.1 m/segundo

Alto Parcial: 516.3 m/segundo

Bajo Completo: 504.7 m/segundo

Rango de Resultados (ROR): 31.39 m/segundo

Rango de Resultados Mixtos (RMR): 11.58 m/s

Gap: N/A



PRUEBA DE LÍMITE BALÍSTICO DE PROTECCIÓN, V50 BL (P)**NTS - Belcamp**[Dirección] 4603B Compass Point Road
Belcamp, MD 21017

Cliente: Confecciones Inducon

Trabajo N°: PH00008868 - H

Fecha de la Prueba: 10/16/2023

Página 2 de 2

Fabricante: Inducon

Muestra N°.: (.44-mag, V50) 440 Posterior

Resumen V50:

N° de puntos: 4 y 4

V50: 508.1 m/segundo

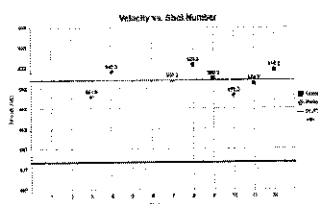
Alto Parcial: 516.3 m/segundo

Bajo Completo: 504.7 m/segundo

Rango de Resultados (ROR): 31.39 m/segundo

Rango de Resultados Mixtos (RMR): 11.58 m/s

Gap: N/A

[Gráfica] Velocidad vs. Número de Disparo

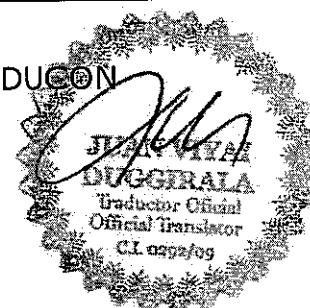
[] Completo [] Parcial [] BL(P) [] V50

Eje X = Número de Disparo

Eje Y = Velocidad (m/segundo)

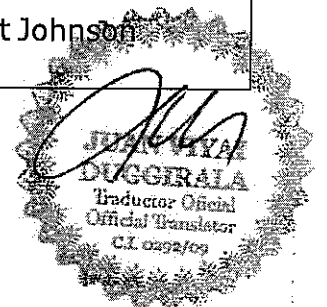
[Página] 34 de 48

INFORMACIÓN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA DE CONFECCIONES INDUCON



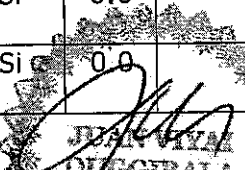
Informe de la Prueba PH00008868, Revisión 0

PRUEBA DE LÍMITE BALÍSTICO DE PROTECCIÓN, V50 BL (P)			
NTS - Belcamp [Dirección] 4603B Compass Point Road Belcamp, MD 21017		Cliente: Confecciones Inducon Trabajo N°: PH00008868 - I Fecha de la Prueba: 10/16/2023 Página 1 de 2	
Panel de Prueba	Descripción: Panel de blindaje blando, BL 44 mag, Ambiente, NTMD0225.		
Fabricante: Inducon		Muestra N°: (.44-mag, V50) 653 Frontal	
Talla: X - L Espesor promedio: N/A Espesor: N/A	Peso: 1.370 kg Chapas/Laminados: N/A BL (P) requerido: 426.7 m/s	Fecha de Recepción: 10/16/2023 Vía: Transportada a mano Devuelta: NA	
Configuración			
Intervalo entre Disparos: [SEGÚN la norma] NIJ-STD-0101.06 Nivel IIIA Panel Testigo: Arcilla Material del Soporte: Arcilla de 5.5 pulgadas Condición: Ambiente	Pantallas de Velocidad primaria (m): 1.980, 2.080, 3.400, 3.510 Ubicación Vel. Primaria: (m): 2.743 Distancia al Objetivo (m): 5.243	Campo de Tiro N°: 2 Temperatura: 21.0 °C Presión Barométrica: 30 pulgadas de mercurio. Humedad Relativa: 41 % Cañón/Arma: WC067270 Tirador: Vincent Johnson	



		Objetivo a Testigo (mm): 0.000	Registrador: Bernard Carr
Munición			
Proyectil	Lote N°:	Fabricante	Pólvora
(1) .44 – mag, SJHP de granos	4462	Speer	Accurate [de precisión] No. 5
Normas o Procedimientos Aplicables			
Caída en Arcilla 1 – Hora de Caída: 1:10 PM, Bloque N° WC074172; Temperatura: 92.6°F;			
Profundidades de Caída: 17.1 mm, 17.2 mm, 18.1 mm, 19.1 mm, 17.3 mm			
(1) NIJ-STD-0101.06 Nivel III (Modificada)			
(2) NTMD-0225-A5			
(3) Solicitud del Cliente			

Dis- Pa- ro Nº	Muni- ción	Pólvora/ Asenta- miento	Peso (gr)	Tiempo 1 (µs)	Velocidad 1 (m/s)	Tiempo 2 (µs)	Velocidad 2 (m/s)	Veloci- dad promedio (m/s)	Resultado	Se incluye en v50	Oblicuidad (°)	No- tas al Pie
1	1	14.6	240.0	3538	430.7	3057	431.9	431.3	P	No	0.0	
2	1	16.0	240.0	3338	456.6	2889	457.2	456.9	P	No	0.0	
3	1	17.4	240.0	3124	488.0	2706	488.0	488.0	P	No	0.0	
4	1	18.8	240.0	2923	521.5	2530	522.1	521.8	P	Si	0.0	
5	1	20.2	240.0	2777	548.9	2406	548.9	548.9	C	No	0.0	
6	1	19.2	240.0	2899	525.8	2513	525.5	525.5	C	Si	0.0	
7	1	18.2	240.0	3038	501.7	2633	501.7	501.7	C	Si	0.0	


JUAN VIZA
 Traductor Oficial
 Official Translator
 C.L. 0252/09

8	1	17.2	240.0	3136	485.9	2716	486.2	486.2	P	No	0.0	
9	1	17.8	240.0	3075	495.6	2662	496.2	495.9	P	No	0.0	
10	1	18.4	240.0	2989	509.9	2589	510.2	509.9	P	Si	0.0	
11	1	19.0	240.0	2906	524.6	2516	524.9	524.6	P	Si	0.0	
12	1	19.6	240.0	2853	534.3	2472	534.3	534.3	C	Si	0.0	

Observaciones:

Velocidad de inicio requerida: 435 ± 9 m/ segundo.

Verificación del viraje/desviación del proyectil: desviación de 0° en todos los impactos.

Notas al pie: N/A

Resumen V50:

Nº de puntos: 3 y 3

V50: 519.7 m/segundo

Alto Parcial: 524.6 m/segundo

Bajo Completo: 501.7 m/segundo

Rango de Resultados (ROR): 32.61 m/segundo

Rango de Resultados Mixtos (RMR): 22.86 m/s

Gap: N/A



PRUEBA DE LÍMITE BALÍSTICO DE PROTECCIÓN, V50 BL (P)

NTS - Belcamp

[Dirección] 4603B Compass Point Road
Belcamp, MD 21017

Cliente: Confecciones Inducon

Trabajo N°: PH00008868 - I Fecha
de la Prueba: 10/16/2023

Página 2 de 2

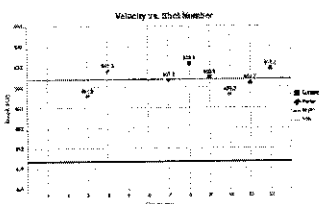
Fabricante: Inducon

Muestra N°.: (.44-mag, V50) 653 Frontal

Resumen V50:

N° de puntos: 3 y 3
V50: 519.7 m/segundo
Alto Parcial: 524.6 m/segundo
Bajo Completo: 501.7 m/segundo
Rango de Resultados (ROR): 32.61 m/segundo
Rango de Resultados Mixtos (RMR): 22.86 m/s
Gap: N/A

[Gráfica] Velocidad vs. Número de Disparo



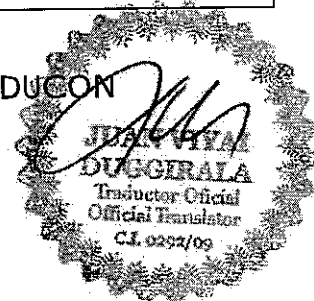
[] Completo [] Parcial [] BL(P) [] V50

Eje X = Número de Disparo

Eje Y = Velocidad (m/segundo)

[Página] 36 de 48

INFORMACIÓN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA DE CONFECCIONES INDUCON



Informe de la Prueba PH00008868, Revisión 0

PRUEBA DE LÍMITE BALÍSTICO DE PROTECCIÓN, V50 BL (P)**NTS - Belcamp**

[Dirección] 4603B Compass Point Road
Belcamp, MD 21017

Cliente: Confecciones Inducon

Trabajo N°: PH00008868 - J

Fecha de la Prueba: 10/16/2023

Página 1 de 2

Panel de Prueba

Descripción: Panel de blindaje blando, BL 44 mag, Ambiente,
NTMD0225.

Fabricante: Inducon

Muestra N°: (.44-mag, V50) 653 Posterior

Talla: X - L

Peso: 1.470 kg

Fecha de Recepción:

Espesor promedio: N/A

Chapas/Laminados: N/A

10/16/2023

Espesor: N/A

BL (P) requerido:

Vía: Transportada a mano

426.7 m/s

Devuelta: NA

Configuración

Intervalo entre Disparos:

Pantallas de Velocidad

Campo de Tiro N°: 2

[SEGÚN la norma] NIJ-STD-

primaria (m): 1.980, 2.080,

Temperatura: 21.1 °C

0101.06 Nivel IIIA

3.400, 3.510

Presión Barométrica: 30

Panel Testigo: Arcilla

Ubicación Vel. Primaria:

pulgadas de mercurio.

Material del Soporte: Arcilla de

(m): 2.743

Humedad Relativa: 42 %

5.5 pulgadas

Distancia al Objetivo (m):

Cañón/Arma: WC067270

Condición: Ambiente

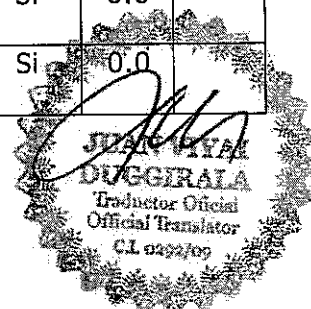
5.243

Tirador: Vincent Johnson

[Signature]
JUAN VIVA
DUGGIRALA
 Traductor Oficial
 Official Translator
 C.I. 0252/09

		Objetivo a Testigo (mm): 0.000	Registrador: Bernard Carr
Munición			
Proyectil	Lote N°:	Fabricante	Pólvora
(1) .44 – mag, SJHP de granos	4462	Speer	Accurate [de precisión] No. 5
Normas o Procedimientos Aplicables			
Caída en Arcilla 1 – Hora de Caída: 1:45 PM, Bloque N° WC074172; Temperatura: 92.3°F; Profundidades de Caída: 19.3 mm, 19.8 mm, 20.0 mm, 20.2 mm, 19.7 mm (1) NIJ-STD-0101.06 Nivel III (Modificada) (2) NTMD-0225-A5 (3) Solicitud del Cliente			

Dis- Pa- ro Nº	Muni- ción	Pólvora/ Asenta- miento	Peso (gr)	Tiempo 1 (µs)	Velocidad 1 (m/s)	Tiempo 2 (µs)	Velocidad 2 (m/s)	Veloci- dad promedio (m/s)	Resultado	Se incluye en v50	Oblicuidad (°)	No- tas al Pie
1	1	14.6	240.0	3560	427.9	3076	429.5	428.9	P	No	0.0	
2	1	16.0	240.0	3326	458.1	2882	458.1	458.1	P	No	0.0	
3	1	17.4	240.0	3163	481.9	2738	482.5	482.2	P	No	0.0	
4	1	18.8	240.0	2892	527.0	2506	527.0	527.0	P	Si	0.0	
5	1	20.2	240.0	2762	551.7	2394	551.7	551.7	C	No	0.0	
6	1	19.2	240.0	2894	526.7	2506	527.0	526.7	C	Si	0.0	
7	1	18.2	240.0	2989	509.9	2591	509.6	509.9	C	Si	0.0	



8	1	17.2	240.0	3131	486.8	2711	487.1	487.1	P	No	0.0	
9	1	17.8	240.0	3050	499.6	2643	499.6	499.6	C	Si	0.0	
10	1	17.2	240.0	3124	488.0	2706	488.0	488.0	P	No	0.0	
11	1	17.8	240.0	3068	496.8	2657	497.1	496.8	P	Si	0.0	
12	1	18.4	240.0	3011	506.3	2606	506.9	506.6	P	Si	0.0	

Observaciones:

Velocidad de inicio requerida: 435 ± 9 m/ segundo.

Verificación del viraje/desviación del proyectil: desviación de 0° en todos los impactos.

Notas al pie: N/A

Resumen V50:

Nº de puntos: 3 y 3

V50: 511.1 m /segundo

Alto Parcial: 527 m /segundo

Bajo Completo: 499.6 m /segundo

Rango de Resultados (ROR): 30.18 m/ segundo

Rango de Resultados Mixtos (RMR): 27.43 m/ segundo

Gap: N/A



PRUEBA DE LÍMITE BALÍSTICO DE PROTECCIÓN, V50 BL (P)**NTS - Belcamp**

[Dirección] 4603B Compass Point Road

Belcamp, MD 21017

Cliente: Confecciones Inducon

Trabajo N°: PH00008868-J

Fecha de la Prueba: 10/16/2023

Página 2 de 2

Fabricante: Inducon

Muestra N°.: (.44-mag, V50) 653 Posterior

Resumen V50:

N° de puntos: 3 y 3

V50: 511.1 m /segundo

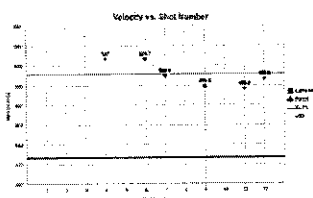
Alto Parcial: 527 m /segundo

Bajo Completo: 499.6 m /segundo

Rango de Resultados (ROR): 30.18 m/ segundo

Rango de Resultados Mixtos (RMR): 27.43 m/ segundo

Gap: N/A

[Gráfica] Velocidad vs. Número de Disparo
☐ Completo ☐ Parcial ☐ BL(P) ☐ V50

Eje X = Número de Disparo

Eje Y = Velocidad (m/segundo)

[Página] 38 de 48

INFORMACIÓN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA DE CONFECCIONES INDUCON



Informe de la Prueba PH00008868, Revisión 0

PRUEBA DE LÍMITE BALÍSTICO DE PROTECCIÓN, V50 BL (P)**NTS - Belcamp**

[Dirección] 4603B Compass Point Road

Belcamp, MD 21017

Cliente: Confecciones Inducon

Trabajo N°: PH00008868 - K

Fecha de la Prueba: 10/16/2023

Página 1 de 2

Panel de Prueba

Descripción: Panel de blindaje blando, BL 44 mag, Ambiente, NTMD0225.

Fabricante: Inducon

Muestra N°: (.44-mag, V50) 722 Frontal

Talla: X - L

Peso: 1.370 kg

Fecha de Recepción:

Espesor promedio: N/A

Chapas/Laminados: N/A

10/16/2023

Espesor: N/A

BL (P) requerido:

Vía: Transportada a mano

426.7 m/s

Devuelta: NA

Configuración

Intervalo entre Disparos:

Pantallas de Velocidad

Campo de Tiro N°: 2

[SEGÚN la norma] NIJ-STD-

primaria (m): 1.980, 2.080,

Temperatura: 20.6 °C

0101.06 Nivel IIIA

3.400, 3.510

Presión Barométrica: 30

Panel Testigo: Arcilla

Ubicación Vel. Primaria:

pulgadas de mercurio.

Material del Soporte: Arcilla de

(m): 2.743

Humedad Relativa: 41 %

5.5 pulgadas

Distancia al Objetivo (m):

Cañón/Arma: WC067270

Condición: Ambiente

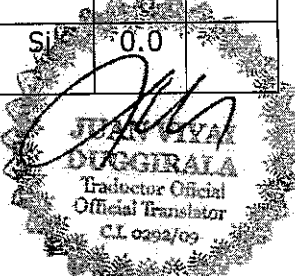
5.243

Tirador: Vincent Johnson



		Objetivo a Testigo (mm): 0.000	Registrador: Bernard Carr
Munición			
Proyectil	Lote N°:	Fabricante	Pólvora
(1) .44 – mag, SJHP de granos	4462	Speer	Accurate [de precisión] No. 5
Normas o Procedimientos Aplicables			
Caída en Arcilla 1 – Hora de Caída: 2:15 PM, Bloque N° WC074205; Temperatura: 94.8°F;			
Profundidades de Caída: 18.5 mm, 20.5 mm, 19.8 mm, 18.2 mm, 20.0 mm			
(1) NIJ-STD-0101.06 Nivel III (Modificada)			
(2) NTMD-0225-A5			
(3) Solicitud del Cliente			

Dis- Pa- ro Nº	Muni- ción	Pólvora/ Asenta- miento	Peso (gr)	Tiempo 1 (µs)	Velocidad 1 (m/s)	Tiempo 2 (µs)	Velocidad 2 (m/s)	Veloci- dad promedio (m/s)	Resultado	Se incluye en v50	Oblicuidad (°)	No- tas al Pie
1	1	14.6	240.0	3539	430.7	3065	431.0	430.7	P	No	0.0	
2	1	16.0	240.0	3246	469.4	2811	469.7	469.7	P	No	0.0	
3	1	17.4	240.0	3129	487.1	2711	487.1	487.1	P	No	0.0	
4	1	18.8	240.0	2904	524.9	2516	524.9	524.9	P	Si	0.0	
5	1	20.2	240.0	2787	546.8	2413	547.4	547.1	C	No	0.0	
6	1	19.2	240.0	2919	522.1	2513	525.5	524.0	C	Si	0.0	
7	1	18.2	240.0	3038	501.7	2631	502.0	501.7	P	Si	0.0	


JUAN C. DUGGIRALA
 Traductor Oficial
 Official Translator
 C.L. 0202/09

8	1	18.8	240.0	2923	521.5	2533	521.5	521.5	P	Si	0.0	
9	1	19.4	240.0	2880	529.1	2494	529.4	529.4	C	Si	0.0	
10	1	18.8	240.0	2950	516.6	2552	517.6	516.9	C	Si	0.0	
11	1	18.2	240.0	3053	499.3	2643	499.6	499.6	P	Si	0.0	
12	1	18.8	240.0	2958	515.1	2562	515.4	515.4	C	Si	0.0	

Observaciones:

Velocidad de inicio requerida: 435 ± 9 m/ segundo.

Verificación del viraje/desviación del proyectil: desviación de 0° en todos los impactos.

Notas al pie: N/A

Resumen V50:

Nº de puntos: 4 y 4

V50: 516.6 m/segundo

Alto Parcial: 524.9 m/segundo

Bajo Completo: 515.4 m/segundo

Rango de Resultados (ROR): 29.87 m/ segundo

Rango de Resultados Mixtos (RMR): 9.45 m/ segundo

Gap: N/A



PRUEBA DE LÍMITE BALÍSTICO DE PROTECCIÓN, V50 BL (P)**NTS - Belcamp**

[Dirección] 4603B Compass Point Road
Belcamp, MD 21017

Cliente: Confecciones Inducon

Trabajo N°: PH00008868 - K

Fecha de la Prueba: 10/16/2023

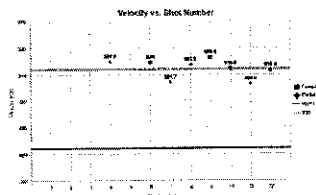
Página 2 de 2

Fabricante: Inducon

Muestra N°.: (.44-mag, V50) 722 Frontal

Resumen V50:

N° de puntos: 4 y 4
V50: 516.6 m/segundo
Alto Parcial: 524.9 m/segundo
Bajo Completo: 515.4 m/segundo
Rango de Resultados (ROR): 29.87 m/segundo
Rango de Resultados Mixtos (RMR): 9.45 m/segundo
Gap: N/A

[Gráfica] Velocidad vs. Número de Disparo

☐ Completo ☐ Parcial ☐ BL(P) ☐ V50

Eje X = Número de Disparo

Eje Y = Velocidad (m/segundo)

[Página] 40 de 48

INFORMACIÓN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA DE CONFECCIONES INDUCON



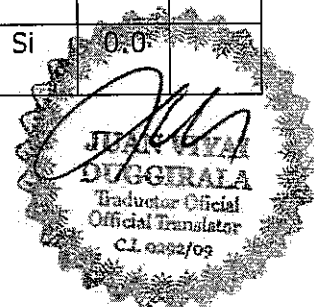
Informe de la Prueba PH00008868, Revisión 0

PRUEBA DE LÍMITE BALÍSTICO DE PROTECCIÓN, V50 BL (P)			
NTS - Belcamp [Dirección] 4603B Compass Point Road Belcamp, MD 21017		Cliente: Confecciones Inducon Trabajo N°: PH00008868 - L Fecha de la Prueba: 10/16/2023 Página 1 de 2	
Panel de Prueba	Descripción: Panel de blindaje blando, BL 44 mag, Ambiente, NTMD0225.		
Fabricante: Inducon		Muestra N°: (.44-mag, V50) 722 Posterior	
Talla: X - L Espesor promedio: N/A Espesor: N/A	Peso: 1.480 kg Chapas/Laminados: N/A BL (P) requerido: 426.7 m/s	Fecha de Recepción: 10/16/2023 Vía: Transportada a mano Devuelta: NA	
Configuración			
Intervalo entre Disparos: [SEGÚN la norma] NIJ-STD-0101.06 Nivel IIIA Panel Testigo: Arcilla Material del Soporte: Arcilla de 5.5 pulgadas Condición: Ambiente	Pantallas de Velocidad primaria (m): 1.980, 2.080, 3.400, 3.510 Ubicación Vel. Primaria: (m): 2.743 Distancia al Objetivo (m): 5.243	Campo de Tiro N°: 2 Temperatura: 20.8 °C Presión Barométrica: 30 pulgadas de mercurio. Humedad Relativa: 40 % Cañón/Arma: WC067270 Tirador: Vincent Johnson	



		Objetivo a Testigo (mm): 0.000	Registrador: Bernard Carr
Munición			
Proyectil	Lote N°:	Fabricante	Pólvora
(1) .44 – mag, SJHP de granos	4462	Speer	Accurate [de precisión] No. 5
Normas o Procedimientos Aplicables			
Caída en Arcilla 1 – Hora de Caída: 2:50 PM, Bloque N° WC074205; Temperatura: 94.4°F; Profundidades de Caída: 19.6 mm, 20.3 mm, 18.6 mm, 17.3 mm, 18.4 mm (1) NIJ-STD-0101.06 Nivel III (Modificada) (2) NTMD-0225-A5 (3) Solicitud del Cliente			

Dis- Pa- ro Nº	Muni- ción	Pólvora/ Asenta- miento	Peso (gr)	Tiempo 1 (µs)	Velocidad 1 (m/s)	Tiempo 2 (µs)	Velocidad 2 (m/s)	Veloci- dad promedio (m/s)	Resultado	Se incluye en V50	Oblicuidad (°)	No- tas al Pie
1	1	14.6	240.0	3507	434.6	3036	434.9	434.6	P	No	0.0	
2	1	16.0	240.0	3334	457.2	2889	457.2	457.2	P	No	0.0	
3	1	17.4	240.0	3165	481.6	2740	481.9	481.9	P	Si	0.0	
4	1	18.8	240.0	2960	514.8	2565	514.8	514.8	P	Si	0.0	
5	1	20.2	240.0	2797	545.0	2421	545.6	545.3	C	No	0.0	
6	1	19.2	240.0	2921	521.8	2530	522.1	521.8	C	Si	0.0	
7	1	18.2	240.0	3031	502.9	2623	503.5	503.2	C	Si	0.0	



8	1	17.2	240.0	3170	480.7	2748	480.7	480.7	P	No	0.0	
9	1	17.8	240.0	3055	499.0	2645	499.3	499.0	P	Si	0.0	
10	1	18.4	240.0	2975	512.4	2577	512.4	512.4	C	Si	0.0	
11	1	17.8	240.0	3155	483.1	2736	482.8	482.8	P	Si	0.0	
12	1	18.4	240.0	2987	510.2	2587	510.5	510.2	C	Si	0.0	

Observaciones:

Velocidad de inicio requerida: 435 ± 9 m/ segundo.

Verificación del viraje/desviación del proyectil: desviación de 0° en todos los impactos.

Notas al pie: N/A

Resumen V50:

Nº de puntos: 4 y 4

V50: 503.2 m/segundo

Alto Parcial: 514.8 m/segundo

Bajo Completo: 503.2 m/segundo

Rango de Resultados (ROR): 39.93 m/ segundo

Rango de Resultados Mixtos (RMR): 11.58 m/ segundo

Gap: N/A



PRUEBA DE LÍMITE BALÍSTICO DE PROTECCIÓN, V50 BL (P)**NTS - Belcamp**

[Dirección] 4603B Compass Point Road

Belcamp, MD 21017

Cliente: Confecciones Inducon

Trabajo N°: PH00008868 - L

Fecha de la Prueba: 10/16/2023

Página 2 de 2

Fabricante: Inducon

Muestra N°.: (.44-mag, V50) 722 Posterior

Resumen V50:

N° de puntos: 4 y 4

V50: 503.2m/segundo

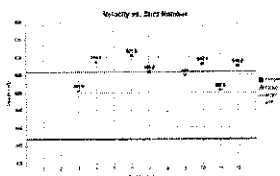
Alto Parcial: 514.8m/segundo

Bajo Completo: 503.2m/segundo

Rango de Resultados (ROR): 39.93 m/ segundo

Rango de Resultados Mixtos (RMR): 11.58 m/ segundo

Gap: N/A

[Gráfica] Velocidad vs. Número de Disparo

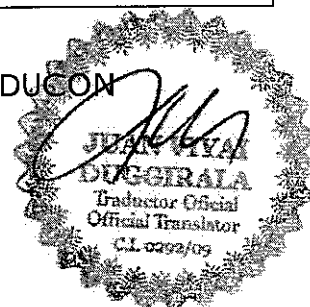
[] Completo [] Parcial [] BL(P) [] V50

Eje X = Número de Disparo

Eje Y = Velocidad (m/segundo)

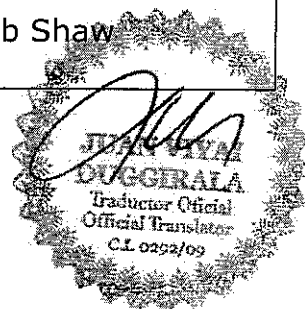
[Página] 42 de 48

INFORMACIÓN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA DE CONFECCIONES INDUCON



Informe de la Prueba PH00008868, Revisión 0

PRUEBA DE LÍMITE BALÍSTICO DE PROTECCIÓN, V50 BL (P)			
NTS - Belcamp [Dirección] 4603B Compass Point Road Belcamp, MD 21017		Cliente: Confecciones Inducon Trabajo N°: PH00008868 - M Fecha de la Prueba: 10/17/2023 Página 1 de 2	
Panel de Prueba	Descripción: Panel de blindaje blando, BL 17gr FSP, Ambiente, NTMD0225.		
Fabricante: Confecciones Inducon		Muestra N°: (17 gr, V50) 443 Frontal	
Talla: M Espesor promedio: N/A Espesor: N/A	Peso: 1.180 kg Chapas/Laminados: N/A BL (P) requerido: N/A	Fecha de Recepción: 10/16/2023 Vía: Transportada a mano Devuelta: NA	
Configuración			
Intervalo entre Disparos: [SEGÚN la norma] STANAG 2920 Ed 3, AEP 2920 Edición A, Versión 2 Panel Testigo: Aluminio 2024-T3 de 0.02 pulgadas Material del Soporte: N/A	Pantallas de Velocidad primaria (m): 1.520, 1.630, 2.950, 3.050 Ubicación Vel. Primaria: (m): 2.288 Distancia al Objetivo (m): 4.572	Campo de Tiro N°: 1 Temperatura: 19.8 °C Presión Barométrica: 30.4 pulgadas de mercurio. Humedad Relativa: 51 % Cañón/Arma: CT-1006 Tirador: Kaleb Shaw	



Condición: Ambiente		Objetivo a Testigo (mm): 76.200	Registrador: Isaiah Lookingbill
Munición			
Proyectil	Lote N°:	Fabricante	Pólvora
(1) .22-cal., FSP de 17 granos	1700621	Contra Threat Sciences	Bullseye
Normas o Procedimientos Aplicables			
(1) STANAG 2920 Ed 3, AEP 2920 Edición A, Versión 2 de fecha Septiembre de 2016			

Dis- pa- ro Nº	Muni- ción	Pólvora/ Asenta- miento	Peso (gr)	Tiempo 1 (µs)	Velocidad 1 (m/s)	Tiempo 2 (µs)	Velocidad 2 (m/s)	Veloci- dad promedio (m/s)	Veloci- dad de Impacto (m/s)	Resultado	Se incluye en V50	Oblicuidad (°)	No- tas al Pie
1	1	6.8	17.0	2448	622.4	2123	622.1	622.4	595.9	P	Si	0.0	
2	1	7.7	17.0	2292	665.1	1984	665.7	665.4	636.7	C	No	0.0	
3	1	7.0	17.0	2461	619.4	2136	618.4	618.7	592.5	P	No	0.0	
4	1	7.5	17.0	2357	646.5	2040	647.4	647.1	619.4	C	Si	0.0	
5	1	7.2	17.0	2387	638.6	2071	637.6	637.9	610.8	C	Si	0.0	
6	1	6.9	17.0	2509	607.5	2179	606.2	606.9	580.9	P	No	0.0	
7	1	7.1	17.0	2414	631.2	2092	631.2	631.2	604.4	P	Si	0.0	
8	1	7.3	17.0	2383	639.5	2066	639.2	639.5	612.0	P	Si	0.0	
9	1	7.5	17.0	2335	652.6	2027	651.7	652	624.2	C	Si	0.0	

Observaciones:



Velocidad de inicio requerida: 579 m/ segundo.

Verificación del viraje/desviación del proyectil: desviación de 0° en todos los impactos.

Notas al pie: N/A

Resumen V50:

Nº de puntos:	3 y 3
V50:	611.1 m /segundo
Alto Parcial:	612 m /segundo
Bajo Completo:	610.8 m /segundo
Rango de Resultados (ROR):	28.35 m/ segundo
Rango de Resultados Mixtos (RMR):	1.22 m/ segundo
Gap:	N/A

[Página] 43 de 48

INFORMACIÓN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA DE CONFECCIONES INDUCON

Informe de la PruebaPH00008868, Revisión 0

PRUEBA DE LÍMITE BALÍSTICO DE PROTECCIÓN, V50 BL (P)

NTS - Belcamp

[Dirección] 4603B Compass Point Road
Belcamp, MD 21017

Cliente: Confecciones Inducon

Trabajo Nº: PH00008868 - M

Fecha de la Prueba: 10/16/2023

Página 2 de 2

Fabricante: Confecciones Inducon

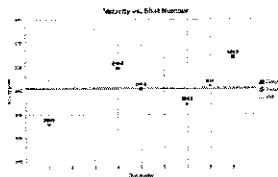
Muestra Nº.: (17 gr, V50) 443.Frontal



Resumen V50:

Nº de puntos:	3 y 3
V50:	611.1 m /segundo
Alto Parcial:	612 m /segundo
Bajo Completo:	610.8 m /segundo
Rango de Resultados (ROR):	28.35 m/ segundo
Rango de Resultados Mixtos (RMR):	1.22 m/ segundo
Gap:	N/A

[Gráfica] Velocidad vs. Número de Disparo



[] Completo [] Parcial [] V50

Eje X = Número de Disparo

Eje Y = Velocidad (m/segundo)

[Página] 44 de 48

INFORMACIÓN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA DE CONFECCIONES INDUCON

Informe de la Prueba PH00008868, Revisión 0

PRUEBA DE LÍMITE BALÍSTICO DE PROTECCIÓN, V50 BL (P)

NTS - Belcamp

[Dirección] 4603B Compass Point Road

Belcamp, MD 21017

Cliente: Confecciones Inducon

Trabajo Nº: PH00008868 - N

Fecha de la Prueba: 10/17/2023



Panel de Prueba		Descripción: Panel de blindaje blando, BL 17gr FSP, Ambiente, NTMD0225.	
Fabricante: Confecciones Inducon		Muestra N°: (17 gr, V50) 443 Posterior	
Talla: M	Peso: 1.280 kg	Fecha de Recepción:	
Espesor promedio: N/A	Chapas/Laminados: N/A	10/16/2023	
Espesor: N/A	BL (P) requerido: N/A	Vía: Transportada a mano	
		Devuelta: NA	
Configuración			
Intervalo entre Disparos:	Pantallas de Velocidad	Campo de Tiro N°: 1	
[SEGÚN la norma] STANAG	primaria (m): 1.520, 1.630,	Temperatura: 19.6 °C	
2920 Ed 3, AEP 2920 Edición A,	2.950, 3.050	Presión Barométrica: 30.4	
Versión 2	Ubicación Vel. Primaria:	pulgadas de mercurio.	
Panel Testigo: Aluminio 2024-T3	(m): 2.288	Humedad Relativa: 51 %	
de 0.02 pulgadas	Distancia al Objetivo (m):	Cañón/Arma: CT-1006	
Material del Soporte: N/A	4.572	Tirador: Justin Long	
Condición: Ambiente	Objetivo a Testigo (mm):	Registrador: Isaiah Lookingbill	
	76.200		
Munición			
Proyectil	Lote N°:	Fabricante	Pólvora
(1) .22-cal., FSP de 17 granos	1700621	Contra Threat Sciences	Bullseye



Normas o ProcedimientosAplicables

(1) STANAG 2920 Ed 3, AEP 2920 Edición A, Versión 2 de fecha Septiembre de 2016

Dis- pa- ro Nº	Muni- ción	Pólvora/ Asenta- miento	Peso (gr)	Tiempo 1 (µs)	Velocidad 1 (m/s)	Tiempo 2 (µs)	Velocidad 2 (m/s)	Veloci- dad promedio (m/s)	Veloci- dad de impacto (m/s)	Resultado	Se incluye en v50	Oblicuidad (°)	No- tas al Pie
1	1	6.8	17.0	2505	608.4	2170	608.7	608.4	582.5	P	No	0.0	
2	1	7.6	17.0	2301	662.3	1993	662.6	662.6	634.3	C	No	0.0	
3	1	7.0	17.0	2457	620.3	2131	619.7	620.0	593.8	C	Si	0.0	
4	1	6.7	17.0	2518	605.3	2184	604.7	605.0	579.1	P	No	0.0	
5	1	7.1	17.0	2418	630.3	2097	629.7	630.0	603.2	C	Si	0.0	
6	1	6.9	17.0	2470	616.9	2140	617.2	617.2	590.7	P	No	0.0	
7	1	7.0	17.0	2401	634.6	2084	633.7	634.3	607.2	P	Si	0.0	
8	1	7.3	17.0	2440	624.5	2114	624.8	624.5	598.0	P	Si	0.0	
9	1	7.5	17.0	2327	655.0	2014	655.6	655.3	627.3	P	Si	0.0	
10	1	7.7	17.0	2283	667.5	1980	666.9	667.2	638.9	C	No	0.0	
11	1	7.6	17.0	2288	666.0	1984	665.7	666.0	637.3	C	No	0.0	
12	1	7.3	17.0	2357	646.5	2045	645.9	646.2	618.7	C	Si	0.0	

Observaciones:

Velocidad de inicio requerida: 579 m/ segundo.

Verificación del viraje/desviación del proyectil: desviación de 0° en todos los



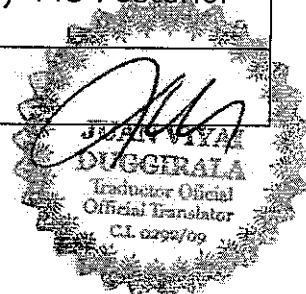
impactos.	
<u>Notas al pie:</u> N/A	
Resumen V50:	
Nº de puntos:	3 y 3
V50:	608.1 m/segundo
Alto Parcial:	627.3 m/segundo
Bajo Completo:	593.8 m/segundo
Rango de Resultados (ROR):	33.53 m/segundo
Rango de Resultados Mixtos (RMR):	33.53 m/segundo
Gap:	N/A

[Página] 45 de 48

INFORMACIÓN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA DE CONFECCIONES INDUCON

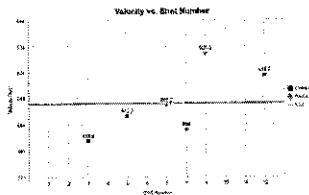
Informe de la Prueba PH00008868, Revisión 0

PRUEBA DE LÍMITE BALÍSTICO DE PROTECCIÓN, V50 BL (P)	
NTS - Belcamp [Dirección] 4603B Compass Point Road Belcamp, MD 21017	Cliente: Confecciones Inducon Trabajo Nº: PH00008868 - N Fecha de la Prueba: 10/17/2023 Página 2 de 2
Fabricante: Confecciones Inducon	Muestra Nº.: (17 gr, V50) 443 Posterior
Resumen V50:	



Nº de puntos:	3 y 3
V50:	608.1 m/segundo
Alto Parcial:	627.3 m/segundo
Bajo Completo:	593.8 m/segundo
Rango de Resultados (ROR):	33.53 m/segundo
Rango de Resultados Mixtos (RMR):	33.53 m/segundo
Gap:	N/A

[Gráfica] Velocidad vs. Número de Disparo



☐ Completo ☐ Parcial ☐ V50

Eje X = Número de Disparo

Eje Y = Velocidad (m/segundo)

[Página] 46 de 48

INFORMACIÓN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA DE CONFECCIONES INDUCON

[LOGO] NTS TECHNICAL

Informe de la Prueba PH00008868, Revisión 0

SYSTEMS

ANEXO A

DATOS DE CALIBRACIÓN

NCR = Calibración No Requerida



Número de Instrumento	Tipo de Instrumento	Fabricante	Modelo	Fecha de Calibración	Fecha de Vencimiento [de la Calibración]
WC060412	Herramientas de Medición (Cinta Métrica)	Starrett	530-100	07/26/2022	07/26/2024
WC060661	Cañón (pistola)	Bill Wiseman & Company	N/A	NCR	NCR
WC060685	Herramientas de Medición (Indicador de Angulo)	SPI	91 - 316 - 0	07/25/2023	07/25/2024
WC060801	Campo de Tiro (disparos)	N/A	N/A	NCR	NCR
WC074179	Bloque (Arcilla)	Chesapeake Testing	N/A	02/22/2019	NCR
WC075102	Calibrador (Profundidad)	Starrett	3753A-6/150	12/14/2022	12/14/2023
WC079394	Calibrador (Profundidad)	Starrett	3753A-6/150	07/13/2022	NCR
WC067008	Cronógrafo 1	YIS/Cowden Group, Inc	Chrono USB	11/11/2022	11/11/2023
WC027147	Cronógrafo 2	YIS/Cowden Group, Inc	Chrono USB	11/11/2022	11/11/2023



WC079303	Báscula de Piso	Torbal Scales	BA153C	3/27/2023	3/27/2024
WC075047	Termómetro, Reloj, Monitor de Humedad	Control Company	4040	10/28/2022	10/28/2023
EL00004010	Cinta Métrica de 25 pies	Craftsman	CMHT37565	5/11/2023	5/11/2025
WC078618	Cinta Métrica de 25 pies	Craftsman	CMHT37525	9/11/2023	9/11/2025
WC075094	Termómetro	Control Company	4378	11/16/2022	11/16/2024
WC075099	Puente BFD	Starrett	3753A-6/150	12/14/2022	12/14/2023

[Página] 47 de 48

INFORMACIÓN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA DE CONFECCIONES INDUCON

[LOGO] **NTS TECHNICAL**

Informe de la PruebaPH00008868, Revisión 0

SYSTEMS

FIN DEL INFORME

[Página] 48 de 48

INFORMACIÓN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA DE CONFECCIONES INDUCON

Yo, Juan V. Duggirala Castañeda, Traductor e Intérprete Oficial con C.I. No. 0292 de 2009 (U. Nacional) y registrado como tal en el Ministerio de Relaciones Exteriores, certifico que la anterior es una traducción fiel del documento original en inglés. DANDO FE DE LO ANTERIOR, firmo y adhiero mi sello como traductor oficial en Bogotá, este 7 de Noviembre de 2023.





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO DE ARMAMENTO



Fecha:	Bogotá D.C., 03 de noviembre de 2023		
Hora de inicio:	15:00 horas	Hora finalización	18:00 horas
Lugar:	Grupo Armamento Policía Nacional		

ACTA 064-ARLOG-GARMA-2.25

QUE TRATA DE LA REUNIÓN CELEBRADA CON EL PROPÓSITO DE EMITIR CONCEPTO A UN MATERIAL DEL SUBCOMPONENTE ARMAMENTO (724) CHALECOS ANTIBALAS NIVEL IIIA, EN ATENCIÓN A LA ORDEN DE COMPRA Nro. 110521-2023 Y ADICIÓN Nro. 1, SUSCRITO ENTRE EL LA FIRMA INDUSTRIAS Y CONFECCIONES INDUCON S.A.S., Y FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN CHALECOS ANTIBALAS NIVEL IIIA PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA POLICÍA NACIONAL" EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD REALIZADA A TRAVÉS DE COMUNICADO OFICIAL Nro. GS-2023-024053-JESEP DEL 02/11/2023.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Verificación del Quorum
- 2) Lectura del acta anterior
- 3) Verificación de los compromisos
- 4) Desarrollo de la agenda
- 5) Procedimiento
- 5.1 Emitir concepto para un material del subcomponente armamento (724) chalecos balísticos nivel IIIA color azul
- 6) Conclusión
- 7) Compromisos

1. El señor mayor Luis Fernando Buelvas Zambrano, Jefe Grupo de Armamento, realiza la verificación del personal integrante en la reunión que emite concepto técnico, sin encontrar novedad.

2. Lectura del acta anterior:

No aplica

3. Verificación de los compromisos:

No aplica

4. Desarrollo de la agenda:

En las instalaciones del Grupo Armamento, a los tres (3) días del mes de noviembre de 2023, se reunieron los señores; Mayor Luis Fernando Buelvas Zambrano Jefe Grupo de Armamento DILOF, Capitán José Alonso Suarez Galeano Almacenista de Armamento DILOF, Intendente Jhon Willinton Ortiz Gutiérrez Responsable Centro de Mantenimiento de Armamento DILOF, Subintendente José Hugo Molina Camayo Armero Grupo de Armamento DILOF y Subintendente Edgar Eduardo Castro Muñoz, Armero Grupo de Armamento DILOF; integrantes de la Junta Técnica del Grupo de Armamento, con el propósito de realizar la verificación de resultados de los ensayos balísticos y análisis de informes de requisitos específicos, requisitos generales, de empaque y rotulado para la recepción de un material del subcomponente de armamento setecientos veinticuatro (724) chalecos balísticos nivel IIIA, en

ACTA 064-ARLOG-GARMA-2.25QUE TRATA DE LA REUNIÓN CELEBRADA CON EL PROPÓSITO DE EMITIR CONCEPTO A UN MATERIAL DEL SUBCOMPONENTE ARMAMENTO (724) CHALECOS ANTIBALAS NIVEL IIIA, EN ATENCIÓN A LA ORDEN DE COMPRA Nro. 110521-2023 Y ADICIÓN Nro. 1, SUSCRITO ENTRE EL LA FIRMA INDUSTRIAS Y CONFECCIONES INDUCON S.A.S., Y FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN CHALECOS ANTIBALAS NIVEL IIIA PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA POLICÍA NACIONAL" EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD REALIZADA A TRAVÉS DE COMUNICADO OFICIAL Nro. GS-2023-024053-JESEP DEL 02/11/2023.

atención a la solicitud realizada a través de comunicado oficial Nro. GS-2023-024053-JESEP del 02/11/2023.

5. Procedimiento.

En atención a la comunicación oficial Nro. GS-2023-024053-JESEP del 02/11/2023, signado por parte del señor Mayor NELSON YESID PRIETO GONZÁLEZ, Coordinador Servicio de Vigilancia Policía Por Cuadrantes, mediante la cual solicita concepto de viabilidad y procedimiento de recepción e ingreso a los inventarios de la institución elementos del subcomponente de armamento conformado por (724) chalecos balísticos nivel IIIA por parte del Grupo de Armamento de la Policía Nacional, adquiridos por medio de Orden de Compra Nro. 110521-2023 y adición Nro. 1, suscrito entre el la firma Industrias y Confecciones INDUCON S.A.S., y el Fondo Rotatorio de la Policía, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN CHALECOS ANTIBALAS NIVEL IIIA PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA POLICÍA NACIONAL", los cuáles serán destinados para el personal uniformado adscrito al Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, dentro del cual se adjunta la documentación de orden técnico soporte al Grupo de Armamento, así: (Orden de Compra Nro. 110521-2023, OTRO SI 01 al convenio de colaboración Nro. 001-2021 entre CENIT TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S., la Policía Nacional y el Fondo Rotatorio de la Policía, Certificación material textil, Informes de resultados balísticos, declaraciones de conformidad del fabricante, ILE Nro. 1330/2023 Chaleco balístico nivel IIIA, GS-2023-012798-DILOF del 26/10/2023, los cuales son analizados y evaluados por parte del personal técnico del Grupo de Armamento, así:

CLASE DE ELEMENTO	CANTIDADES DE ENTREGA
Chalecos antibalas nivel IIIA color azul	724

5.1 Emitir concepto para un material del subcomponente armamento (724) chalecos balísticos nivel IIIA color azul".

DOCUMENTOS DE ORDEN TÉCNICO PARA (724) CHALECOS ANTIBALAS NIVEL IIIA COLOR AZUL.

- a) **Evaluación requisitos generales:** teniendo en cuenta lo establecido en la Orden de Compra Nro. 110521-2023 y atendiendo los preceptos establecidos en la Norma Técnica NTMD 0028-A8 CHALECO ANTIBALAS, en los numerales 3 REQUISITOS, numeral 3.1 REQUISITOS GENERALES, 3.2 REQUISITOS ESPECÍFICOS, numeral 3.3 REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO, en este orden de ideas, el Grupo Control de Calidad mediante comunicación oficial GS-2023-012798-DILOF de fecha 26-10-2023, firmado por el señor Mayor José Luis Peña Ulloa, Jefe Grupo Control de Calidad, remite los informes de resultados de inspección de requisitos generales de empaque y rotulado de las muestras lote producto terminado relacionando el siguiente ILE que corresponde al lote de entrega, así:

ILE	Descripción	No. de folios	Cantidad muestras	Proveedor
1330/2023	Chaleco antibalas masculino azul	03	32	INDUCON SAS

ACTA 064-ARLOG-GARMA-2.25QUE TRATA DE LA REUNIÓN CELEBRADA CON EL PROPÓSITO DE EMITIR CONCEPTO A UN MATERIAL DEL SUBCOMPONENTE ARMAMENTO (724) CHALECOS ANTIBALAS NIVEL IIIA, EN ATENCIÓN A LA ORDEN DE COMPRA Nro. 110521-2023 Y ADICIÓN Nro. 1, SUSCRITO ENTRE EL LA FIRMA INDUSTRIAS Y CONFECCIONES INDUCON S.A.S., Y FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN CHALECOS ANTIBALAS NIVEL IIIA PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA POLICÍA NACIONAL" EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD REALIZADA A TRAVÉS DE COMUNICADO OFICIAL Nro. GS-2023-024053-JESEP DEL 02/11/2023.

De acuerdo a lo consagrado en mencionado ILE, en el aparte "RESULTADO FINAL DE LA INSPECCIÓN", se concluye que: "De las muestras evaluadas se infiere que el lote es apto para el ingreso: **SI X**

De igual manera, dentro de los informes de resultados (1330/2023), en el aparte "Acciones a emprender (AE)", se indican: "Ninguna".

b) **Evaluación de requisitos Específicos:** teniendo en cuenta lo establecido el anexo técnico de la Orden de Compra Nro. 110521-2023, en el aparte "VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ESPECÍFICOS Y GENERALES", la firma contratista Industrias y Confecciones – INDUCON SAS., allega la siguiente documentación:

a. "CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO" Nro. EDQ-2023-0080, emitido el día 26 de octubre de 2023 por parte del organismo certificador ENTE DI QUALITÀ acreditado por la ONAC (Organismo Nacional de Acreditación de Colombia), donde certifica que: "MATERIA PRIMA "CHALECO ANTIBALAS NIVEL IIIA" Para la manufactura de 724 unidades de "chalecos antibalas nivel IIIA" con la materia prima descrita en el anexo 1, evaluado bajo el esquema 1b (lote) código NACE 14 - categoría NACE – confección de prendas de vestir, cumplen satisfactoriamente con los requisitos específicos descritos en la NTMD – 0028 – A8 (2017/11/24) "CHALECO ANTIBALAS numerales 3.2 Requisitos específicos excepto 3.2.6 color tono a tono; 3.2.7 resistencia balística, 3.2.8 límite balístico y 3.2.9 estampado o bordado exterior del chaleco" Orden de Compra Nro. 110521-2023, describiendo el plan de muestreo aplicado y las cantidades en el anexo 1 "materia prima" y el anexo 2 "planes de muestreo aplicados" del CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO" No. EDQ-2023-0080.

Además, en el certificado se especifica que:

"El presente certificado de conformidad se otorga con base en los resultados de ensayos con informe Nro. ILE 1267, emitido por el Laboratorio Grupo Control de Calidad y Nro. 23-0242 emitido por el laboratorio BLANCEC S.A.S."

c) "CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO" Nro. EDQ-2023-0080-1, emitido el día 26 de octubre de 2023 por parte del organismo certificador ENTE DI QUALITÀ acreditado por la ONAC (Organismo Nacional de Acreditación de Colombia), donde certifica que: "MATERIA PRIMA PARA CHALECOS BALÍSTICO NIVEL IIIA" Para la manufactura de 724 unidades de chalecos balístico nivel IIIA, evaluado bajo el esquema 1b (lote) código NACE 14. Confección de prendas de vestir, cumplen satisfactoriamente con los requisitos específicos descritos en la NTMD – 0028 – A8 (2017/11/24) "CHALECO ANTIBALAS numeral 3.2.6 color tono a tono, describiendo el plan de muestreo aplicado y las cantidades en el anexo 1 del CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO" No. EDQ-2023-0080-1.

Además, en el certificado se especifica que:

"El presente certificado de conformidad se otorga con base en los resultados de ensayos con informe Nro. 23-0308 emitido por el laboratorio BLANCEC S.A.S."

d) De conformidad con los requisitos de obligatorio cumplimiento exigidos en la Norma Técnica NTMD-0028-A8, numeral 3.1.8 **Declaraciones de conformidad**, se allegaron los

ACTA 064-ARLOG-GARMA-2.25 QUE TRATA DE LA REUNIÓN CELEBRADA CON EL PROPÓSITO DE EMITIR CONCEPTO A UN MATERIAL DEL SUBCOMPONENTE ARMAMENTO (724) CHALECOS ANTIBALAS NIVEL IIIA, EN ATENCIÓN A LA ORDEN DE COMPRA Nro. 110521-2023 Y ADICIÓN Nro. 1, SUSCRITO ENTRE LA FIRMA INDUSTRIAS Y CONFECCIONES INDUCON S.A.S., Y FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN CHALECOS ANTIBALAS NIVEL IIIA PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA POLICÍA NACIONAL" EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD REALIZADA A TRAVÉS DE COMUNICADO OFICIAL Nro. GS-2023-024053-JESEP DEL 02/11/2023.

documentos soportes que acreditan dichas declaraciones, de acuerdo lo indicado en la NTC-ISO/IEC-17050-1 y NTC-ISO/IEC-17050-2.

Cumple: Teniendo en cuenta, que se aportaron las declaraciones de conformidad emitidas por parte del fabricante de los chalecos antibalas nivel IIIA, bajo el requerimiento exigido dentro de las condiciones de orden técnico establecidas en la Norma Técnica NTMD-0028-A8 - CHALECO ANTIBALAS.

A continuación, se detalla de forma particular cada una de las declaraciones de conformidad aportadas por el fabricante de los chalecos antibalas nivel IIIA:

No.	REQUERIMIENTO	EVIDENCIA	OBSERVACIÓN DE CUMPLIMIENTO
1	El material con que están elaborados los paneles balísticos y la placa reductora de trauma es nivel IIIA 100% aramida.	Anexa	CUMPLE Anexa declaración de conformidad del 01/11/2023, emitida por el fabricante de los chalecos antibalas.
2	Que la vida útil de los paneles balísticos es de seis (06) años, contados a partir de la recepción a satisfacción, según su uso en las condiciones geográficas y atmosféricas del territorio colombiano en que serán usados	Anexa	CUMPLE Anexa declaración de conformidad del 01/11/2023, emitida por el fabricante de los chalecos antibalas.
3	Que la vida útil de los materiales utilizados en la fabricación de los forros (interno y externo) de los chalecos antibalas es de 2 años, permitiendo mantener la funcionalidad del elemento.	Anexa	CUMPLE Anexa declaración de conformidad del 01/11/2023, emitida por el fabricante de los chalecos antibalas.
4	Que el material a entregar tiene un reporte de desempeño anti-fragmentación de acuerdo STANAG 2920 con un V50 $\geq$ a 450 metros por segundo con un fragmento .22 FSP con un peso de 17 grains (1.1 gramos).	Anexa	CUMPLE Anexa declaración de conformidad del 01/11/2023, emitida por el fabricante de los chalecos antibalas.
5	Que el material de los paneles balísticos y placas reductoras de trauma no es reutilizado ni remanufacturado.	Anexa	CUMPLE Anexa declaración de conformidad del 01/11/2023, emitida por el fabricante de los chalecos antibalas.
6	Que la combinación de materiales balísticos empleados en el panel, conservaran su estabilidad física, química y balística durante la vida útil del panel.	Anexa	CUMPLE Anexa declaración de conformidad del 01/11/2023, emitida por el fabricante de los chalecos antibalas.
7	Que la totalidad de materias primas y/o insumos usados en la fabricación del chaleco antibalas, cumplen con la normatividad vigente en la protección del medio ambiente.	Anexa	CUMPLE Anexa declaración de conformidad del 01/11/2023, emitida por el fabricante de los chalecos antibalas.
8	Que ningún elemento o accesorio del chaleco antibalas presenta manchas o decoloraciones, ni cualquier otro tipo de inconformidad perceptible en la inspección visual como cortes, rasgaduras, orificios, marcas de abrasión, quemaduras o estrías.	Anexa	CUMPLE Anexa declaración de conformidad del 01/11/2023, emitida por el fabricante de los chalecos antibalas.

ACTA 064-ARLOG-GARMA-2.25QUE TRATA DE LA REUNIÓN CELEBRADA CON EL PROPÓSITO DE EMITIR CONCEPTO A UN MATERIAL DEL SUBCOMPONENTE ARMAMENTO (724) CHALECOS ANTIBALAS NIVEL IIIA, EN ATENCIÓN A LA ORDEN DE COMPRA Nro. 110521-2023 Y ADICIÓN Nro. 1, SUSCRITO ENTRE EL LA FIRMA INDUSTRIAS Y CONFECCIONES INDUCON S.A.S., Y FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN CHALECOS ANTIBALAS NIVEL IIIA PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA POLICÍA NACIONAL" EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD REALIZADA A TRAVÉS DE COMUNICADO OFICIAL Nro. GS-2023-024053-JESEP DEL 02/11/2023.

No.	REQUERIMIENTO	EVIDENCIA	OBSERVACIÓN DE CUMPLIMIENTO
9	Que tanto el material balístico como la configuración empleada para la fabricación de los paneles balísticos y placas anti traumas, es la misma para todos los chalecos objeto del contrato.	Anexa	CUMPLE Anexa declaración de conformidad del 01/11/2023, emitida por el fabricante de los chalecos antibalas.

e) **Informe de los resultados balísticos:** en cumplimiento a los requerimientos perforación y trauma (P-BFS) y Límite Balístico (BL) de la norma técnica NTMD 0225-A5.

Cumple: Límite Balístico, teniendo en cuenta que aportó los informes de resultados balísticos, para el modelo y tipo de chaleco a entregar.

Penetración y trauma: teniendo en cuenta que se aportó los informes de resultados balísticos, para el modelo y tipo de chaleco a entregar.

Cumple: Teniendo en cuenta, que allegan los informes de evaluación de los requisitos específicos balísticos mediante Test Report PH00008868 del 16/10/2023, del laboratorio NTS-Belcamp.

Resumen de los ensayos realizados al lote de chalecos antibalas a entregar:

[LOGO] NTS TECHNICAL
SYSTEMS

Informe de la Prueba PH00008868, Revisión 0

Tabla 1. Resumen de las Pruebas de Resistencia Balística

Trabajo N°	Muestra N°	Talla/Tamaño	Peso (Kgs)	Amenaza	Oblicuidad del Objetivo (grados)	Disparo N°	Datos de Penetración		
							Velocidad (m/seg)	Resultado	Deformación (mm)
PH00008868 - 1	108 Frontal	S	1.090	.357 SIG, FMJ FN de 125 granos	0.0	1	444.70	Ninguno	24.4
						2	444.4	Ninguno	29.4
						3	443.79	Ninguno	29.7
					45.0	4	441.66	Ninguno	NA
					30.0	5	444.7	Ninguno	NA
					0.0	6	447.75	Ninguno	NA
PH00008868 - 2	108 Posterior	S	1.190	.357 SIG, FMJ FN de 125 granos	0.0	1	442.57	Ninguno	28.5
						2	444.4	Ninguno	25.9
						3	449.88	Ninguno	25.6
					30.0	4	449.88	Ninguno	NA
					45.0	5	449.28	Ninguno	NA

ACTA 064-ARLOG-GARMA-2.25QUE TRATA DE LA REUNIÓN CELEBRADA CON EL PROPÓSITO DE EMITIR CONCEPTO A UN MATERIAL DEL SUBCOMPONENTE ARMAMENTO (724) CHALECOS ANTIBALAS NIVEL IIIA, EN ATENCIÓN A LA ORDEN DE COMPRA Nro. 110521-2023 Y ADICIÓN Nro. 1, SUSCRITO ENTRE EL LA FIRMA INDUSTRIAS Y CONFECCIONES INDUCON S.A.S., Y FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN CHALECOS ANTIBALAS NIVEL IIIA PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA POLICÍA NACIONAL" EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD REALIZADA A TRAVÉS DE COMUNICADO OFICIAL Nro. GS-2023-024053-JESEP DEL 02/11/2023.

					0.0	6	445.92	Ninguno	NA
PH00008868 - 3	109 Frontal	S	1.090	.357 SIG, FMJ FN de 125 granos	0.0	1	441.96 ^a	Ninguno	21.8
						2	446.23	Ninguno	27.5
						3	445.62	Ninguno	27.0
					30.0	4	447.45	Ninguno	NA
					45.0	5	448.36	Ninguno	NA
					0.0	6	448.36	Ninguno	NA
PH00008868 - 4	109 Posterior	S	1.190	.357 SIG, FMJ FN de 125 granos	0.0	1	440.74	Ninguno	26.4
						2	448.67	Ninguno	26.3
						3	450.49	Ninguno	25.8
					45.0	4	445.92	Ninguno	NA
					30.0	5	448.97	Ninguno	NA
					0.0	6	450.19	Ninguno	NA

• Primer disparo sobre la placa antitrauma

[Margen Izquierdo] [Página] 5 de 48

INFORMACIÓN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA DE CONFECCIONES INDUCON

[LOGO] NTS TECHNICAL
SYSTEMS

Informe de la Prueba PH00008868, Revisión 0

Tabla 1. Resumen de las Pruebas de Resistencia Balística (Continuación)

Trabajo N°	Muestra N°	Talla/ Tamaño	Peso (Kgs)	Amenaza	Oblicuidad del Objetivo (grados)	Disparo N°	Datos de Penetración		
							Velocidad (m/seg)	Resultado	Deformación (mm)
PH00008868 - 5	5 Frontal	S	1.090	.44 - mag, SJHP de 240 granos	0.0	1	436.17 ^a	Ninguno	32.3
						2	436.47	Ninguno	38.8
						3	437.39	Ninguno	36.7
					45.0	4	438.91	Ninguno	NA
					30.0	5	436.47	Ninguno	NA
					0.0	6	438.3	Ninguno	NA
PH00008868 - 6	5 Posterior	S	1.190	.44 - mag, SJHP de 240 granos	0.0	1	440.74	Ninguno	32.7
						2	441.66	Ninguno	35.0
						3	438.0	Ninguno	37.1
					30.0	4	437.39	Ninguno	NA
					45.0	5	437.08	Ninguno	NA
PH00008868 - 7	7 Frontal	S	1.090	.44 - mag, SJHP de 240 granos	0.0	6	441.35	Ninguno	NA
						1	435.56 ^a	Ninguno	34.4
						2	438.3	Ninguno	37.2
					30.0	3	441.66	Ninguno	38.8
					45.0	4	443.18	Ninguno	NA
					0.0	5	436.78	Ninguno	NA
PH00008868 - 8	7 Posterior	S	1.180	.44 - mag, SJHP de 240 granos	0.0	6	438.0	Ninguno	NA
						1	438.0	Ninguno	29.8
						2	440.74	Ninguno	32.2
					45.0	3	442.57	Ninguno	34.3
					30.0	4	440.74	Ninguno	NA
					0.0	5	433.73	Ninguno	NA
						6	443.48	Ninguno	NA

• Primer disparo sobre la placa anti trauma

[Margen Izquierdo] [Página] 6 de 48

INFORMACIÓN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA DE CONFECCIONES INDUCON

ACTA 064-ARLOG-GARMA-2.25QUE TRATA DE LA REUNIÓN CELEBRADA CON EL PROPÓSITO DE EMITIR CONCEPTO A UN MATERIAL DEL SUBCOMPONENTE ARMAMENTO (724) CHALECOS ANTIBALAS NIVEL IIIA, EN ATENCIÓN A LA ORDEN DE COMPRA Nro. 110521-2023 Y ADICIÓN Nro. 1, SUSCRITO ENTRE EL LA FIRMA INDUSTRIAS Y CONFECCIONES INDUCO S.A.S., Y FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN CHALECOS ANTIBALAS NIVEL IIIA PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA POLICÍA NACIONAL" EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD REALIZADA A TRAVÉS DE COMUNICADO OFICIAL Nro. GS-2023-024053-JESEP DEL 02/11/2023.

De igual manera se realizó la consulta en la página web <https://www.justnet.org/app/tims/CPLReport.aspx> y se evidencio, que el modelo de chaleco a entregar, se encuentra certificado y registrado en estado activo ante el Instituto Nacional de Justicia – NIJ, bajo el modelo **PANGOLIN**.

6 Conclusión.

En este orden de ideas, se concluye por parte del personal técnico del Grupo de Armamento DILOF, que los documentos objeto de evaluación aportados mediante comunicación oficial Nro. GS-2023-024053-JESEP del 02/11/2023, habilitan el cumplimiento de los parámetros establecidos en las condiciones de orden técnico exigidas y la norma técnica NTMD 0225-A5 "MÉTODO DE ENSAYO RESISTENCIA BALÍSTICA", NTMD 0028-A8 "CHALECO ANTIBALAS", respecto el análisis antes expuesto, se colige que los que los bienes antes relacionados, **cumplen** técnicamente para el ingreso a los inventarios de la institución.

Por otra parte, se realizó la verificación de los certificados de conformidad emitidos por el fabricante de los chalecos antibalas nivel IIIA, informes de resultados balísticos y certificados emitidos por parte del organismo certificador ENTE DI QUALITÀ acreditado por la ONAC (Organismo Nacional de Acreditación de Colombia) e informe de resultados Nro. 23-0308 y Nro. 23-0242, emitidos por el laboratorio BLANCEC S.A.S., allegados mediante comunicación oficial Nro. GS-2023-024053-JESEP del 02/11/2023, mediante lo cual, certifican que los chalecos antibalas nivel IIIA, **cumplen satisfactoriamente** con lo establecido en la Orden de Compra Nro. 110521-2023", describiendo el plan de muestreo aplicado y las cantidades requeridas para los ensayos.

Todos los documentos de orden técnico fueron revisados y analizados por parte de los integrantes de la Junta Técnica del Grupo de Armamento, concluyendo que cumplen con las condiciones descritas en las normas técnicas; NTMD 0028-A8 "CHALECO ANTIBALAS", NTMD 0225-A5 METODO DE ENSAYO RESISTENCIA BALÍSTICA PARA CHALECOS ANTIBALAS y Orden de Compra Nro. 110521-2023, por lo cual se infiere que los chalecos balísticos nivel IIIA son **APTOS** para ser ingresados a los inventarios de la institución.

CLASE DE ELEMENTO	CUMPLE
Chaleco antibalas nivel IIIA (color azul)	SI

7 Compromisos:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
Realizar la entrada de los bienes a los inventarios de la institución, conforme los protocolos establecidos en el procedimiento 1LA-PR-0015 y la Resolución No. 05884 del 27 diciembre de 2019 "Por la cual se expide el Manual para la Administración de los Recursos Logísticos de la Policía Nacional de Colombia".	Almacenista de Armamento GARMA - DILOF	Una vez sean recepcionados por parte de personal de Garma Dilof.

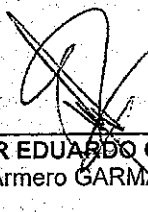
ACTA 064-ARLOG-GARMA-2.25QUE TRATA DE LA REUNIÓN CELEBRADA CON EL PROPÓSITO DE EMITIR CONCEPTO A UN MATERIAL DEL SUBCOMPONENTE ARMAMENTO (724) CHALECOS ANTIBALAS NIVEL IIIA, EN ATENCIÓN A LA ORDEN DE COMPRA Nro. 110521-2023 Y ADICIÓN Nro. 1, SUSCRITO ENTRE EL LA FIRMA INDUSTRIAS Y CONFECCIONES INDUCON S.A.S., Y FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN CHALECOS ANTIBALAS NIVEL IIIA PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA POLICÍA NACIONAL" EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD REALIZADA A TRAVÉS DE COMUNICADO OFICIAL Nro. GS-2023-024053-JESEP DEL 02/11/2023.

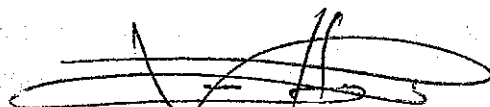
Remesarlos a las unidades priorizadas de acuerdo a lo establecido en el plan distribución aprobado por la Jefatura Del Servicio Nacional De Policía.

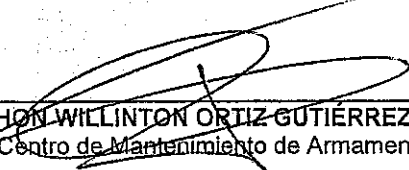
Almacenista de
Armamento GARMA -
DILOF

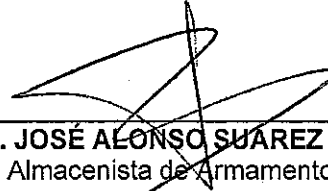
De acuerdo a la vigencia
del Plan Distribución
establecido por el Grupo
de Armamento DILOF.

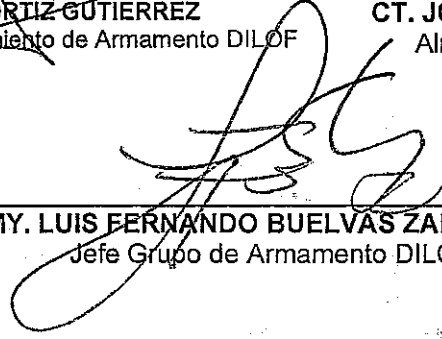
No siendo otro el motivo de la presente diligencia, se da por terminada y una vez aprobada, se firma por quienes en ella intervinieron.


SI. EDGAR EDUARDO CASTRO MUÑOZ
Armero GARMA DILOF


SI. JOSÉ HUGO MOLINA CAMAYO
Armero GARMA DILOF


IT. JHON WILLINTON ORTIZ GUTIÉRREZ
Responsable Centro de Mantenimiento de Armamento DILOF


CT. JOSÉ ALONSO SUÁREZ GALEANO
Almacenista de Armamento DILOF


MY. LUIS FERNANDO BUELVAS ZAMBRANO
Jefe Grupo de Armamento DILOF

Anexo uno:

Listado de asistentes en 01 folio.

- Certificados de conformidad de producto Nro. EDQ-2023-0080 y EDQ-2023-0080-1 del 26/10/2023 (con anexos)
- Acta 020-JESEP-GUVIP 2.21 DEL 13/10/2023, toma de muestras para requisitos balísticos
- Certificados de conformidad del fabricante del 01/11/2023
- Oficio No. GS-2023-012798-DILOF – GUCAL, del 26/11/2023
- ILE 1330/2023, Chaleco antibalas Nivel IIIA femenino.
- Declaraciones de Conformidad del fabricante del producto terminado de acuerdo con la Norma NTC-ISO/IEC 17050 1 – 2
- Informe de resultados balísticos Nro. PH00008868 del 17/10/2023
- Certificado de cumplimiento NIJ
- Oficio No. GS-2023-014074-DILOF – GUCAL, del 03/11/2023

Elaborado por:

SI. Edgar Eduardo Castro Muñoz

Fecha de elaboración:

03/11/2023.

Ubicación:

Z12023/03. Noviembre

Transversal 33 No. 47 A - 35 Sur
Teléfonos: 5159000 ext. 20174
dilof.garma@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO DE ARMAMENTO



Fecha:	Bogotá D.C. 03 de noviembre de 2023		
Hora de inicio:	15:00 horas.	Hora finalización:	18:00 horas.
Lugar:	Grupo Armamento Policía Nacional		

ACTA 064-ARLOG-GARMA-2.25

QUE TRATA DE LA REUNIÓN CELEBRADA CON EL PROPÓSITO DE EMITIR CONCEPTO A UN MATERIAL DEL SUBCOMPONENTE ARMAMENTO (724) CHALECOS ANTIBALAS NIVEL IIIA, EN ATENCIÓN A LA ORDEN DE COMPRA Nro. 110521-2023 Y ADICIÓN Nro. 1, SUSCRITO ENTRE EL LA FIRMA INDUSTRIAS Y CONFECCIONES INDUCON S.A.S., Y FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN CHALECOS ANTIBALAS NIVEL IIIA PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA POLICÍA NACIONAL" EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD REALIZADA A TRAVÉS DE COMUNICADO OFICIAL Nro. GS-2023-024053-JESEP DEL 02/11/2023.

ASISTENTES

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CÉDULA	TELÉFONO	FIRMA
MY	NELSON YESID PRIETO GONZÁLEZ	JESEP GUVIP	Nelson.prieto@correo.policia.gov.co	80913144	3212037687	
MY	LUIS FERNANDO BUELVAS ZAMBRANO	GARMA-DILOF	luis.buelvas@correo.policia.gov.co	73207416	3203059348	
CT	JOSÉ ALONSO SUAREZ GALEANO	GARMA-DILOF	Alonso.suarez1330@correo.policia.gov.co	70256625	3142884608	
IT	JHON WILLINTON ORTIZ GUTIÉRREZ	GARMA-DILOF	willi.ortiz@correo.policia.gov.co	18517932	3203038227	
SI	JOSE HUGO MOLINA CAMAYO	GARMA-DILOF	jose.molina4500@correo.policia.gov.co	1120864500	3212091931	
SI	EDGAR EDUARDO CASTRO MUÑOZ	GARMA-DILOF	edgar.castro2034@correo.policia.gov.co	80.812.034	3103192407	
SI	CARLOS ANDRES GAMBOA LOPERA	JESEP GUVIP	Carlos.gamboa5282@correo.policia.gov.co	1030635395	3506100636	



Transversal 33 47A-35 Sur
Teléfonos: 5159000 ext. 20174
dilof.garma@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA GRUPO DE ARMAMENTO

Recepción de bienes No. 021

Ciudad y Fecha: Bogotá 03 de noviembre de 2023

Hora: 19:00

Lugar: Almacén General de Armamento DILOF

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 19:00 horas del día 03 del mes noviembre del año 2023, se reúnen en el Almacén de armamento DILOF, los señores mayor NELSON YESID PRIETO GONZALEZ supervisor de la orden de compra 110521 capitán JOSE ALONSO SUAREZ GALEANO almacenista de armamento DILOF, intendente EDWIN ALEXANDER GALEANO TORO armero DILOF, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto de la orden de compra 110521 de fecha 01 de junio de 2023, suscrito con INDUSTRIAS Y CONFECCIONES INDUCON S.A.S., los cuales están autorizados por la DILOF, mediante convenio OTROSÍ No. 001-2021 entre CENIT Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S., la Policía Nacional y el Fondo Rotatorio de la Policía, y Orden de compra 110521, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Orden de compra 110521 de fecha: 01 de junio del 2023, Adición No. 1 de fecha: 20 de junio de 2023.

Plazo de ejecución del contrato 03 octubre de 2023

Prorroga No.1 hasta el 03 de noviembre de 2023

Cumplió: SI ☒ NO ☐

OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA: "ADQUISICIÓN CHALECOS ANTIBALAS NIVEL IIIA PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA POLICIA NACIONAL".

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

Orden de compra principal

ÍTEM	ORIGEN (FUENTE DE FINANCIAMIENTO)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	20	CHALECO ANTIBALAS AZUL NIVEL IIIA PNC	120	1733851	\$ 2.793.000,00	\$ 335.160.000,00
			340	1733817		\$ 949.620.000,00
			172	1733818		\$ 480.396.000,00
			77	1733836		\$ 215.061.000,00
TOTAL						\$ 1.980.237.000,00

Adición No. 1

ÍTEM	ORIGEN (FUENTE DE FINANCIAMIENTO)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	20	CHALECO ANTIBALAS AZUL NIVEL IIIA PNC	5	1733851	\$ 2.793.000,00	\$ 13.965.000,00
			6	1733817		\$ 16.758.000,00
			4	1733818		\$ 11.172.000,00
TOTAL						\$ 41.895.000,00

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

Página 2 de 3
Código: 1LA-FR-0140
Fecha: 18-05-2020
Versión: 1

REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS
ALMACENES

FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES



POLICÍA NACIONAL

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI ☐ NO ☒ Observaciones: /
- Entrega Total: SI ☒ NO ☐ Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI ☒ NO ☐ Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI ☒ NO ☐

OBSERVACIONES: Se realizaron las pruebas de recepción del material objeto del presente escrito, obrando como soporte de la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, el Acta de Protocolo de Pruebas No. 064 DILOF-GARMA de fecha 03/11/2023, cumpliendo con todas las especificaciones técnicas contempladas en la orden de compra 110521.

COMPROMISOS:

REQUIERE
CERTIFICADO DE
CONFORMIDAD:

SI

☒

NO

☐

NÚMERO

No. 1 y 2

CERTIFICADOR

NTC – ISO 17050-1 y
NTC – ISO 17050-2

REQUIERE
INFORME DE
INSPECCIÓN DE
CALIDAD:

SI

☒

NO

☐

NÚMERO

1267/2023

Página 3 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: SI ☒ NO ☐ NÚMERO

01/11/2023
INDUCON S.A.S

 ✓

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
MY	PRIETO GONZALEZ NELSON YESID	DILOF	Supervisor Orden de Compra 110521	
CT	SUAREZ GALEANO JOSE ALONSO	DILOF	Almacenista de armamento DILOF	
IT	GALEANO TORO EDWIN ALEXANDER	DILOF	Armero DILOF	

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Bogotá D.C., 03 noviembre de 2023																
Unidad:	Grupo de Armamento DILOF																
Tipo de contrato	<table> <tr> <th>Tipo de contrato</th><th>Marque el tipo de contrato</th></tr> <tr> <td>Orden de compra</td><td>x</td></tr> <tr> <td>Contrato de obra</td><td></td></tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td><td></td></tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td><td></td></tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td><td></td></tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td><td></td></tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td><td></td></tr> </table>	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra	x	Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios		Contrato de compraventa		Contrato de suministro		Contrato interadministrativo	
Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																
Orden de compra	x																
Contrato de obra																	
Contrato de consultoría																	
Contrato de prestación de servicios																	
Contrato de compraventa																	
Contrato de suministro																	
Contrato interadministrativo																	
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	Orden de Compra No. 110521																
Constancia de recibido No.	1																
Contratista:	INDUCON S.A.S																
NIT del contratista:	860519920-0																
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	"ADQUISICIÓN CHALECOS ANTIBALAS NIVEL IIIA PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA POLICIA NACIONAL"																
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	MATERIAL DE INTENDENCIA Y MATERIA PRIMA CCE-278-AMP-2021																
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Orden de compra: \$1.980.237.000,00 EXENTO DE IVA. Adición No.1: \$ 41.895.000,00 EXENTO DE IVA. Total: \$ 2.022.132.000,00 EXENTO DE IVA. Nota: los elementos de acuerdo a su utilización, desde el componente técnico se encuentran catalogados por el Grupo de Armamento en el numeral 3 literal d "<u>Material blindado</u>", del artículo 188 de la ley 1819 del 29/12/2016, el cual modificó el artículo 477 del Estatuto Tributario, son bienes que no causan el impuesto sobre las ventas, razón por la cual son exentos de IVA.																
Plazo de ejecución:	Principal Fecha de emisión: 01/06/2023 Fecha de vencimiento: 03/10/2023 Prorroga Fecha de vencimiento: 03/11/2023																
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	03/11/2023																

Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

Lugar de ejecución y/o entrega	La entrega de los elementos se realizará en el Almacén del Grupo de Armamento de la Dirección Logística y Financiera de la Policía Nacional, ubicado en la Transversal 33 Nro. 47A - 35 Sur Barrio Fátima Bogotá, Teléfono celular institucional 3203059348 Bogotá D.C., previa coordinación con el supervisor de la orden de compra, en reunión de coordinación.																					
Incumplimiento del plazo de ejecución SI ___ No ___ x ___	N/A																					
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Mayor NELSON YESID PRIETO GONZÁLEZ Coordinador Servicio de Vigilancia Policial por Cuadrantes																					
Fecha de entrega certificada:	03/11/2023																					
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2023	RP 45823 PRINCIPAL																					
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>UNIDAD</th> <th>RECURSO</th> <th>DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIOS RECIBIDOS</th> <th>VALOR RECIBIDO</th> <th>VALOR FACTURADO</th> <th>VALOR A AMORTIZAR Y/O DESCONTAR *</th> <th>VALOR A PAGAR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>POLICIA NACIONAL</td> <td>20</td> <td>CHALECOS BALISTICOS NIV. III A - COLOR AZUL</td> <td>\$1.980.237.000,00</td> <td>\$1.980.237.000,00</td> <td>0</td> <td>\$1.980.237.000,00</td> </tr> <tr> <td colspan="6">TOTAL, ENTREGA</td> <td>\$1.980.237.000,00</td> </tr> </tbody> </table>	UNIDAD	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIOS RECIBIDOS	VALOR RECIBIDO	VALOR FACTURADO	VALOR A AMORTIZAR Y/O DESCONTAR *	VALOR A PAGAR	POLICIA NACIONAL	20	CHALECOS BALISTICOS NIV. III A - COLOR AZUL	\$1.980.237.000,00	\$1.980.237.000,00	0	\$1.980.237.000,00	TOTAL, ENTREGA						\$1.980.237.000,00
	UNIDAD	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIOS RECIBIDOS	VALOR RECIBIDO	VALOR FACTURADO	VALOR A AMORTIZAR Y/O DESCONTAR *	VALOR A PAGAR															
	POLICIA NACIONAL	20	CHALECOS BALISTICOS NIV. III A - COLOR AZUL	\$1.980.237.000,00	\$1.980.237.000,00	0	\$1.980.237.000,00															
TOTAL, ENTREGA						\$1.980.237.000,00																
RP 49923 ADICIÓN No.1																						
<table border="1"> <thead> <tr> <th>UNIDAD</th> <th>RECURSO</th> <th>DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIOS RECIBIDOS</th> <th>VALOR RECIBIDO</th> <th>VALOR FACTURADO</th> <th>VALOR A AMORTIZAR Y/O DESCONTAR *</th> <th>VALOR A PAGAR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>POLICIA NACIONAL</td> <td>20</td> <td>CHALECOS BALISTICOS NIV. III A - COLOR AZUL</td> <td>\$41.895.000,00</td> <td>\$41.895.000,00</td> <td>0</td> <td>\$41.895.000,00</td> </tr> <tr> <td colspan="6">TOTAL, ENTREGA</td> <td>\$41.895.000,00</td> </tr> </tbody> </table>	UNIDAD	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIOS RECIBIDOS	VALOR RECIBIDO	VALOR FACTURADO	VALOR A AMORTIZAR Y/O DESCONTAR *	VALOR A PAGAR	POLICIA NACIONAL	20	CHALECOS BALISTICOS NIV. III A - COLOR AZUL	\$41.895.000,00	\$41.895.000,00	0	\$41.895.000,00	TOTAL, ENTREGA						\$41.895.000,00	
UNIDAD	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIOS RECIBIDOS	VALOR RECIBIDO	VALOR FACTURADO	VALOR A AMORTIZAR Y/O DESCONTAR *	VALOR A PAGAR																
POLICIA NACIONAL	20	CHALECOS BALISTICOS NIV. III A - COLOR AZUL	\$41.895.000,00	\$41.895.000,00	0	\$41.895.000,00																
TOTAL, ENTREGA						\$41.895.000,00																
Acta de recepción de bienes	Mediante acta de recepción de bienes No. 021 del 03/11/2023, el Almacenista efectuó la recepción de los mismos.																					

g

No. Factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FEP-43131	09/11/2023	\$ 1.980.237.000,00	0	\$ 1.980.237.000,00
FEP-43132	09/11/2023	\$ 41.895.000,00	0	\$ 41.895.000,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$2.022.132.000,00	0	\$2.022.132.000,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: el contratista realizó la entrega total de los bienes pactados en la orden de compra 110521 y su adición No. 1, el día 03/11/2023, en el Grupo de Armamento de la Dirección Logística y Financiera de la Policía Nacional, así:

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR RECIBIDO
CHALECOS ANTIBALAS MASCULINOS	POLICIA NACIONAL	709	\$1.980.237.000,00
COLOR AZUL - NIV. III A		15	\$ 41.895.000,00
TOTAL, ELEMENTOS FACTURADOS		724	\$2.022.132.000,00

Página 3 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

Se realizaron las pruebas de recepción del material objeto del presente escrito, obrando como soporte de la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, el Acta de Protocolo de Pruebas No. 064 DILOF-GARMA de fecha 03/11/2023, **cumpliendo con todas las especificaciones técnicas contempladas en la orden de compra 110521.**

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

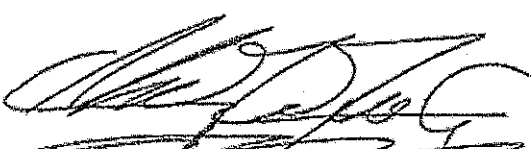
No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO sí x No	Observaciones y Evidencias
1	ADQUISICIÓN CHALECOS ANTIBALAS NIVEL IIIA PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA POLICIA NACIONAL	SI	Formato de recepción de bienes No. 021 del 03/11/2023

Aunado a lo anterior se deja constancia que quedaría un saldo pendiente por liberar del siguiente certificado de disponibilidad presupuestal, teniendo en cuenta la siguiente información:

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	OBJETO	VALOR CERTIFICADO		SALDO TOTAL A LIBRERAR
11623	ADQUISICIÓN CHALECOS ANTIBALAS NIVEL IIIA PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA POLICIA NACIONAL - CONVENIO DE COLABORACION No 01-2021 CENIT	\$ 2.023.101.990,00		\$ 969.990,00
REGISTRO PRESUPUESTAL		SALDO POR OBLIGAR	SALDO TOTAL A PAGAR	
45823		\$ 1.980.237.000,00	\$ 2.022.132.000,00	
49923		\$ 41.895.000,00		

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada.

FIRMA SUPERVISOR


Mayor NELSON YESID PRIETO GONZALEZ
Coordinador Servicio de Vigilancia Policial por Cuadrantes
Supervisor Orden de Compra 110521



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES

POR CONCEPTO DE: EM DON. PARTICULARES

Doc. Material

490988989-2023

MOVIMIENTO: Z17

UNIDAD

Dirección Administrativa y Fin

NIT

800141397-5

CODIGO

PDA1

ALMACEN

PN11

FECHA

03.11.2023

CIUDAD

Bogota

PROVEEDOR

NIT

8605199200

No. PEDIDO

JESEP

TRAZABILIDAD: A/P 064 03.11.23 / CONV. OTROSÍ No. 001-2021 / CONVENIO OTROSÍ No. 001-20221 O/C 110521

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1733851	ID-25691		NTMD-0028-AB 1180	CHALECO ANTIBALAS AZUL NIVEL	7000007901	120,00	C/U	2.793.000,00	335.160.000,00
				Ver Anexo					
1733817	ID-25691		NTMD-0028A7PN111A	CHALECO ANTIBALAS AZUL NIVEL	7000007901	340,00	C/U	2.793.000,00	949.620.000,00
				Ver Anexo					
1733818	ID-25691		NTMD-0028A8 11802	CHALECO ANTIBALAS AZUL NIVEL	7000007901	172,00	C/U	2.793.000,00	480.395.000,00
				Ver Anexo					
1733836	ID-25691		BACB301E6K9	CHALECO ANTIBALA AZUL NIVEL	7000007901	77,00	C/U	2.793.000,00	215.061.000,00
				Ver Anexo					
1733851	ID-25691		NTMD-0028-AB 1180	CHALECO ANTIBALAS AZUL NIVEL	7000007901	5,00	C/U	2.793.000,00	13.965.000,00
				Ver Anexo					
				643.					
				644.					
				645.					
				646.					
				647.					
1733817	ID-25691		NTMD-0028A7PN111A	CHALECO ANTIBALAS AZUL NIVEL	7000007901	6,00	C/U	2.793.000,00	16.758.000,00
				Ver Anexo					
1733818	ID-25691		NTMD-0028A8 11802	CHALECO ANTIBALAS AZUL NIVEL	7000007901	4,00	C/U	2.793.000,00	11.172.000,00
				Ver Anexo					
				173.					

TOTALES

2.022.132.000,00

MONTO: DOS MIL VEINTIDOS MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL PESOS CON- CERO /100 M.CTE

ENTREGUE

RECIBI:

C.T. José Horacio

ALMACENISTA

POST-FIRMA

cc 70280076

Vo.Bo.

CDTE ALMACENES

POST-FIRMA

Vo.Bo.

ORDENADOR GASTO ACTUAL

POST-FIRMA

Fecha: 07 11 2023

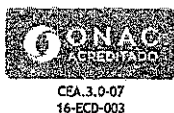
16.00.58

LEYDORO

Pag. No. 1 / 2

10/11/2023 16:00:59

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA				ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: EM DON. PARTICULARES				Doc. Material 490988989-2023 MOVIMIENTO: 217		
MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	
174.										
175.										
176.										



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
JEFATURA NACIONAL DE SERVICIO DE POLICIA
GRUPO SERVICIO DE VIGILANCIA POLICIAL



ARSEG-GUVIP - 20.1

Bogotá D.C., 09 de noviembre de 2023

Señora brigadier general
OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ
 Directora Logística y Financiera
 Carrera 59 26 - 21 CAN Piso 2
 Bogotá D.C.

Asunto: solicitud distribución Chalecos Antibalas Nivel IIIA

En atención a la ejecución de la orden de compra No 110521 del 01/06/2023 cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN CHALECOS ANTIBALAS NIVEL IIIA PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA POLICÍA NACIONAL" y dando alcance a las zonas de interés del OTROSI No 01 al convenio de colaboración No 001-2021 entre CENIT Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S., la Policía Nacional y Fondo Rotatorio de la Policía, de manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi general, estudie la posibilidad de autorizar y ordenar a quien corresponda, realizar los trámites administrativos correspondientes, para la distribución proyectada de estos elementos con destino a las diferentes unidades policiales a nivel país, así:

UNIDAD	CHALECOS ANTIBALAS NIVEL IIIA COLOR AZUL				TOTAL MASCULINO
	S	M	L	XL	
MEPER	16	31	11	7	65
MESAN	16	31	12	7	66
MEMAZ	16	31	11	7	65
DEVAL	16	32	12	7	67
DEBOL	16	32	11	7	66
DECUN	16	31	11	7	65
DEMAM	16	32	11	7	66
DENAR	16	32	12	7	67
DECAS	16	31	11	7	65
DEATA	16	31	12	7	66
DECES	16	32	11	7	66
TOTAL A DISTRIBUIR	176	346	125	77	724

Para efectos de información y coordinación, se designó al señor Subintendente CARLOS ANDRES GAMBOA LOPERA, al abonado 3506100636.

Agradezco a mi general la atención prestada.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Nelson Yesid Prieto Gonzalez
Grado: Mayor
Cargo: Coordinador Servicio De Vigilancia Policial Por Cuadrantes
Cédula: 80913144
Dependencia: Grupo Servicio De Vigilancia Policial
Unidad: Jefatura Nacional De Servicio De Policia
Correo: nelson.prieto@correo.policia.gov.co
9/11/2023 4:38:04 p. m.

Anexo: si

Carrera 59 26 21 can
Teléfono: 5159222
jesep.guvip-cua@policia.gov.co
www.policia.gov.co



SA-CERT0052

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
JEFATURA NACIONAL DEL SERVICIO DE POLICÍA
GRUPO SERVICIO DE VIGILANCIA POLICIAL



Nro. GS-2023025116 -7 JESEP - GUVIP 14.13

Bogotá D.C., 09 de noviembre de 2023

Señores (as)

COMANDANTES MEPER, MESAN, MEMAZ, DEVAL, DEBOL, DECUN, DEMAM, DENAR, DECAS, DEATA Y DECES

País.

Asunto: orden reclamar elementos de protección balística (chalecos antibalas nivel IIIA) MNVCC

En atención al convenio de colaboración OTROSÍ No 001 -2021 entre CENIT Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S., la Policía Nacional y Fondo Rotatorio de la Policía, referente a la línea de inversión "Adquisición Equipo de Protección (Chalecos Balísticos Nivel IIIA)" la cual establece, "brindar protección en las actuaciones del servicio de policía" y fue ejecutada a través de la orden de compra No 110521 de la presente anualidad, de manera atenta solicito a los señores oficiales ordenen a quien corresponda realizar las coordinaciones pertinentes con el almacén del Grupo de Armamento de la Dirección Logística y Financiera para reclamar los chalecos antibalas que se relacionan a continuación, así:

UNIDAD	CHALECOS ANTIBALAS NIVEL IIIA COLOR AZUL MASCULINO				TOTAL A RECIBIR
	S	M	L	XL	
MEPER	16	31	11	7	65
MESAN	16	31	12	7	66
MEMAZ	16	31	11	7	65
DEVAL	16	32	12	7	67
DEBOL	16	32	11	7	66
DECUN	16	31	11	7	65
DEMAM	16	32	11	7	66
DENAR	16	32	12	7	67
DECAS	16	31	11	7	65
DEATA	16	31	12	7	66
DECES	16	32	11	7	66
TOTAL	176	346	125	77	724

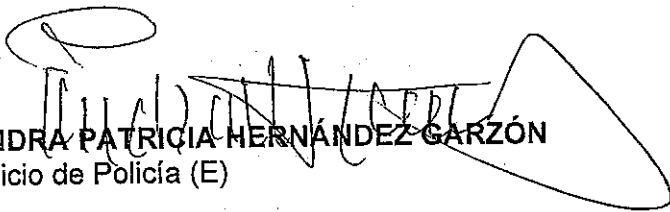
Así mismo deberán realizar los trámites administrativos correspondientes, como lo es la entrada de los elementos en cada unidad y asignación de estos elementos al personal que conforma los cuadrantes priorizados del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes - MNVCC, especialmente aquellos municipios que tienen injerencia en las zonas de operación del CENIT (mencionados en el documento anexo).

Teniendo en cuenta lo anterior, deberán dar respuesta mediante comunicado oficial con los respectivos soportes (Acta de asignación, remesa, formato entrada de bienes a la unidad) a esta jefatura con copia al correo jesep.guvip-cua@policia.gov.co.

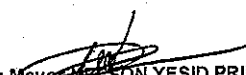
Para efectos de coordinación se dispuso al señor mayor NELSON YESID PRIETO GONZÁLEZ Coordinador Servicio de Vigilancia Policial por Cuadrantes – JESEP con quien podrán tomar contacto al abonado telefónico 3212037687 y el señor subintendente CARLOS ANDRÉS GAMBOA al abonado telefónico 3506100636.

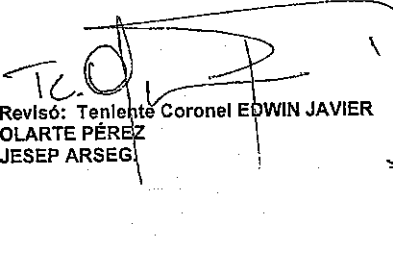
Plazo: 26/11/2023

Atentamente,


Brigadier General **SANDRA PATRICIA HERNÁNDEZ GARZÓN**
Jefe Nacional del Servicio de Policía (E)

Anexo: uno (información zonas de interés CENIT en 01 un folio)


Elaboró: Mayor **NELSON YESID PRIETO GONZÁLEZ**
JESEP GUVIP.


Revisó: Teniente Coronel **EDWIN JAVIER OLARTE PÉREZ**
JESEP ARSEG.


Revisó: Coronel **HENRY YESID BELLO CUBIDES**
JESEP SUSEP.

Fecha de elaboración: 09-11-2023
Ubicación: Z:\JESEP\GUVIP\2023\Ordenes

Carrera 59 No 26 – 21 CAN
Teléfono: 5159000 Ext: 9922
jesep.guvip-cua@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA



SA-CER276952

ZONAS DE INTERES Otrosí No. 01 AL CONVENIO DE COLABORACIÓN No 001-2021 ENTRE CENIT TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S., LA POLICÍA NACIONAL Y FONDO ROTATOTIO DE LA POLICÍA

III. ALCANCE:

La **POLICÍA NACIONAL**, previo estudio de las necesidades operativas de apoyo para la protección y seguridad planteadas por la Empresa, es decir, en las diferentes instalaciones, centros, estaciones, sistemas de transporte y logística de hidrocarburos y sus derivados (entre otros relacionados), acuerdan en conjunto la asignación apoyos policiales para desarrollar el objeto del "CONVENIO" en las siguientes áreas de interés:

DPTO	LUGAR DE FACCION
DEATA	BARANQA
DEBOL	EL RETIRO
DECAL	MALTERIA
DECAS	ARAGUANAY
	MONTEREY - PORVENIR
DECES	COPEY
DECUN	PTO. SALGAR
	ALBÁN
	GUADUERO
DEMAM	SEBASTOPOL
	VASCONIA
DENAR	TUMACO
DEVAL	BUENAVENTURA
	DAGUA
	CARTAGO
MECAL	YUMBO
MEPER	PEREIRA
MESAN	POZOS COLORADOS
MEVAL	LA MARÍA

JESEP GUVIP-CUA

De: JESEP GUVIP-CUA
Enviado el: viernes, 10 de noviembre de 2023 12:00 p. m.
Para: diego.almario@forpo.gov.co; wilmar.quevedo@forpo.gov.co; Facturación
CC: nelson.prieto@correo.policia.gov.co
Asunto: Aprobacion Facturas INDUCON S.A.S - Factura Olimpia IT
Datos adjuntos: FEP43131.pdf; FEP43132.pdf

Importancia: Alta

Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Marcado



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
JEFATURA NACIONAL DEL SERVICIO DE POLICÍA
GRUPO SERVICIO DE VIGILANCIA POLICIAL



Correo Electrónico N° 1026 ARSEG - GUVIP

Bogotá D.C. 10 de noviembre 2023

Dios y patria
Buen día

Por medio del presente correo electrónico me permito informar que una vez realizada revisión de las facturas relacionadas más adelante, se envía concepto de aprobación de las mismas para su debito tramite.

ENTIDAD EMISORA	NIT ENTIDAD EMISORA	ENTIDAD RECEPTORA	
Inducon SAS	860519920	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL	F
Inducon SAS	860519920	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL	F

Atentamente,



Mayor

NELSON YESID PRIETO GÓNZALEZ

Supervisor Orden de Compra No 110521-2023

COORDINADOR SERVICIO DE VIGILANCIA

POLICIAL POR CUADRANTES

Teléfonos: 5159000 Ext. 9222

jesep.guvip-cua@policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

POLICIA NACIONAL

Jefatura Nacional del Servicio de Policía

Elaborado por:

Fecha Elaboración: 10/11/2023

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad de la POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA, son confidenciales y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted lo informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminada, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome al respecto la misma, es ilegal.

De: CARLOS ANDRES GAMBOA LOPERA <carlos.gamboa5282@correo.policia.gov.co>

Enviado el: viernes, 10 de noviembre de 2023 11:21 a. m.

Para: JESEP GUVIP-CUA <jesep.guvip-cua@policia.gov.co>

Asunto: RV: Factura Olimpia IT

De: NELSON YESID PRIETO GONZALEZ <nelson.prieto@correo.policia.gov.co>

Enviado: jueves, 9 de noviembre de 2023 14:13

Para: MARCO FABIAN TOPAGA HERRERA <marco.topaga3636@correo.policia.gov.co>; CARLOS ANDRES GAMBOA LOPERA <carlos.gamboa5282@correo.policia.gov.co>

Asunto: Fwd: Factura Olimpia IT

Obtener Outlook para iOS

De: Facturación <facturacion@forpo.gov.co>

Enviado: Thursday, November 9, 2023 2:12:35 PM

Para: NELSON YESID PRIETO GONZALEZ <nelson.prieto@correo.policia.gov.co>; HUGO ARMANDO JIMENEZ GUERRERO <armando.jimenez3348@correo.policia.gov.co>

Cc: Diego Alejandro Almario Ramos <diego.almario@forpo.gov.co>; Wilmar Andres Quevedo Valderrama

<wilmar.quevedo@forpo.gov.co>

Asunto: Factura Olimpia IT

Cordial Saludo,

De manera atenta y respetuosa enviamos al señor supervisor del Contrato 110521-2023 las facturas para su revisión, si no está conforme con la factura recibida, puede rechazarla, y para ello tiene un término de 1 día contados desde la recepción de este correo, de lo contrario la factura será aprobada tácitamente por el sistema, en la factura enviada.

Inducon SAS	860519920	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL	Factura	FEP43132
Inducon SAS	860519920	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL	Factura	FEP43132
Inducon SAS	860519920	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL	Factura	FEP43131
Inducon SAS	860519920	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL	Factura	FEP43131



Tecnólogo en Gestión Empresarial
Diego Alejandro Almarío Ramos
Grupo Convenios y Contratos
Diego.almario@forpo.gov.co
Teléfono: 2207139 Ext. 7307
Carrera 66a # 43 - 18 - Bogotá D.C.
www.forpo.gov.co

Mensaje Importante

La información contenida en este mensaje, incluidos los archivos adjuntos al mismo, son para el uso exclusivo del destinatario y puede contener información que no es de carácter público, en caso de haber recibido este mensaje por error, comuníquese de forma inmediata con el emisor y proceda a su eliminación; recuerde que cualquier uso, difusión, distribución, copiado o divulgación de esta comunicación está estrictamente prohibido.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

POLICÍA NACIONAL

JEFATURA NACIONAL DEL SERVICIO DE POLICÍA

GRUPO SERVICIO DE VIGILANCIA POLICIAL



Correo Electrónico N° 1028 ARSEG - GUVIP

Bogotá D.C. 10 de noviembre 2023

Dios y patria

Buen día

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar, se indiquen los documentos requeridos para generar el acta de almacén por parte de esa dependencia referente a la recepción de los Chalecos Antibalas Nivel III A, objeto de la orden de compra 110521/2023 los cuales fueron recepcionados a satisfacción por parte del Grupo de Armamento de La Dirección Logística y Financiera de la Policía Nacional el día 03/11/2023.

Atentamente,



Mayor

JESEP GUVIP-CUA

De: Jefatura ALGEN <jefatura.algen@forpo.gov.co>
Enviado el: viernes, 10 de noviembre de 2023 4:44 p. m.
Para: JESEP GUVIP-CUA
CC: Maria Isabel Pedraza Calderon
Asunto: RESPUESTA SOLICITUD

Buena tarde,

Señor Mayor

NELSON YESID PRIETO GÓNZALEZ

COORDINADOR SERVICIO DE VIGILANCIA POLICIAL POR CUADRANTES

En respuesta a su solicitud me permito informar que debe anexar los siguientes documentos:

1. facturas.
2. copia de la orden de compra y ficha tecnica.
3. resgitro fotográfico de tallado de los chalecos.
4. Contancia de recibo a satisfaciión de bienes o servicios.
5. Formato de recepción de bienes de la Dirección Logísttica y Financiera del Grupo Armamento.
6. Certificados de calidad.

Lo anterior con el fin de realizar la recepción de los elementos por parte del Grupo Almacén General del Fondo Rotatorio de la Policía.



Administradora de Empresas
BLANCA LUCILA CRISTANCHO VALERO
Coordinadora Grupo Almacén General
blanca.cristancho@forpo.gov.co
Teléfono: 3185562461
Kilómetro 3.3 vía Siberia Funza
Complejo Industrial Santa Lucía Bodega 15C
www.forpo.gov.co

De: JESEP GUVIP-CUA <jesep.guvip-cua@policia.gov.co>
Enviado: viernes, 10 de noviembre de 2023 15:26
Para: Maria Isabel Pedraza Calderon <maria.pedraza@forpo.gov.co>; Jefatura ALGEN <jefatura.algen@forpo.gov.co>
Asunto: Solicitud

40

NELSON YESID PRIETO GÓNZALEZ
COORDINADOR SERVICIO DE VIGILANCIA POLICIAL POR
CUADRANTES

Teléfonos: 5159000 Ext. 9222

jesep.guvip-cua@policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL

Jefatura Nacional del Servicio de Policía

Elaborado por: SI Topaga

Fecha Elaboración: 10/11/2023

1

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad de la POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si lo informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. La retransmisión, divulgación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome al respecto, en cualquier caso, es ilegal.

La información contenida en este mensaje, incluidos los archivos adjuntos al mismo, son para el uso exclusivo del destinatario y puede contener información que no es de carácter público, en caso de haber recibido este mensaje por error, comuníquese de forma inmediata con el emisor y proceda a su eliminación; recuerde que cualquier uso, difusión, distribución, copiado o divulgación de esta comunicación está estrictamente prohibido.

JESEP GUVIP-CUA

De: Jefatura ALGEN <jefatura.algen@forpo.gov.co>
Enviado el: martes, 14 de noviembre de 2023 2:42 p. m.
Para: JESEP GUVIP-CUA
CC: Maria Isabel Pedraza Calderon
Asunto: ACTA DE RECEPCIÓN 110521-2023
Datos adjuntos: ACTA CTO 110521-2023.pdf

Buenas tardes,

Señor Mayor
NELSON YESID PRIETO GONZÁLEZ
 Supervisor Orden de Compra 110521

En atención a su solicitud de manera atenta me permito enviar en archivo adjunto al correo electrónico, acta de recepción de bienes y servicios a cargos de los contratos interadministrativos del Grupo Almacén General del Fondo Rotatorio de la Policía, según Orden de Compra No. 110521, cuyo objeto es la "ADQUISICION CHALECOS ANTIBALAS NIVEL IIIA PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA POLICÍA".

Lo anterior con el fin de que sea firmada por las partes y posteriormente imprimir a doble cara y a color el acta generada con firmas originales.



Administradora de Empresas
BLANCA LUCILA CRISTANCHO VALERO
 Coordinadora Grupo Almacén General
blanca.cristancho@forpo.gov.co
 Teléfono: 3185562461
 Kilómetro 3.3 vía Siberia Funza
 Complejo Industrial Santa Lucía Bodega 15C
www.forpo.gov.co

De: JESEP GUVIP-CUA <jesep.guvip-cua@policia.gov.co>
Enviado: martes, 14 de noviembre de 2023 13:58
Para: Maria Isabel Pedraza Calderon <maria.pedraza@forpo.gov.co>
Asunto: Link provisional

DOCUMENTOS PARA FORPO

Obtener [Outlook para Android](#)

Fondo Rotatorio de la Policía	Proceso:	ADMINISTRACIÓN LOGISTICA	Código:
	Formato:	ACTA DE ENTREGA BIENES CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	F-3-5-08-V6
			Página 1 de 3

FECHA: 14 de noviembre de 2023

No. 038- 2023

OBJETO "ADQUISICIÓN CHALECOS ANTIBALAS NIVEL IIIA PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA POLICÍA".

No CONTRATO: ORDEN DE COMPRA No. 110521	NOMBRE DEL CONTRATISTA: INDUCON S.A.S.
CARGO C.I.: DISEC CNT01-21	FECHA RECEPCIÓN: El 03 de noviembre de 2023, según Formato de recepción de bienes de la Dirección Logística y Financiera Grupo de Armamento. Acta No. 021.
OBSERVACIONES: Se recibe acta de Recibo a Satisfacción de Bienes o Servicios con fecha 03 de noviembre de 2023	

ORDEN DE COMPRA INICIAL				
ITEM	CANT	DESCRIPCION	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
1	121	CHALECO ANTIBALAS NIVEL IIIA NTMD 0028 A8 (TALLA L)	\$ 2.793.000,00	\$ 337.953.000,00
2	335	CHALECO ANTIBALAS NIVEL IIIA NTMD 0028 A8 (TALLA M)	\$ 2.793.000,00	\$ 935.655.000,00
3	176	CHALECO ANTIBALAS NIVEL IIIA NTMD 0028 A8 (TALLA S)	\$ 2.793.000,00	\$ 491.568.000,00
4	77	CHALECO ANTIBALAS NIVEL IIIA NTMD 0028 A8 (TALLA LX)	\$ 2.793.000,00	\$ 215.061.000,00
SUBTOTAL CONTRATO				\$ 1.980.237.000,00
TOTAL CONTRATO				\$ 1.980.237.000,00
COMISIÓN FORPO DISECCNT 01-21 4% (\$ 1.980.237.000,00)				\$ 79.209.480,00
VALOR TOTAL MAS COMISION FORPO				\$ 2.059.446.480,00

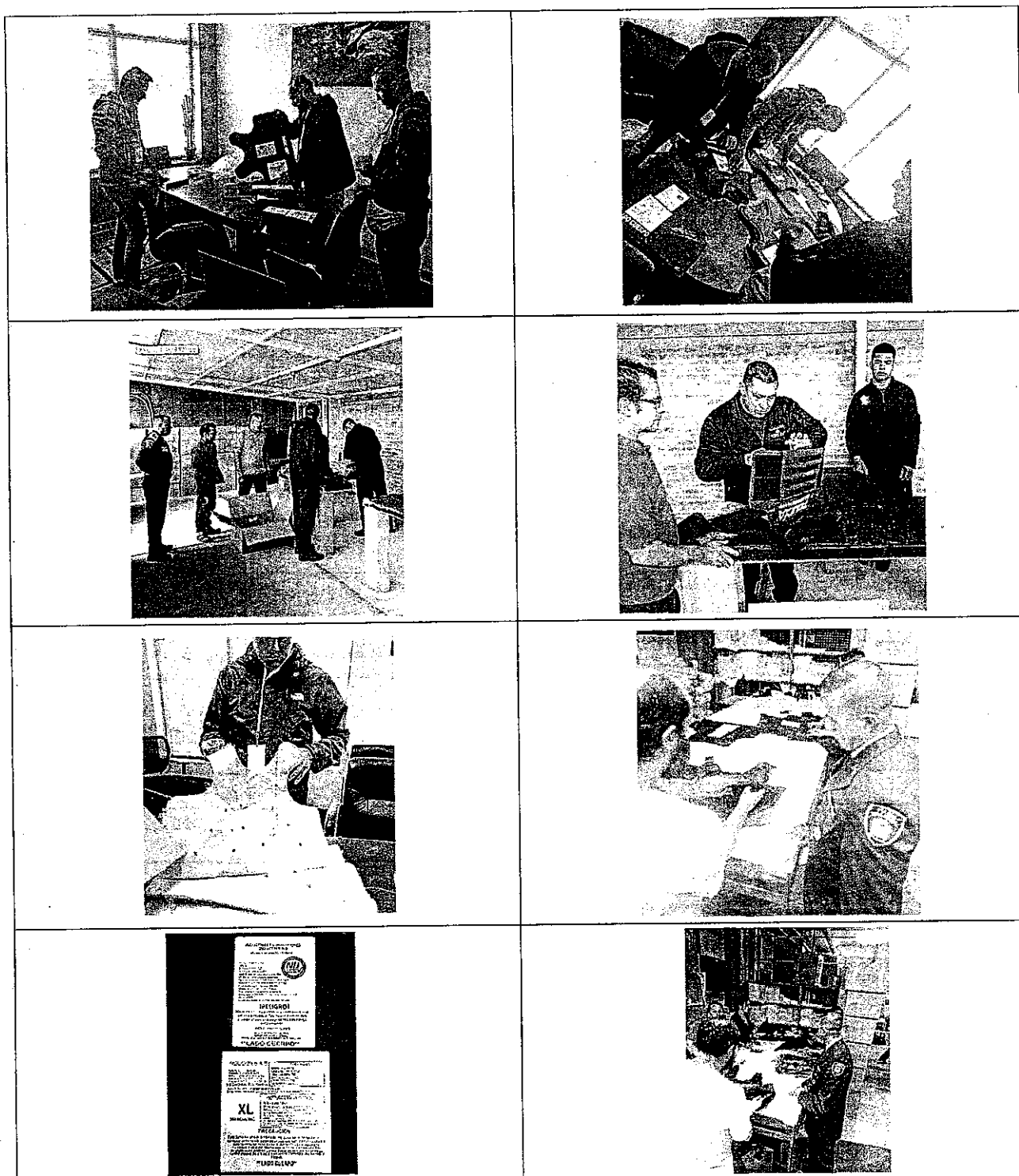
ORDEN DE COMPRA ADICIÓN				
ITEM	CANT	DESCRIPCION	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
1	4	CHALECO ANTIBALAS NIVEL IIIA NTMD 0028 A8 (TALLA L)	\$ 2.793.000,00	\$ 11.172.000,00
2	11	CHALECO ANTIBALAS NIVEL IIIA NTMD 0028 A8 (TALLA M)	\$ 2.793.000,00	\$ 30.723.000,00
SUBTOTAL CONTRATO				\$ 41.895.000,00
TOTAL CONTRATO				\$ 41.895.000,00
COMISIÓN FORPO DISECCNT 01-21 4% (\$ 2.022.132.000,00)				\$ 1.675.800,00
VALOR TOTAL MAS COMISION FORPO				\$ 43.570.800,00

NOTA: la presente Orden de Compra se encuentra exenta de IVA.

REC 018-00

REC
16 NOV 2023

ANEXO FOTOGRAFICO DE LA ENTREGA:



me

Continuación Acta OC No. 110521-2023

ALGEN 038- 2023

Para constancia y validez se deja el nombre, cargo y firma por los que intervinieron

Firmas:

FIRMA:

NOMBRE:

C.C. No.

Representante firma contratista.

19.400.606

FIRMA:

NOMBRE:

Almacenista Grupo de Armamento DILOF (E).

30770177.

FIRMA:

NOMBRE:

Coordinadora Grupo Almacén General - FORPO. (E)

Abreviaturas: O.C. Orden de Compra

FIRMA:

NOMBRE: MY. NELSON YESID PRIETO GONZÁLEZ

C.C. No.

Supervisor Técnico y Administrativo de la Orden de Compra certifica que Recibió a Satisfacción los elementos de la OC N° 110521.

FIRMA:

NOMBRE: MARÍA ISABEL PEDRAZA CALDERÓN

Elaboró funcionaria Almacén General - FORPO



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE SANTA MARTA
GRUPO LOGÍSTICO



AREAD-GRULO - 3.1

Santa Marta, 24 de noviembre de 2023

Señora Brigadier General
SANDRA PATRICIA HERNÁNDEZ GARZÓN
Jefe Nacional del Servicio de Policía (E)
carrera 59 26 - 21 CAN
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta comunicado oficial GS-2023-025116-JESEP

En atención al comunicado oficial GS-2023-025116-JESEP, respetuosamente me permito informar a mi General que este Comando de Metropolitana designo al señor Intendente Jefe CRISTIAN GEOVANNY ORTIZ CESTONA, almacenista de armamento MESAN, para que realizara las coordinaciones necesarias para dar cumplimiento a la orden por impartida, por lo cual se llevaron a cabo las siguientes acciones:

1. Se realizó la recepción de 66 chalecos Balísticos Nivel IIIA por parte del Almacén del grupo de Armamento de la Dirección Logística y Financiera, de acuerdo al convenio de colaboración OTROSÍ No. 001-2021 entre CENIT Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S., la Policía Nacional y Fondo Rotatorio de la Policía Nacional, de lo cual se anexa copia de formato PDF de la entrada de bienes a la Metropolitana de Santa Marta
2. Se verifico las unidades policiales de acuerdo a las zonas de interés del Otrosí, dando como resultado el Puesto de Policía Pozos Colorados que presta seguridad a las Instalaciones CENIT-TERMINAL POZOS COLORADOS a quienes se les van a asignar 25 Chalecos Balísticos, los 41 Chalecos Balísticos restantes van a ser asignados a las Estación de Policía la Paz, la cual tiene jurisdicción sobre la zona de interés y en caso de ser necesario un apoyo son los primeros en llegar, todo esto esta soportado mediante Plan de Distribución el cual se anexa copia en formato PDF.
3. Por último, se están realizando los formatos 1LA-FR-0133 ACTA-ASIGNACIÓN DE BIENES y 1LA-FR-0113 ORDEN DE SUMINISTRO a los comandantes de cada una de las unidades policiales comprometidas, con el fin de tener todos los soportes para realizar los movimientos en los sistemas SAP-SILOP y SIGES.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Yasid Alberto Montaña Granados
Grado: Coronel
Cargo: Comandante Policía Metropolitana
Cédula: 91157342
Dependencia: Metropolitana De Santa Marta
Unidad: Metropolitana De Santa Marta
Correo: yasid.montano@correo.policia.gov.co
2/12/2023 5:54:08 p.m.

Anexo: si

Kilometro 12 vía alterna al puerto, sector Bureche
Teléfono: 4380023

www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE
GRUPO LOGISTICO



Nro. GS-2023-

- / AREAD-GRULO-29.25

El Yopal Casanare, 25 de noviembre de 2023

Señora brigadier general
SANDRA PATRICIA HERNANDEZ GARZON
Jefe Nacional del Servicio de Policía (E)
Jefatura Nacional del Servicio de Policía
Carrera 59 No 26-21 CAN
Bogotá-Cundinamarca.

Asunto: cumplimiento comunicado oficial GS-2023-025116-JESEP.

De manera atenta y respetuosa me permito informar a mi general, en cumplimiento a lo ordenado mediante comunicado GS-2023-025116-JESEP, en el cual se ordena realizar los trámites administrativos correspondientes para el ingreso y asignación de los elementos entregados como son los siguientes.

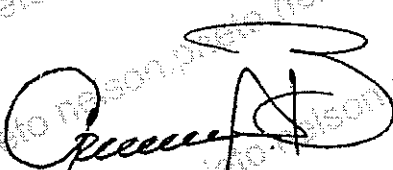
- Mediante formato 1LA-FR-0140 FORMATO DE RECEPCION DE BIENES, radicado por la herramienta institucional Gestor de Documentos Policiales AE-2023-017140 del 17-11-2023, se recepcionan los elementos asignados al Departamento Policía Casanare.
- Mediante entrada de bienes No. 5003246920 del 22-11-2023 del aplicativo SILOG se ingresan los elementos a los inventarios del Departamento de Policía Casanare.

Por lo anterior se realizaron las siguientes actividades, las cuales garantizan el ingreso y asignación de dichos elementos a los diferentes centros de costo, para uso exclusivo del personal del MNVCC y zonas de intereses (convenio de colaboración No. 001-2021 entre CENIT Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. la Policía Nacional y el Fondo Rotatorio de la Policía), así:

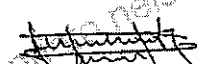
ASIGNACION DE CHALECOS ANTIBALAS NIVEL IIIA COLOR AZUL						
No.	UNIDAD	CANTIDAD	ACTA	FORMATO 1LA-FR-0133 ASIGNACION DE BIENES	FORMATO 1LA-FR-0113 ORDEN DE SUMINISTRO	SALIDA DE BIENES SILOG
01	Puesto de Policía Araguaney	05	AC-2023-017285	AC-2023-017285	153	4910020600
02	Puesto de Policía Porvenir	06	AC-2023-017287	AC-2023-017287	154	4910020606
03	Estación Policía Monterrey	06	AC-2023-017289	AC-2023-017289	155	4910020658
04	Estación Policía Paz de Ariporo	04	AC-2023-017290	AC-2023-017290	156	4910020661
05	Estación Policía Yopal	30	AC-2023-017292	AC-2023-017292	157	4910020666
06	Estación Policía Maní	07	AC-2023-017297	AC-2023-017297	158	4910020719
07	Estación Policía Sabanalarga	04	AC-2023-017300	AC-2023-017300	159	4910020748
08	Subestación Policía Chaparrera	03	AC-2023-017302	AC-2023-017302	160	4910020756
TOTAL		65				

Lo anterior para conocimiento de mi General.

Atentamente,


Teniente Coronel. **GIOVANNI BARRERO UNIGARRO**
Comandante Departamento de Policía Casanare (E)

Anexos: Un (01) formato 1LA-FR-0140 recepción de bienes, un (01) formato entrada de bienes SILOG, ocho (08) formatos 1LA-FR-0133 asignación de bienes, ocho (08) formatos 1LA-FR-0113 orden de suministro, ocho (08) formatos salida de bienes SILOG.


Elaboró: J. Luis Fernando Espitia Amador
AREAD- GRULO.


Revisó: MY. Dailiana Teresa Pinto Sierra
SUBCO-AREAD

Fecha de elaboración: 25/11/2023

Ubicación: D:Garma-decas/2023/novembre/Oficios

Diagonal 15 13B-05 Barrio la Corocora

Teléfono(s): 3125864521

decas.garma@policia.gov.co

www.policia.gov.co



INFORMACION PUBLICA

Página 1 de 2	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

DEPARTAMENTO POLICIA CASANARE

Recepción de bienes No. **017140**

Ciudad y Fecha: Yopal, 17 noviembre de 2023

Hora: 09:00 horas

Lugar: Almacén Armamento Departamento Policía Casanare.

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 09:00 horas del día 17 del mes noviembre del año 2023, se reúnen en el Almacén de Armamento, los señores (a) TC. GIOVANNI BARRERO UNIGARRO, MY. DALLANA TERESA PINTO SIERRA, TE. YEISON ALEXANDER ORJUELA BAUTISTA e J. LUIS FERNANDO ESPITIA AMADOR, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. de fecha , suscrito con la firma (o donados por los cuales están autorizados por la DILOF, mediante el documento Comunicado GS-2023-025116-JESEP del 09-11-2023, Salida de bienes 4910000075) de fecha 14-11-2023), para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. de fecha: Adición No. de fecha: Plazo de ejecución del contrato Cumplió: SI NO

OBJETO DEL CONTRATO:

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (FUENTE DE FINANCIAMIENTO)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
01	COMPRA	CHALECO BALISTICO EXTERNO NIVEL IIIA MASCULINO AZUL TALLA S	16	26, 27, 28, 29, 30, 42, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175	2.793.000,00	44.688.000,00
02	COMPRA	CHALECO BALISTICO EXTERNO NIVEL IIIA MASCULINO AZUL TALLA M	31	192, 193, 194, 195, 196, 202, 203, 204, 205, 206, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 327, 328, 329, 330, 331, 339, 382, 383, 384, 385, 386	2.793.000,00	86.583.000,00
03	COMPRA	CHALECO BALISTICO EXTERNO NIVEL IIIA MASCULINO AZUL TALLA L	11	528, 529, 530 R, 531, 532, 596, 623, 624, 625, 626, 627	2.793.000,00	30.723.000,00
04	COMPRA	CHALECO BALISTICO EXTERNO NIVEL IIIA MASCULINO AZUL TALLA XL	07	654, 657, 658, 659, 660, 661, 662	2.793.000,00	19.551.000,00

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operaciones adicionales, favor relacionarlos.

Cada chaleco llega con un manual de instrucción para el usuario

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD
----------------------------	---	---	----------------------	----------

Página 2 de 2	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

- Entrega Parcial: SI ☐ NO ☐ Observaciones:
- Entrega Total: SI ☒ NO ☐ Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI ☐ NO ☐ Observaciones:
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI ☐ NO ☐

OBSERVACIONES: los elementos entregados obedecen a orden mediante comunicado GS-2023-025116-JESEP del 09-11-2023, se deja constancia que los elementos recepcionados serán para asignación exclusiva del personal del MNVCC.

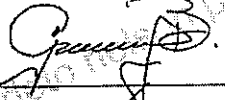
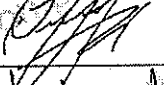
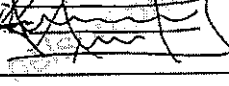
COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI ☐ NO ☒ NÚMERO CERTIFICADOR

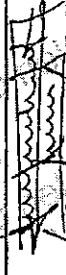
REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: SI ☐ NO ☒ NÚMERO

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: SI ☐ NO ☒ NÚMERO

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
TC	BARRERO UNIGARRO GIOVANNI	SUBCO DECAS	Presidente Comité Armamento DECAS	
MY	PINTO SIERRA DALLANA TERESA	SUBCA DECAS	Jefe Administrativa DECAS	
TE	ORJUELA BAUTISTA YEISON ALEXANDER	GRULO DECAS	Jefe Logístico DECAS	
IJ	ESPITIA AMADOR LUIS FERNANDO	ALMAR DECAS	Almacenista Armamento DECAS	

 POLICIA NACIONAL		PROCEDIMIENTO REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES						
Versión: 1		ACTA ASIGNACION DE BIENES						
FECHA: DD MM AA 08 08 2023	HORA: 8:00 horas	017285						
UNIDAD: DEPARTAMENTO POLICIA CASANARE YOPIL CASANARE		ACTA No. AC-2023-017285 AREA: GRUPO DEPARTAMENTO POLICIA CASANARE-PUERTO POLICIA ARAGUANNEY						
LUGAR: PUERTO POLICIA ARAGUANNEY-PT DI SUI292		ASIGNACION DE BIENES A UN CENTRO DE COSTOS ☒ X ☐						
CENTRO DE COSTO:		TRASPASO DE BIENES ☐						
OBJETIVO: ASIGNACION INDIVIDUAL DE BIENES ☐								
RESPONSABLES: 1. Responsable del almacén (Grupo, nombres y apellidos del almacenador) 2. Identificación (Número del documento de identificación del almacenista) 3. Nombre del responsable del centro de costos 4. Datos de otros funcionarios o responsables subalternos 5. Datos de otros funcionarios que apoyen la entrega								
INFORMACION DEL INVENTARIO								
ITEM No.	CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION DEL ACTIVO O BIEN	DESCRIPCION ADICIONAL	NÚMERO DE SERIE DEL BIEN O LOTE PARA EL CASO DE INICIACION	NÚMERO INVENTARIO (CÓDIGO SAP/RS SLOG)	VALOR DE ADQUISICION	UNIDAD DE MEDIDA	ESTADO DE LOS BIENES
1		CHALECO ANTIBALA NIVEL IIA COLOR AZUL TALLA S	PROTECCION PERSONAL	30 42		5.588.000.00	PCS	BUENA
2		CHALECO ANTIBALA NIVEL IIA COLOR AZUL TALLA M	PROTECCION PERSONAL	205 206		5.588.000.00	PCS	BUENA
3		CHALECO ANTIBALA NIVEL IIA COLOR AZUL TALLA L	PROTECCION PERSONAL	531		2.793.000.00	UNIDAD	BUENA
TOTAL						13.968.000.00		
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES: el comandante de la unidad será el responsable de la administración del material de guerra, mediante asignación individual cotará los elementos y será de control por parte de control armatillo.								
GRUPO		NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	ASISTENTES		CARGO		
IJ	LUIS FERNANDO ESPINOSA AMADOR		84.300.297	ALMACENISTA DE ARMAMENTO		FIRMA		
SI	LEVIS CORTES HERRERA		86.039.147	RESPONSABLE CENTRO DE COSTO (E)		LEVIS CORTES HERRERA		
SI	LEVIS CORTES HERRERA		86.039.147	FUNCIONARIO SUBALTERNO DEL CENTRO DE COSTO QUE RECIBE LOS BIENES		LEVIS CORTES HERRERA		
SI	LEVIS CORTES HERRERA		86.039.147	RESPONSABLE ACTIVOS FUOS DE LA UNIDAD (E)		LEVIS CORTES HERRERA		
SI	LEVIS CORTES HERRERA		86.039.147	FUNCIONARIO QUE RECIBE		LEVIS CORTES HERRERA		
PT	CARLOS ANDRES CARDENAS JIMENEZ		1.110.542.713	OTROS FUNCIONARIOS DE APOYO				

 POLICIA NACIONAL		PROCEDIMIENTO REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES						
Código: 31A-FR0133 Fecha: 03/10/2012 Versión: 1		ACTA ASIGNACION DE BIENES						
FECHA: DD MM AA 24 11 2023 HORA: 9:00 horas UNIDAD: DEPARTAMENTO POLICIA CASANARE LUGAR: YOPALCASANARE CENTRO DE COSTO: PUESTO DE POLICIA EL PORVENIR-7LD1300441	ACTA N° AC-2023-017287 AREA-GRUPO DEPARTAMENTO POLICIA CASANARE-PUESTO DE POLICIA EL PORVENIR							
OBJETIVO: ASIGNACION INDIVIDUAL DE BIENES	ASIGNACION DE BIENES A UN CENTRO DE COSTOS ☒ X TRASPASO DE BIENES ☐							
RESPONSABLES: 1. Responsable del almacén (Grado, nombres y apellidos del almacenista) 2. Identificación (número del documento de identificación del almacenista) 3. Nombre del responsable del centro de costos 4. Nombre del funcionario o responsable subalterno 4. Datos de otros funcionarios que apoyan la entrega								
I. LUIS FERNANDO ESPITIA AMADOR CC. 94300887 II. MAURICIO ANIBAL RODRIGUEZ CRUZ PT. JHON FREDY SERRANO RINCON PT. CARLOS ANDRES CARDENAS JIMENEZ								
INFORMACION DEL INVENTARIO								
ITEM No.	CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION DEL ACTIVO O BIEN	DESCRIPCION ADICIONAL	NÚMERO DE SERIE DEL BIEN O LOTE PARA EL CASO DE ALMACEN	NÚMERO INVENTARIO (CÓDIGO SAP/RB SILOG)	VALOR DE ADQUISICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESTADO DE LOS BIENES
1		CHALECO ANTIBALA NIVEL IIIA COLOR AZUL TALLA S	PROTECCION PERSONAL	174, 175		5.596.000,00	DOS	BUENA
2		CHALECO ANTIBALA NIVEL IIIA COLOR AZUL TALLA M	PROTECCION PERSONAL	385, 388		5.596.000,00	DOS	BUENA
3		CHALECO ANTIBALA NIVEL IIIA COLOR AZUL TALLA L	PROTECCION PERSONAL	596		2.793.000,00	UNIDAD	BUENA
4		CHALECO ANTIBALA NIVEL IIIA COLOR AZUL TALLA XL	PROTECCION PERSONAL	658		2.793.000,00	UNIDAD	BUENA
TOTAL						16.738.000,00		
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES: (el comandante de unidad será el responsable de la administración del material de guerra, mediante asignación individual dotare los elementos y será de control por parte del control almacén)								
GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	ASISTENTES	CARGO	FIRMA			
U	LUIS FERNANDO ESPITIA AMADOR	94.300.887		ALMACENISTA DE ARMAMENTO				
U	MAURICIO ANIBAL RODRIGUEZ CRUZ	13.774.108		RESPONSABLE CENTRO DE COSTO				
PT	JHON FREDY SERRANO RINCON	1.108.890.826		FUNCIONARIO SUBALTERNO DEL CENTRO DE COSTO QUE RECIBE LOS BIENES (E)				
U	MAURICIO ANIBAL RODRIGUEZ CRUZ	13.724.108		RESPONSABLE ACTIVOS FIJOS DE LA UNIDAD				
PT	JHON FREDY SERRANO RINCON	1.108.890.826		FUNCIONARIO QUE RECIBE (E)				
PT	CARLOS ANDRES CARDENAS JIMENEZ	1.118.642.713		OTROS FUNCIONARIOS DE APOYO				

Página 1 de 1

Código: JLA-FR-0133

Fecha: 03/10/2012

Versión: 1

PROCEDIMIENTO REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES

ACTA ASIGNACION DE BIENES

POLICIA NACIONAL

FECHA: 24/11/2023

HORA: 10:00 Horas

UNIDAD: DEPARTAMENTO POLICIA CASANARE

LUGAR: YOPAL-CASANARE

CENTRO DE COSTO: ESTACION POLICIA MONTERREY-7LD1300431

ACTA No. AC-2023-017289

AREAD-GRUPO

DEPARTAMENTO POLICIA CASANARE-ESTACION POLICIA MONTERREY

ASIGNACION INDIVIDUAL DE BIENES

ASIGNACION DE BIENES A UN CENTRO DE COSTOS

TRASPASO DE BIENES

RESPONSABLES:

1. Responsable del almacén (Grado, nombres y apellidos del almacenista)

2. Identificación (número del documento de identificación del almacenista)

3. Nombre del responsable o responsable subalterno

4. Datos de otros funcionarios que apoyan la entrega

ASIGNACION DE BIENES A UN CENTRO DE COSTOS

ASISTENTES

GRADO NOMBRES Y APELLIDOS CEDULA

U LUIS FERNANDO ESPITA AMADOR 84.300.887

IT HENRY ZARAZA CANON 1.032.372.173

SI JACKSON GERLEINS URRUTIA RENGIFO 1.076.382.197

IT HENRY ZARAZA CANON 1.032.372.173

SI JACKSON GERLEINS URRUTIA RENGIFO 1.076.382.197

PT CARLOS ANDRES CARDENAS JIMENEZ 1.118.642.713

INFORMACION DEL INVENTARIO

ITEM No. CUENTA CONTABLE DESCRIPCION DEL ACTIVO O BIEN

1 CHALECO ANTIBALA NIVEL IIIA COLOR AZUL TALLA S

2 CHALECO ANTIBALA NIVEL IIIA COLOR AZUL TALLA M

3 CHALECO ANTIBALA NIVEL IIIA COLOR AZUL TALLA L

TOTAL

DESCRIPCION ADICIONAL

PROTECCION PERSONAL

PROTECCION PERSONAL

PROTECCION PERSONAL

NÚMERO DE SERIE DEL BIEN / O LOTE PARA EL CASO DE MUJICION

188, 189

192, 193

528, 529

NÚMERO INVENTARIO (CÓDIGO SAPÍRE SILOS)

VALOR DE ADQUISICION

5.586.000,00

5.586.000,00

5.586.000,00

18.798.000,00

UNIDAD DE MEDIDA

DOS

DOS

DOS

ESTADO DE LOS BIENES

BUENA

BUENA

BUENA

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES: (el comandante de unidad será el responsable de la administración del material de guerra, mediante asignación individual dolara los elementos y seña de control por parte del control)

ASISTENTES

GRADO NOMBRES Y APELLIDOS CARGO FIRMA

U LUIS FERNANDO ESPITA AMADOR ALMACENISTA DE ARMAMENTO

IT HENRY ZARAZA CANON RESPONSABLE CENTRO DE COSTO (E)

SI JACKSON GERLEINS URRUTIA RENGIFO FUNCIONARIO SUBALTERNO DEL CENTRO DE COSTO QUE RECIBE LOS BIENES

IT HENRY ZARAZA CANON RESPONSABLE ACTIVOS FIJOS DE LA UNIDAD (E)

SI JACKSON GERLEINS URRUTIA RENGIFO FUNCIONARIO QUE RECIBE

PT CARLOS ANDRES CARDENAS JIMENEZ OTROS FUNCIONARIOS DE APOYO

 POLICIA NACIONAL		PROCEDIMIENTO REALIZAN ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES						
ACTA ASIGNACION DE BIENES								
REGION: IN 1172 AA 2023								
DEPARTAMENTO POLICIA CASANARE								
YOMAL CASANARE								
ESTACION POLICIA PAZ DE ANIPORO (71100491)								
CENTRO DE COSTO:								
ACTA No. AC-2023- 017290		AREA: GRUPO						
DEPARTAMENTO POLICIA CASANARE-ESTACION POLICIA PAZ DE ANIPORO		TRASPASO DE BIENES ☐						
ASIGNACION INDIVIDUAL DE BIENES ☐		ASIGNACION DE BIENES A UN CENTRO DE COSTOS ☒						
RESPONSABLES: 1. RECOMENDADO POR: LUIS FERNANDO ESPITA AMADOR CO. 94300687 2. RECOMENDADO POR: GERARDO FABIO GUTIERREZ MANCERA CO. 94300687 3. RECOMENDADO POR: GERARDO FABIO GUTIERREZ MANCERA CO. 94300687 4. RECOMENDADO POR: PT. CARLOS ANDRES CARDENAS JIMENEZ CO. 94300687								
INFORMACION DEL INVENTARIO								
ITEM	CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION DEL ACTIVO O BIEN	DESCRIPCION ADICIONAL	NUMERO DE SERIE DEL BIEN O LOTE PARA EL CASO DE ALIENACION	NUMERO INVENTARIO (CODIGO SAIRES SI LOG)	VALOR DE ADQUISICION	UNIDAD DE MEDIDA	ESTADO DE LOS BIENES
1		CHALECO ANTIBALA NIVEL IIIA COLOR AZUL TALLA S	PROTECCION PERSONAL	172		2.793.000,00	UNIDAD	BUENA
2		CHALECO ANTIBALA NIVEL IIIA COLOR AZUL TALLA M	PROTECCION PERSONAL	202		2.793.000,00	UNIDAD	BUENA
3		CHALECO ANTIBALA NIVEL IIIA COLOR AZUL TALLA L	PROTECCION PERSONAL	550 R		2.793.000,00	UNIDAD	BUENA
4		CHALECO ANTIBALA NIVEL IIIA COLOR AZUL TALLA XL	PROTECCION PERSONAL	657		2.793.000,00	UNIDAD	BUENA
TOTAL						11.172.000,00		
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES: (el comandante de unidad sera el responsable de la adscripcion de la actividad de guerra, mediante asignacion individual de guerra, para el control por parte del Comandante de Unidad)								
ASISTENTES								
CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO					
U	LUIS FERNANDO ESPITA AMADOR	94.300.687	ALMACENISTA DE ARMAMENTO					
U	GERARDO FABIO GUTIERREZ MANCERA	94.064.987	RESPONSABLE CENTRO DE COSTO (C)					
U	GERARDO FABIO GUTIERREZ MANCERA	94.064.987	FUNCIONARIO SUBALTERNO DEL CENTRO DE COSTO QUE RECIBE LOS BIENES					
U	GERARDO FABIO GUTIERREZ MANCERA	94.064.987	RESPONSABLES AGILIZAN BIENES DE LA UNIDAD (U)					
U	GERARDO FABIO GUTIERREZ MANCERA	94.064.987	FUNCIONARIO QUE RECIBE					
PT	CARLOS ANDRES CARDENAS JIMENEZ	111.647.111	OTROS FUNCIONARIOS DE ARMAMENTO					

Página 1 de 1		PROCEDIMIENTO REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	
Código: 1LA-FR-0133		ACTA ASIGNACION DE BIENES	
Fecha: 03/10/2012			
Versión: 1			

FECHA: DD	24	MM	11	AA	2023
HORA:	12:00 horas				
UNIDAD:	DEPARTAMENTO POLICIA CASANARE				
LUGAR:	YOPAL-CASANARE				
CENTRO DE COSTO:	ESTACION POLICIA YOPAL-7LD1300271				

ACTA No. AC-2023-017292		AREA:GRUPO	
DEPARTAMENTO POLICIA CASANARE-ESTACION POLICIA YOPAL			

OBJETIVO:	ASIGNACION INDIVIDUAL DE BIENES	ASIGNACION DE BIENES A UN CENTRO DE COSTOS	☒	TRASPASO DE BIENES	☐
-----------	---------------------------------	--	-------------------------------------	--------------------	--------------------------

RESPONSABLES:					
1. Responsable del almacén (Grado, nombres y apellidos del almacenista)	IJ LUIS FERNANDO ESPITIA AMADOR				
2. Identificación (número del documento de identificación del almacenista)	CC. 94300897				
4. Nombre del responsable del control de costos	MY ANDRES FELIPE HERNANDEZ ATUESTA				
3. Nombre del funcionario o responsable subalterno	SI JOSE ORLANDO PARRA LOPEZ				
4. Datos de otros funcionarios que apoyan la entrega	PT CARLOS ANDRES CARDENAS JIMENEZ				

INFORMACION DEL INVENTARIO								
ITEM No.	CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION DEL ACTIVO O BIEN	DESCRIPCION ADICIONAL	NÚMERO DE SERIE DEL BIEN O LOTE PARA EL CASO DE MUNICION	NÚMERO INVENTARIO (CÓDIGO SAP/R6 SILOG)	VALOR DE ADQUISICION	UNIDAD DE MEDIDA	ESTADO DE LOS BIENES
1		CHALECO ANTIBALA NIVEL IIIA COLOR AZUL TALLA S	PROTECCION PERSONAL	26, 27, 28, 29		11.172.000,00	CUATRO	BUENA
2		CHALECO ANTIBALA NIVEL IIIA COLOR AZUL TALLA M	PROTECCION PERSONAL	217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 327, 328, 329, 330, 331, 339, 382		47.481.000,00	DIECISIETE	BUENA
3		CHALECO ANTIBALA NIVEL IIIA COLOR AZUL TALLA L	PROTECCION PERSONAL	623, 624, 625, 626, 627		13.955.000,00	CINCO	BUENA
4		CHALECO ANTIBALA NIVEL IIIA COLOR AZUL TALLA XL	PROTECCION PERSONAL	639, 660, 661, 662		11.172.000,00	CUATRO	BUENA
TOTAL						83.790.000,00		

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES: (el comandante de unidad sera el responsable de la administracion del material de guerra, mediante asignacion individual dotara los elementos y sera de control por parte del control armatillo)

GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	FIRMA
IJ	LUIS FERNANDO ESPITIA AMADOR	94.300.897	ALMACENISTA DE ARMAMENTO	
MY	ANDRES FELIPE HERNANDEZ ATUESTA	13.959.618	RESPONSABLE CENTRO DE COSTO	
SI	JOSE ORLANDO PARRA LOPEZ	4.081.735	FUNCIONARIO SUBALTERNO DEL CENTRO DE COSTO QUE RECIBE LOS BIENES	
MY	ANDRES FELIPE HERNANDEZ ATUESTA	13.959.618	RESPONSABLE ACTIVOS FIJOS DE LA UNIDAD	
SI	JOSE ORLANDO PARRA LOPEZ	4.081.735	FUNCIONARIO QUE RECIBE	
PT	CARLOS ANDRES CARDENAS JIMENEZ	1.118.542.713	OTROS FUNCIONARIOS DE APOYO	



PROCEDIMIENTO REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES

ACTA ASIGNACIÓN DE BIENES

Página: 1 de 1
Código: LA-FR-0133
Fecha: 03/10/2012
Versión: 1

FECHA: 03/10/2012
HORA: 14:00 horas
LUGAR: YOPAL-CASANARE
LUGAR: YOPAL-CASANARE
CENTRO DE COSTO: ESTACION POLICIA MANI-71D1300311

017297

ACTA No. AG-2023-
DEPARTAMENTO POLICIA CASANARE-ESTACION POLICIA MANI

TRASPASO DE BIENES

X

ASIGNACION INDIVIDUAL DE BIENES

RESPONSABLES:
1. Responsable del almacén (Grado, nombres y apellidos del almacenista)
2. Identificación (Número del documento de identificación del almacenista)
3. Nombre del responsable del centro de costos
4. Nombre del funcionario o responsable, subalterno
5. Otros de otros funcionarios que apoyan la entrega

M. LUIS FERNANDO ESPITIA AMADOR
CC: 94300397
ST. FERNANDO SIMON FUENTES MONTES
IT. ADRIAN LEANDRO VALDERRAMA PEREZ
PT. CARLOS ANDRES CARDENAS JIMENEZ

INFORMACION DEL INVENTARIO

ITEM No.	CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION DEL ACTIVO O BIEN	DESCRIPCION ADICIONAL	NÚMERO DE SERIE DEL BIEN O LOTE PARA EL CASO DE FURCIÓN	NÚMERO INVENTARIO (CÓDIGO SAP/R6 SILOO)	VALOR DE ADQUISICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESTADO DE LOS BIENES
1		CHALECO ANTIBALA NIVEL IIA	PROTECCION PERSONAL	166, 167		5.538.000,00	DOS	BUEJIA
2		COLOR AZUL TALLA S	PROTECCION PERSONAL	154, 195, 196		3.379.000,00	TRES	BUEJIA
3		COLOR AZUL TALLA M	PROTECCION PERSONAL	532		2.793.000,00	UNIDAD	BUEJIA
4		COLOR AZUL TALLA L	PROTECCION PERSONAL	854		2.793.000,00	UNIDAD	BUEJIA
		TOTAL				19.561.000,00		

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES: El comandante de unidad será el responsable de la administración del material de guerra, mediante asignación individual dolara los elementos y teta de control por parte del control

ASISTENTES

FIRMA

GRADO	HOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
LU	LUIS FERNANDO ESPITIA AMADOR	94.300.397	ALMACENISTA DE ARMAMENTO	
ST	FERNANDO SIMON FUENTES MONTES	1.066.183.721	RESPONSABLE CENTRO DE COSTO	
IT	ADRIAN LEANDRO VALDERRAMA PEREZ	1.118.629.026	FUNCIONARIO SUBALTERNO DEL CENTRO DE COSTO QUE RECIBE LOS BIENES	
ST	FERNANDO SIMON FUENTES MONTES	1.066.183.721	RESPONSABLE ACTIVOS FIJOS DE LA UNIDAD	
IT	ADRIAN LEANDRO VALDERRAMA PEREZ	1.118.629.026	FUNCIONARIO QUE RECIBE	
PT	CARLOS ANDRES CARDENAS JIMENEZ	1.118.642.713	OTROS FUNCIONARIOS DE APOYO	

Página 1 de 1		Código: 1LA-FR-0133		Fecha: 03/10/2012		Versión: 1		PROCEDIMIENTO REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES		POLICIA NACIONAL	
ACTA ASIGNACION DE BIENES											
FECHA:	DD	MM	AA	2023							
HORA:	15:00 horas.										
UNIDAD:	DEPARTAMENTO POLICIA CABANARE										
LUGAR:	YOPAL-CABANARE										
CENTRO DE COSTO:	ESTACION POLICIA SABANALARGA 7LD1300471										
ACTA No. AG-2023-017300				AREA: GRUPO				DEPARTAMENTO POLICIA CABANARE-ESTACION POLICIA SABANALARGA			
OBJETIVO:				ASIGNACION INDIVIDUAL DE BIENES				ASIGNACION DE BIENES A UN CENTRO DE COSTOS			
RESPONSABLES:				II. LUIS FERNANDO ESPITIA AMADOR				TRASPASO DE BIENES			
1. Responsable del almacén (Grado, nombres y apellidos del almacenero)				CC. 94300887							
2. Identificación (Número del documento de identificación del almacenero)				II. JOHNNY ALEXANDER BUITRAGO CARRERA							
3. Nombre del responsable del centro de costos				SI. JULIO CESAR AMEZQUITA LOPEZ							
4. Nombre del funcionario o responsable subalterno				PT. CARLOS ANDRES CARDENAS JIMENEZ							
5. Datos de otros funcionarios que apoyan la entrega											
INFORMACION DEL INVENTARIO											
ITEM No.	CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION DEL ACTIVO O BIEN	DESCRIPCION ADICIONAL	NÚMERO DE SERIE DEL BIEN O LOTE PARA EL CASO DE MUNICION	NÚMERO INVENTARIO (CÓDIGO SAP/RS SILOS)	VALOR DE ADQUISICION	UNIDAD DE MEDIDA	ESTADO DE LOS BIENES			
1		CHALECO ANTIBALA NIVEL IIIA COLOR AZUL TALLA S	PROTECCION PERSONAL	170, 171		5.500.000,00	DOS	BUENA			
2		CHALECO ANTIBALA NIVEL IIIA COLOR AZUL TALLA M	PROTECCION PERSONAL	383, 384		5.598.000,00	DOS	BUENA			
TOTAL						11.172.000,00					
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES: (el comandante de unidad sera el responsable de la administracion del material de guerra, mediante asignacion individual de los elementos, y sera de control por parte del control armamento)											
GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA							
IJ	LUIS FERNANDO ESPITIA AMADOR	84.300.897	ALMACENISTA DE ARMAMENTO								
IJ	JOHNNY ALEXANDER BUITRAGO CARRERA	7.724.783	RESPONSABLE CENTRO DE COSTO								
SI	JULIO CESAR AMEZQUITA LOPEZ	97.613.827	FUNCIONARIO SUBALTERNO DEL CENTRO DE COSTO QUE RECIBE LOS BIENES (E)								
IJ	JOHNNY ALEXANDER BUITRAGO CARRERA	7.724.783	RESPONSABLE ACTIVOS FIJOS DE LA UNIDAD								
SI	JULIO CESAR AMEZQUITA LOPEZ	97.613.827	FUNCIONARIO QUE RECIBE (E)								
PT	CARLOS ANDRES CARDENAS JIMENEZ	1.118.542.713	OTROS FUNCIONARIOS DE APOYO								

Página 1 de 1

Código: 1LA-FR-0133

Fecha: 03/10/2012

Versión: 1

PROCEDIMIENTO REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES

ACTA ASIGNACION DE BIENES

POLICIA NACIONAL

FECHA: DD 24 MM 11 AA 2023

HORA: 18:00 horas.

UNIDAD: DEPARTAMENTO POLICIA CASANARE

LUGAR: YOPAL CASANARE

CENTRO DE COSTO: SUBESTACION POLICIA LA CHAPARRERA-7LD1300281

ACTA No. AC-2023-017302

AREAL GRUPO DEPARTAMENTO POLICIA CASANARE-SUBESTACION POLICIA LA CHAPARRERA

OBJETIVO: ASIGNACION INDIVIDUAL DE BIENES: ☐ ASIGNACION DE BIENES A UN CENTRO DE COSTOS ☒ TRASPASO DE BIENES ☐

RESPONSABLES:

1. Responsable del almacén (Grado, nombres y apellidos del almacenista)

2. Identificación (número del documento de identificación del almacenista)

3. Nombre del responsable del centro de costos

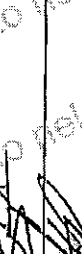
4. Nombre del funcionario o responsable subalterno

4. Datos de otros funcionarios que apoyan la entrega

IJ. LUIS FERNANDO ESPITIA AMADOR
CC. 84300897
IJ. ARIOLFO AGUDELO PUENTES
SI. CESAR AUGUSTO FUQUENE ACEVEDO
PT. CARLOS ANDRES CARDENAS JIMENEZ

INFORMACIÓN DEL INVENTARIO						ESTADO DE LOS BIENES
ÍTEM No.	CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO O BIEN	DESCRIPCIÓN ADICIONAL	NÚMERO DE SERIE DEL BIEN / O LOTE PARA EL CASO DE MUNICIÓN	NÚMERO INVENTARIO (CÓDIGO SAP/R6 SILOS)	
1		CHALECO ANTIBALA NIVEL IIA COLOR AZUL TALLA S	PROTECCION PERSONAL	173	2.793.000,00	BUENA
2		CHALECO ANTIBALA NIVEL IIA COLOR AZUL TALLA M	PROTECCION PERSONAL	203, 204	5.586.000,00	BUENA
TOTAL						8.379.000,00

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES: (el comandante de unidad, para el responsable de la administración del material de guerra, mediante asignación individual dotará los elementos y será de control por parte del control armatillo)

ASISTENTES				FIRMA
GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	
IJ	LUIS FERNANDO ESPITIA AMADOR	94.300.897	ALMACENISTA DE ARMAMENTO	
IJ	ARIOLFO AGUDELO PUENTES	74.245.358	RESPONSABLE CENTRO DE COSTO	
SI	CESAR AUGUSTO FUQUENE ACEVEDO	74.755.198	FUNCIONARIO SUBALTERNO DEL CENTRO DE COSTO QUE RECIBE LOS BIENES	
IJ	ARIOLFO AGUDELO PUENTES	74.245.358	RESPONSABLE ACTIVOS FIJOS DE LA UNIDAD	
SI	CESAR AUGUSTO FUQUENE ACEVEDO	74.755.198	FUNCIONARIO QUE RECIBE	
PT	CARLOS ANDRES CARDENAS JIMENEZ	1.118.542.713	OTROS FUNCIONARIOS DE APOYO	



CEA.3.0-07
16-ECD-003
703801840

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE MANIZALES
GRUPO LOGÍSTICO



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

AREAD-GRULO - 29.25

Manizales, 26 de noviembre de 2023

Señora Brigadier General
SANDRA PATRICIA HERNÁNDEZ GARZÓN
Jefe Nacional del Servicio de Policía (E)
carrera 59 26 - 21 CAN
Bogotá D.C.

Asunto: respuesta comunicación oficial GS-2023025116-JESEP

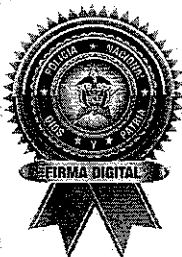
En atención al comunicado oficial descrito en el asunto, de manera atenta y respetuosa me permito informar a mi General, que los 65 chalecos antibalas nivel IIIA de color azul dispuestos para la Policía Metropolitana de Manizales por convenio CENT, fueron recepcionados el día 14/11/2023 en el Grupo de armamento de la Dirección Logística y Financiera, por el Almacenista de armamento de esta unidad y distribuidos de la siguiente manera, así:

- Subestación de Policía Mañera: 10 chalecos antibalas nivel IIIA azul.
- Estación de Policía Manizales: CAI Enea, CAI Villa Hermosa, CAI Alfonso López, CAI Samaria, CAI San Sebastián: 36 chalecos antibalas nivel IIIA azul.

Así las cosas, para lograr el 100% de la entrega del material balístico, se dará en una segunda fase de acuerdo al plan de distribución, teniendo en cuenta el personal faltante del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes de la Estación de Policía Manizales, así:

- Estación de Policía Manizales, CAI Campin, CAI Palermo, CAI Sultana, CAI Olaya: 11 chalecos antibalas nivel IIIA azul.
- Subestación de Policía Letras: 08 chalecos antibalas nivel IIIA azul

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: John Carlos Rojas Rincon
Grado: Coronel
Cargo: Comandante Policía Metropolitana
Cédula: 79938245
Dependencia: Metropolitana De Manizales
Unidad: Metropolitana De Manizales
Correo: jhon.rojas@correo.policia.gov.co
27/11/2023 4:29:12 p. m.

Anexo: si

Carrera 25 32-50
Teléfono: 8982900 EXT. 41331
memaz.colog@policia.gov.co
www.policia.gov.co



CO-SC-NE-6545-1-32

INFORMACIÓN PÚBLICA

DRUGS - ONE'S RESPONSIBILITY.

[illegible]

PLANILLA 1 de 3 Cédulas: ICA-EP-0133 Fecha: 03/12/2022 Versión: 1		PROCEDIMIENTO REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACÉNES ACTA ASIGNACIÓN DE BIENES		 POLICÍA NACIONAL	
GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	ASISTENTES	CARGO	FINA
SI	JOSÉ CARLOS GARCÍA CHACÓN	1 529 878 187	ALMACENISTA DE ARMAMENTO		
			RESPONSABLE CENTRO DE COSTO		
			FUNCIONARIO SUBALTERNADO AL CUARTO DEL COSTO DEL RECIBIR LOS BIENES		
			RESPONSABLE ACTIVIDADES DE LA UNIDAD		
IT	JUAN CARLOS GONZÁLEZ TABARES	9 850 689	FUNCIONARIO QUE RECIBE		
SI	MONTAÑAN ANDRÉS GUERRA SANCHEZ	1 022 096 437	OTROS FUNCIONARIOS DE APOYO		

Pluma 1 de 2

Código: TLA-FR-0133

Fecha: 02/07/2023

Versión: 1

PROCEDIMIENTO REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACÉNES

ACTA ASIGNACIÓN DE BIENES



POLICÍA NACIONAL

FECHA: 02 23 08/2023

UNIDAD: POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES

LUGAR: MANIZALES CALLES

CENTRO DE COSTO: FINANCIERIA

ACTA No. 278 ARIAD - GRUPO - 221

ALMACÉN DE ALMACENAMIENTO - ESTACIÓN DE POLICIA MANIZALES

OBJETIVO: ASIGNACIÓN INDIVIDUAL DE BIENES

ASIGNACIÓN DE BIENES A UN CENTRO DE COSTOS

TRANSFERENCIA DE BIENES

RESPONSABLES:

1. Responsable del almacén (Subordinado: Jhon Carlos Garza Chacon)

2. Verificación (1 028 678 187)

3. Nombre del responsable del centro de costos (Mayor: Jhon Jovani Parra Gilgelo - ESTACIÓN DE POLICIA MANIZALES)

4. Nombre del funcionario a responsable

5. Cuanto las cosas, Seleccionar una opción de entrega (Seleccionar una opción de entrega)

INFORMACIÓN DEL INVENTARIO								
ITEM	CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO O BIEN	DESCRIPCIÓN ADICIONAL	NÚMERO DE SERIE DEL BIEN / O LOTE PARA EL CASO DE RUPTURA	NÚMERO INVENTARIO (CÓDIGO SAP/RS SÍLOO)	VALOR DE ADQUISICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESTADO DE LOS BIENES
1	151421010	CHALECO ANTIBALAS AZUL NIVEL IIIA PNC TL	CONVENIO CENT. SERIES 037, 039, 043, 026, 057, 059, 060	ID-25691	N/A	19.551.000,00	7	BUEN ESTADO
2	151421010	CHALECO ANTIBALAS AZUL NIVEL IIIA PNC TL	CONVENIO CENT. SERIE 262, 265, 266, 337, 332, 352, 354, 357, 359, 339, 362, 367, 495, 460, 461, 462, 493, 494, 495, 496, 502, 503, 504, 505, 506	ID-25691	N/A	69.825.000,00	25	BUEN ESTADO
3	151421010	CHALECO ANTIBALAS AZUL NIVEL IIIA PNC TL	CONVENIO CENT. SERIE 548, 587, 599, 600	ID-25691	N/A	11.172.000,00	4	BUEN ESTADO

Página 2 de 2		Código: 1LA-FR-0133		Fecha: 03/10/2012	
Versión: 1		ACTA ASIGNACIÓN DE BIENES			
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES: 1. El señor comandante de la Estación de Policía, será el director responsable de llevar al control del material de armamento. 2. El señor comandante de la Estación de Policía, será el director responsable de reportar las obligaciones administrativas a esta dependencia (inventarios manuales, inventarios, certificación, mantenimientos y/o novedades con el material de armamento). 3. El señor comandante de la Estación de Policía, conocerá o designará un funcionario, quien sea el encargado de controlar la custodia y entrega del material de armamento, hojas de vida, aspiraciones, sexo y mantenimiento de los elementos asignados al control de costo. 4. Los funcionarios de la Estación de Policía, según sus funciones relacionadas de hacer el respectivo mantenimiento y/o alero al material asignado. Así mismo, de recibir de forma oportuna y en tiempo las novedades correctas con el material en caso de presentarse. 5. Los chilecos serán revisados de manera individual, en caso de observar daño por mala utilización de los elementos, serán objeto de las acciones administrativas a que hubiere lugar.					
GRUPO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ASINTE	ASINTE
01	JOHN CARLOS CORDERO GONZALEZ	1.022.573.127	ALMACENISTA DE ARMAMENTO		
			RESPONSABLE CENTRO DE COSTO		
			FUNCIONARIO SUBALTERNOS DEL CENTRO DE COSTO QUE RECIBE LOS BIENES		
			RESPONSABLE ACTIVOS FUJOS DE LA UNIDAD		
12	WILFREDO OCAÑO MEJIA	13.091.318	FUNCIONARIO QUE RECIBE		
13	JEAN CARLOS CORDERO GONZALEZ	1.022.573.127	OTROS FUNCIONARIOS DE APOYO		

GS-2023-074184-DEMAM



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA MAGDALENA
MEDIO
JEFATURA ADMINISTRATIVA



SUBCO-JEFAD - 29.25

Barrancabermeja, 28 de noviembre de 2023

Señora brigadier general
SANDRA PATRICIA HERNÁNDEZ GARZÓN
Jefe Nacional del Servicio de Policía (E)
Carrera 59 26 - 21 Piso 4 CAN
Bogotá D.C.

Asunto: respuesta comunicación oficial electrónica GS-2023-025116-JESEP.

En atención a lo ordenado en la comunicación oficial GS-2023-025116-JESEP, donde se ordena recoger elementos de protección balística, respetuosamente informo a mi General, que se realizaron los trámites administrativos correspondientes para el ingreso y asignación de los elementos al personal que integra el Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrante MNVCC.

Atentamente,

...



Firmado digitalmente por:
Nombre: Luis Alejandro Cubillos Cancelado
Grado: Coronel
Cargo: Comandante Departamento De Policía
Cédula: 77182600
Dependencia: Departamento De Policía Magdalena Medio
Unidad: Departamento De Policía Magdalena Medio
Correo: luis.cubillos@correo.policia.gov.co
29/11/2023 7:25:51 a. m.

Anexo: si

Carrera 24 Calle 67 esquina Barrio el Parnaso
Teléfono: 3213642666
demam.subca@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA MAGDALENA
MEDIO
JEFATURA ADMINISTRATIVA



Fecha:	Barrancabermeja, 27 de noviembre de 2023		
Hora de inicio:	07:00	Hora de finalización:	10:00
Lugar:	Subalmacen de armamento		

ACTA - 018677 - SUBCO-JEFAD - 2.25

QUE TRATA DE LA VERIFICACIÓN DE UN MATERIAL DEL SUBCOMPONENTE DE ARMAMENTO, POR PARTE DEL GRUPO DE ARMAMENTO DEMAM.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Asistentes
2. Verificación del material de armamento
3. Compromisos

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

En las instalaciones del Subalmacén de armamento DEMAM el día de hoy 27/11/2023, siendo las 07:00 horas se reunieron los señores: Intendente OMAR ALFONSO ACOSTA NIÑO Responsable Armamento y Patrullero JOSE ALEXANDER GUETIO ALCARAZ Armero DEMAM, con el fin de realizar la verificación de un material del subcomponente de armamento, posteriormente realizar el trámite administrativo ante el ordenador del gasto, solicitando sea realizada la remesa e ingreso de este elemento en los inventarios de esta unidad.

2. Verificación del material de armamento.

ITEM	DENOMINACIÓN DEL ACTIVO	CANTIDAD	LOTE	OBSERVACIONES
1	CARTRIDGE NON-LETHAL FIRING DEVICE	10	C620-2021	ELEMENTOS RECEPCIONADOS POR EL SUBINTENDENTE YERIS HERNAN CARRACEDO ROMERO, EN CUMPLIMIENTO COMUNICACIONES OFICIALES ELECTRONICAS
2	BATERIA TASER X-2 (BATERRY PK ASSEMBLED XDPM)	7	0009763193	

CHALECO BALISTICO MASCULINO AZUL

No.	SERIE	TALLA	LOTE	FECHA EXPEDICION
1	115	S	ID-25691	30/09/2023
2	112			
3	22			
4	85			

ACTA - 018677 - SUBCO-JEFAD - 2.25 - QUE TRATA DE LA VERIFICACIÓN DE UN MATERIAL DEL SUBCOMPONENTE DE ARMAMENTO, POR PARTE DEL GRUPO DE ARMAMENTO DEMAM.

5	84	S	ID-25691	30/09/2023
6	83			
7	82			
8	14			
9	12			
10	113			
11	111			
12	114			
13	11			
14	13			
15	15			
16	81			
17	289			
18	371			
19	341			
20	400			
21	397			
22	278			
23	279			
24	277			
25	281			
26	280			
27	438			
28	441			
29	440R			
30	437			
31	439			
32	387			
33	391			
34	390			
35	388			
36	401			
37	398			
38	399			
39	216			
40	214			
41	215			
42	212			
43	213			
44	334			
45	333			
46	336			
47	335			
48	332			
49	619			
50	537			
51	622			
52	621			
53	618			
54	620			
55	533			
56	535			
57	635			
		M		

ACTA - 018677 - SUBCO-JEFAD - 2.25 - QUE TRATA DE LA VERIFICACIÓN DE UN MATERIAL DEL SUBCOMPONENTE DE ARMAMENTO, POR PARTE DEL GRUPO DE ARMAMENTO DEMAM.

58	536	XL	ID-25691	30/09/2023
59	534			
60	680			
61	696			
62	686			
63	679			
64	682			
65	678			
66	681			

COMPROMISOS:

Actividad	Responsable	Fecha de Entrega
-----------	-------------	------------------

Actividad	Responsable	Fecha
Realizar la verificación del material del subcomponente de armamento	DEMAM GARMA	27/11/2023
Realizar solicitud a MEBUC sean remesados en aplicativo SIGES	DEMAM GARMA	
Realizar la remesa por el aplicativo SIGES	MEBUC GARMA	

CONVOCATORIA

Si se programa una nueva reunión se indicará la fecha de la convocatoria



Firmado digitalmente por:
 Nombre: Omar Alfonso Acosta Niño
 Grado: Intendente
 Cargo: Responsable De Armamento
 Cédula: 1090378322
 Dependencia: Jefatura Administrativa
 Unidad: Departamento De Policía Magdalena Medio
 Correo: alfonso.acosta3795@correo.policia.gov.co
 27/11/2023 6:06:04 p.m.

Anexo: SI

Carrera 24 Calle 67 esquina Barrio el Parnaso
 Teléfono: 3213642666
 demam.subca@policia.gov.co
 www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA MAGDALENA MEDIO
JEFATURA ADMINISTRATIVA

Fecha:	Barrancabermeja, 27 de noviembre de 2023	
Hora de inicio:	07:00	Hora de finalización: 10:00
Lugar:	Subalmacen de armamento	

Acta - 018677- SUBCO-JEFAD - 2.25

QUE TRATA DE LA VERIFICACIÓN DE UN MATERIAL DEL SUBCOMPONENTE DE ARMAMENTO, POR PARTE DEL GRUPO DE ARMAMENTO DEMAM.

ASISTENTES				
GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
PT	GUETIO ALCARAZ JOSE ALEXANDER	DEMAM-JEFAD	jose.guetio@correo.policia.gov.co	3105387948
			1022092520	27/11/2023 18:03

Carrera 24 Calle 67, esquina Barrio el Parnaso
Teléfonos 3213642666
demam.subca@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA



MINISTARSTVO UNUTRAŠNJIH POSLOVA
REPUBLIKE SRBIJE



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

SALIDA DE BIENES
POR CONCEPTO TR A stock tránsito

Doc. Material
4909994563-2023
Doc. Origen - Movto
4800477981 - 351

UNIDAD		NIT	CODIGO	ORIGEN:	DESTINO	FECHA	
Dirección Administrativa y Fin		800141397-5	PDA1	PN11	MEPAS-DENAR	09.11.2023	

ANTECEDENTES Y/O OBSERVACIONES: MEPAS-DENAR / O/S 494 MEPAS-DENAR / OFICIAL GS-2023-024055-JESEP Y O/COMPRA No

MATNR	LOTE/UB	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPTCN/SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1733836	ID-25691		BACB30LE6K9	CHALECO ANTIBALA AZUL NIVEL		7,000	C/U	2.793.000,00	19.551.000,00
1733851	ID-25691		NTMD-0028-A8 118023B	CHALECO ANTIBALAS AZUL NIVEL	Ver Anexo	12,000	C/U	2.793.000,00	33.516.000,00
1733817	ID-25691		NTMD-0028A7PN11IAM	CHALECO ANTIBALAS AZUL NIVEL	Ver Anexo	32,000	C/U	2.793.000,00	89.376.000,00
1733818	ID-25691		NTMD-0028A8 118023B	CHALECO ANTIBALAS AZUL NIVEL	Ver Anexo	16,000	C/U	2.793.000,00	44.688.000,00
					Ver Anexo				

FIN DOCUMENTO

29/11/23

MONTOS: CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL PESOS CON- CERO /100 M.CTE		TOTALES	
		187.131.000,00	
ENTREGUE:	C. J. Jose Alonso Suarez-G	RECIBI	Eider Chavar
ALMACENISTA			1086136605
POST-FIRMA	cc 70286628	POST-FIRMA	Eider Chavar Obando



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

SALIDA DE BIENES
POR CONCEPTO TR A stock tránsito

Doc. Material
4909998053-2023
Doc. Origen - Movto
4800478171 - 351

UNIDAD		NIT	CODIGO	ORIGEN:	DESTINO	FECHA	
Dirección Administrativa y Fin		800141397-5	PDA1	PN11	DECES	11.11.2023	

ANTECEDENTES Y/O OBSERVACIONES: O/S 498 DILOF / AUTORIZADO GS-2023-024055 / CONVENIO OTROSI No. 001-20221 O/C 11

MATNR	LOTE/UB	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPTCN/SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1733836	ID-25691		BACB30LE6K9	CHALECO ANTIBALA AZUL NIVEL		7,000	C/U	2.793.000,00	19.551.000,00
				Ver Anexo					
1733851	ID-25691		NTMD-0028-A8 118023B	CHALECO ANTIBALAS AZUL NIVEL		11,000	C/U	2.793.000,00	30.723.000,00
				Ver Anexo					
1733817	ID-25691		NTMD-0028A7PNIIAM	CHALECO ANTIBALAS AZUL NIVEL		32,000	C/U	2.793.000,00	89.376.000,00
				Ver Anexo					
1733818	ID-25691		NTMD-0028A8 118023B	CHALECO ANTIBALAS AZUL NIVEL		16,000	C/U	2.793.000,00	44.688.000,00
				Ver Anexo					

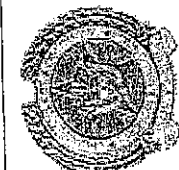
FIN DOCUMENTO

MONTOS: CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS CON- CERO /100 M.CTE		TOTALES	184.338.000,00
ENTREGUE: Cecilia A. Gaitanari T. Cecilia A. Gaitanari T. 30770147 ALMACENISTA POST-FIRMA		RECIBI	J.T. GONZALEZ POST-FIRMA 80799.34

Fecha: 11.11.2023 11:28:49

LEYDITORO

Pag. No. 1 / 1



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

SALIDA DE BIENES
POR CONCEPTO D(TR A stock tránsito

Doc. Material
490998253-2023
Doc. Origen - Movto
4800478185 - 351

UNIDAD		NIT	CODIGO	ORIGEN:	DESTINO	FECHA
Dirección Administrativa y Fin		800141397-5	PDA1	PN11	DEVAL	11.11.2023

ANTECEDENTES Y/O OBSERVACIONES: O/S 501 MECAL/DE / AUT. GS-2023-024055-JESEP / AUTORIZADO MEDIANTE GS-2023-02405

MATNR	LOTE/UB	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPTCN/SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1733836	ID-25691		BACB30LE6K9	CHALECO ANTIBALA AZUL NIVEL		7,000	C/U	2.793.000,00	19.551.000,00
1733851	ID-25691		NTMD-0028-A8 118023B	CHALECO ANTIBALAS AZUL NIVEL	Ver Anexo	11,000	C/U	2.793.000,00	30.723.000,00
1733817	ID-25691		NTMD-0028A7PNIIAM	CHALECO ANTIBALAS AZUL NIVEL	Ver Anexo	32,000	C/U	2.793.000,00	89.376.000,00
1733818	ID-25691		NTMD-0028A8 118023B	CHALECO ANTIBALAS AZUL NIVEL	Ver Anexo	16,000	C/U	2.793.000,00	44.688.000,00
					Ver Anexo				

FIN DOCUMENTO

TOTALES	184.338.000,00
---------	----------------

MONTO: CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS CON- CERO /100 M.CTE	RECIBI
ENTREGUE: Eduardo D. Galdames T. Tare Eduardo Alexander Renteria Tare BOITZO 1A2 ALMACENISTA POST-FIRMA	RECIBI Nemec Pardo A. POST-FIRMA



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

SALIDA DE BIENES
POR CONCEPTO D TR A stock tránsitoDoc. Material
4909998407-2023
Doc. Origen - Movto
4800478212 - 351

UNIDAD

Dirección Administrativa y Fin

NIT

800141397-5

CODIGO

PDA1

ORIGEN:

PN11

DESTINO

DEVAL

FECHA

11.11.2023

ANTECEDENTES Y/O OBSERVACIONES: O/S 501 MECAL/DE / AUTORIZADO GS-2023-024055 / CONVENIO OTROSÍ No. 001-20221 O/C

MATR

LOTE/UB

EQUIPO

No. PARTE

DESCRIPCION

IMPFCN/SERIE

CANT

UD

VR. UNITARIO

VR. TOTAL

173851 ID-25691

NTMD-0028-A8 118023B CHALECO ANTIBALAS AZUL NIVEL

1,000 C/U

2.793.000,00

2.793.000,00

591.

FIN DOCUMENTO

TOTALES

2.793.000,00

MONTO: DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS CON- CERO /100 M.CTE

ENTREGUE:

Gerson Alexander Cárdenas Toro
8077385142
ALMACENISTA
POST-FIRMA

RECIBI

Wendy Paola Albornoz
1009998407-2023
POST-FIRMA

Fecha: 11.11.2023 18:30:12

LEYDORO

Pag. No. 1 / 1



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

SALIDA DE BIENES
POR CONCEPTO D TR A stock tránsito

Doc. Material
4909999084-2023
Doc. Origen - Movto
4800478247 - 351

UNIDAD		NIT	CODIGO	ORIGEN:	DESTINO	FECHA	
Dirección Administrativa y Fin		800141397-5	PDA1	PN11	MESAN	13.11.2023	

ANTECEDENTES Y/O OBSERVACIONES: O/S 509 MESAN / AUT. GS-2023-024055-JESEP / AUTORIZADO COMUNICACIÓN OFICIAL GS-2

MATNR	LOTE/UB	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPTCN/SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1733836	ID-25691		BACB30LE8K9	CHALECO ANTIBALA AZUL NIVEL		7,000	C/U	2.793.000,00	19.551.000,00
1733851	ID-25691		NTMD-0028-A8 118023B	CHALECO ANTIBALAS AZUL NIVEL	Ver Anexo	12,000	C/U	2.793.000,00	33.516.000,00
1733817	ID-25691		NTMD-0028A7PNIIAM	CHALECO ANTIBALAS AZUL NIVEL	Ver Anexo	31,000	C/U	2.793.000,00	86.583.000,00
1733818	ID-25691		NTMD-0028A8 118023B	CHALECO ANTIBALAS AZUL NIVEL	Ver Anexo	16,000	C/U	2.793.000,00	44.688.000,00

FIN DOCUMENTO

MONTOS: CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS CON- CERO /100 M.CTE		TOTALES
		184.338.000,00

ENTREGUE: <i>Edwin Alexander Galarza Toro</i> 80770147 ALMACENISTA POST-FIRMA	RECIBI <i>825885 7. Dec 2023</i> POST-FIRMA 5348901
---	---



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

SALIDA DE BIENES
POR CONCEPTO DE TRANSITO A STOCKDoc. Material
4910000075-2023
Doc. Origen - Movto
4800478299 - 351

UNIDAD	NIT	CODIGO	ORIGEN:	DESTINO	FECHA
Dirección Administrativa y Fin	800141397-5	PDA1	PN11	DECAS	14.11.2023

ANTECEDENTES Y/O OBSERVACIONES: O/S 513 DECAS / AUT. GS-2023-024055-JESEP / AUTORIZADO COMUNICACIÓN OFICIAL GS-2

MA-TNR	LOTE/UB	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPTECN/SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1733836	ID-25691		BACB30LE6K9	CHALECO ANTIBALA AZUL NIVEL		7,000	C/U	2.793.000,00	19.551.000,00
1733851	ID-25691		NTMD-0028-A8 118023B	CHALECO ANTIBALAS AZUL NIVEL	Ver Anexo	11,000	C/U	2.793.000,00	30.723.000,00
1733817	ID-25691		NTMD-0028A7PNIIAM	CHALECO ANTIBALAS AZUL NIVEL	Ver Anexo	31,000	C/U	2.793.000,00	86.583.000,00
1733818	ID-25691		NTMD-0028A8 118023B	CHALECO ANTIBALAS AZUL NIVEL	Ver Anexo	16,000	C/U	2.793.000,00	44.688.000,00
				Ver Anexo					

FIN DOCUMENTO

TOTALES

MONTO: CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS CON- CERO /100 M.CTE

ENTREGUE:

Cedra A. Calvario T.
Cedra A. Calvario T.
0778147
ALMACENISTA
POST-FIRMA

RECIBI

POST-FIRMA

181.545.000,00

Fecha: 14.11.2023 13:08:49

LEYDITORO

Pag. No. 1 / 1



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

SALIDA DE BIENES
POR CONCEPTO DE TR A stock tránsitoDoc. Material
4910000971-2023
Doc. Origen - Movto
4800478331 - 351

UNIDAD		NIT	CODIGO	ORIGEN:	DESTINO	FECHA
Dirección Administrativa y Fin		800141397-5	PDA1	PN11	MEMAZ	14.11.2023

ANTECEDENTES Y/O OBSERVACIONES: O/S 515 MEMAZ / AUT. GS-2023-024055-JESEP / AUTORIZADO COMUNICACIÓN OFICIAL GS-2

MATNR	LOTE/UB	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMP/TCN/SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1733836	ID-25691		BACB30LE6K9	CHALECO ANTIBALA AZUL NIVEL		7,000	C/U	2.793.000,00	19.551.000,00
1733851	ID-25691		NTMD-0028-A8 118023B	CHALECO ANTIBALAS AZUL NIVEL	Ver Anexo	11,000	C/U	2.793.000,00	30.723.000,00
1733817	ID-25691		NTMD-0028A7PN11IAM	CHALECO ANTIBALAS AZUL NIVEL	Ver Anexo	31,000	C/U	2.793.000,00	86.583.000,00
1733818	ID-25691		NTMD-0028A8 118023B	CHALECO ANTIBALAS AZUL NIVEL	Ver Anexo	16,000	C/U	2.793.000,00	44.688.000,00
					Ver Anexo				

FIN DOCUMENTO

MONTOS: CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS CON- CERO /100 M.CTE

TOTALES 181.545.000,00

ENTREGUE:

Edwin Alejandro Cárdenas Toro
80770147
ALMACENISTA
POST-FIRMA

RECIBI

Edwin Alejandro Cárdenas
POST-FIRMACC 10391678187

Fecha: 14.11.2023 18:10:04

LEYDORO

Pag. No. 1 / 1

UNIDAD	NIT	CODIGO	ORIGEN:	DESTINO	FECHA
Dirección Administrativa y Fin	800141397-5	PDAL	PN11	DECUN	24.11.2023

ANTECEDENTES Y/O OBSERVACIONES: DECUN / O/S 530 DECUN / OFICIAL GS-2023-024055-JESEP Y O/COMPRA No 110521

MATNR	LOTE/UB	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPCTN/SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
733836	ID-25691		BACB30LE6K9	CHALECO ANTIBALA AZUL NIVEL		7,000	C/U	2.793.000,00	19.551.000,00
733851	ID-25691		NTMD-0028-A8 118023B	CHALECO ANTIBALAS AZUL NIVEL	Ver Anexo	11,000	C/U	2.793.000,00	30.723.000,00
733817	ID-25691		NTMD-0028A7PNIHAM	CHALECO ANTIBALAS AZUL NIVEL	Ver Anexo	31,000	C/U	2.793.000,00	86.583.000,00
733818	ID-25691		NTMD-0028A8 118023B	CHALECO ANTIBALAS AZUL NIVEL	Ver Anexo	16,000	C/U	2.793.000,00	44.688.000,00
					Ver Anexo				

FIN DOCUMENTO

TOTALS

181,545,000,00

MONTO: CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS CON- CERO /100 M.CTE

ENTREGUE:

RECIBI

ALMACENISTA
POST-FIRMA S/DAGUIN VAO 665

Sl. Julio Cesar Engedua P.012
POST-FIRMA 0.00 170/123

Fecha: 24.11.2023 09:51:48

MARICASC

Page No. 1 / 1

[illegible]

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

SALIDA DE BIENES

Doc. Material

4910025475-2023

Doc. Origen - Movto

4800479621 - 351

FIN DOCUMENTO

	TOTALS
Monto:	CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS CON CERO /100 M.CNE

ENTREVIEW:

ENTREGUE:

80770147
ATMOCENT SPA

POST-FTPM

RECIBI

Mr. Leibas of Selkirk's Building

POST-FIRMA

184.338.000,00

Fecha: 28.11.2023 11:18:38

MARICASC

Paq. No. 1 / 1

ok



THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

Year	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040	2041	2042	2043	2044	2045	2046	2047	2048	2049	2050	2051	2052	2053	2054	2055	2056	2057	2058	2059	2060	2061	2062	2063	2064	2065	2066	2067	2068	2069	2070	2071	2072	2073	2074	2075	2076	2077	2078	2079	2080	2081	2082	2083	2084	2085	2086	2087	2088	2089	2090	2091	2092	2093	2094	2095	2096	2097	2098	2099
1980	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040	2041	2042	2043	2044	2045	2046	2047	2048	2049	2050	2051	2052	2053	2054	2055	2056	2057	2058	2059	2060	2061	2062	2063	2064	2065	2066	2067	2068	2069	2070	2071	2072	2073	2074	2075	2076	2077	2078	2079	2080	2081	2082	2083	2084	2085	2086	2087	2088	2089	2090	2091	2092	2093	2094	2095	2096	2097	2098	2099

UNIDAD	NIY	GRUPO	ORIGEN	USUARIO	FECHA				
División Administrativa y Fin.	000141397-5	EDAJ	PAI	JOHAN DEWA	21.11.2015				
ANTECEDENTES Y/O OBSERVACIONES: MEDIO-DEMAN / C/S 531 MEDIO-DEMAN / OFICIAL 55-2023-20153-10000000000000000000									
NOMBRE	LOTE/CH	EDIFICIO	NO PARTE	DESCRIPCION	MOVIMIENTO	CIUDAD	NO	VALOR	VALOR
1-00000	D-1509		BACOSULENS	CHALECO ANTIBALAS AZUL NIVEL		0000	000	1.000.000,00	1.000.000,00
1-00001	D-1509		NTMD-01-5-06-1-00000	CHALECO ANTIBALAS AZUL NIVEL		0000	000	2.000.000,00	2.000.000,00
1-00002	D-1509		NTMD-00000000000000000000	CHALECO ANTIBALAS AZUL NIVEL		0000	000	2.000.000,00	2.000.000,00
1-00003	D-1509		NTMD-00000000000000000000	CHALECO ANTIBALAS AZUL NIVEL		0000	000	2.000.000,00	2.000.000,00

1
 2
 3
 4
 5
 6
 7
 8
 9
 10
 11
 12
 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30
 31
 32
 33
 34
 35
 36
 37
 38
 39
 40
 41
 42
 43
 44
 45
 46
 47
 48
 49
 50
 51
 52
 53
 54
 55
 56
 57
 58
 59
 60
 61
 62
 63
 64
 65
 66
 67
 68
 69
 70
 71
 72
 73
 74
 75
 76
 77
 78
 79
 80
 81
 82
 83
 84
 85
 86
 87
 88
 89
 90
 91
 92
 93
 94
 95
 96
 97
 98
 99
 100
 101
 102
 103
 104
 105
 106
 107
 108
 109
 110
 111
 112
 113
 114
 115
 116
 117
 118
 119
 120
 121
 122
 123
 124
 125
 126
 127
 128
 129
 130
 131
 132
 133
 134
 135
 136
 137
 138
 139
 140
 141
 142
 143
 144
 145
 146
 147
 148
 149
 150
 151
 152
 153
 154
 155
 156
 157
 158
 159
 160
 161
 162
 163
 164
 165
 166
 167
 168
 169
 170
 171
 172
 173
 174
 175
 176
 177
 178
 179
 180
 181
 182
 183
 184
 185
 186
 187
 188
 189
 190
 191
 192
 193
 194
 195
 196
 197
 198
 199
 200
 201
 202
 203
 204
 205
 206
 207
 208
 209
 210
 211
 212
 213
 214
 215
 216
 217
 218
 219
 220
 221
 222
 223
 224
 225
 226
 227
 228
 229
 230
 231
 232
 233
 234
 235
 236
 237
 238
 239
 240
 241
 242
 243
 244
 245
 246
 247
 248
 249
 250
 251
 252
 253
 254
 255
 256
 257
 258
 259
 260
 261
 262
 263
 264
 265
 266
 267
 268
 269
 270
 271
 272
 273
 274
 275
 276
 277
 278
 279
 280
 281
 282
 283
 284
 285
 286
 287
 288
 289
 290
 291
 292
 293
 294
 295
 296
 297
 298
 299
 300
 301
 302
 303
 304
 305
 306
 307
 308
 309
 310
 311
 312
 313
 314
 315
 316
 317
 318
 319
 320
 321
 322
 323
 324
 325
 326
 327
 328
 329
 330
 331
 332
 333
 334
 335
 336
 337
 338
 339
 340
 341
 342
 343
 344
 345
 346
 347
 348
 349
 350
 351
 352
 353
 354
 355
 356
 357
 358
 359
 360
 361
 362
 363
 364
 365
 366
 367
 368
 369
 370
 371
 372
 373
 374
 375
 376
 377
 378
 379
 380
 381
 382
 383
 384
 385
 386
 387
 388
 389
 390
 391
 392
 393
 394
 395
 396
 397
 398
 399
 400
 401
 402
 403
 404
 405
 406
 407
 408
 409
 410
 411
 412
 413
 414
 415
 416
 417
 418
 419
 420
 421
 422
 423
 424
 425
 426
 427
 428
 429
 430
 431
 432
 433
 434
 435
 436
 437
 438
 439
 440
 441
 442
 443
 444
 445
 446
 447
 448
 449
 450
 451
 452
 453
 454
 455
 456
 457
 458
 459
 460
 461
 462
 463
 464
 465
 466
 467
 468
 469
 470
 471
 472
 473
 474
 475
 476
 477
 478
 479
 480
 481
 482
 483
 484
 485
 486
 487
 488
 489
 490
 491
 492
 493
 494
 495
 496
 497
 498
 499
 500
 501
 502
 503
 504
 505
 506
 507
 508
 509
 510
 511
 512
 513
 514
 515
 516
 517
 518
 519
 520
 521
 522
 523
 524
 525

100

1997

1997年12月

卷之六

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

Powered by  CamScanner